

CÓMO NOS VEMOS

**Percepción entre la población autóctona e
inmigrante en la ciudad de Córdoba**

Cristina Martínez Ballesteros

Pedro Pascual Lindes

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA 2006

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, su tratamiento informático, ni su transmisión, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

PORTADA:
Fotografía del monumento al poeta Ibn Zaidum en Córdoba, realizada por Laura Sánchez Alcaide

EDITA:
Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

COORDINACIÓN DEL ESTUDIO:
Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

AUTORES:
Cristina Martínez Ballesteros
Pedro Pascual Lindes

IMPRIME:

© Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

ISBN

DEPÓSITO LEGAL

“Se quedan porque no pueden irse”.

Vicente Núñez. Sofismas.

“Pero la realidad gusta de esconderse”.

Heráclito de Éfeso.

ÍNDICE

1. DISEÑO DEL ESTUDIO	5
1.1. CONTEXTO	7
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	13
1.3. OBJETIVOS Y TEMAS DE ESTUDIO	15
1.4. METODOLOGÍA	19
1.5. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS DISCURSOS	31
2. PERCEPCIÓN INSTITUCIONAL	35
2.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	37
3. PERCEPCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO	67
3.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO DE LOS SINDICATOS	69
3.2. DISCURSO SIGNIFICATIVO DE LAS ASOCIACIONES	93
3.2.1. ASOCIACIONES DE INMIGRANTES ..	97
3.2.2. ASOCIACIONES AUTÓCTONAS PRO INMIGRANTES	105
• ASOCIACIÓN AUTÓCTONA PRO INMIGRANTE	105
• CENTRO SOCIAL RELIGIOSO DE AYUDA AL INMIGRANTE	119
4. PERCEPCIÓN DE LA BASE SOCIAL	135
4.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO QUE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA TIENE DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	137
4.2. DISCURSO SIGNIFICATIVO QUE LA POBLACIÓN INMIGRANTE TIENE DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA	179

4.3. HACIA LAS PAREJAS MIXTAS O INTERÉTNICAS	207
4.3.1. UN AMOR COMPARTIDO ENTRE CULTURAS	207
4.3.2. LA EXPERIENCIA AUTÓCTONA DE LAS PAREJAS MIXTAS	208
4.3.3. LA EXPERIENCIA INMIGRANTE DE LAS PAREJAS MIXTAS	217
5. MAPA SOCIAL DE RELACIONES Y REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS: SOCIOGRAMA	225
6. CONCLUSIONES	235
7. ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	251
8. GLOSARIO	255
9. BIBLIOGRAFÍA	263

1. DISEÑO DEL ESTUDIO

1.1. CONTEXTO

A nivel mundial, todos los países, y las sociedades que los conforman, participan en el movimiento migratorio. Algunos como emisores y otros como receptores de personas.

Andalucía, y Córdoba en particular, ha sido históricamente una región emisora de emigrantes, pero desde hace unos años, especialmente los últimos cinco, ha pasado a ser una ciudad predominantemente de acogida de inmigrantes.

Según el estudio de Manuel Pérez Yruela y Sebastián Rinken “La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza”, publicado en 2005, la persona que inmigra a Andalucía, lo hace principalmente para mejorar su calidad de vida, y con objeto de quedarse aquí por tiempo indefinido.

Córdoba cuenta con una población de 323.049 habitantes, de los cuales 6.324, es decir, un 1.99%, son inmigrantes, según el padrón a uno de enero de 2005. El resto de inmigrados, hasta llegar a 13.856, residen en la provincia. Los lugares de procedencia son mayoritariamente Ecuador, Colombia, Marruecos, Rumania y China.

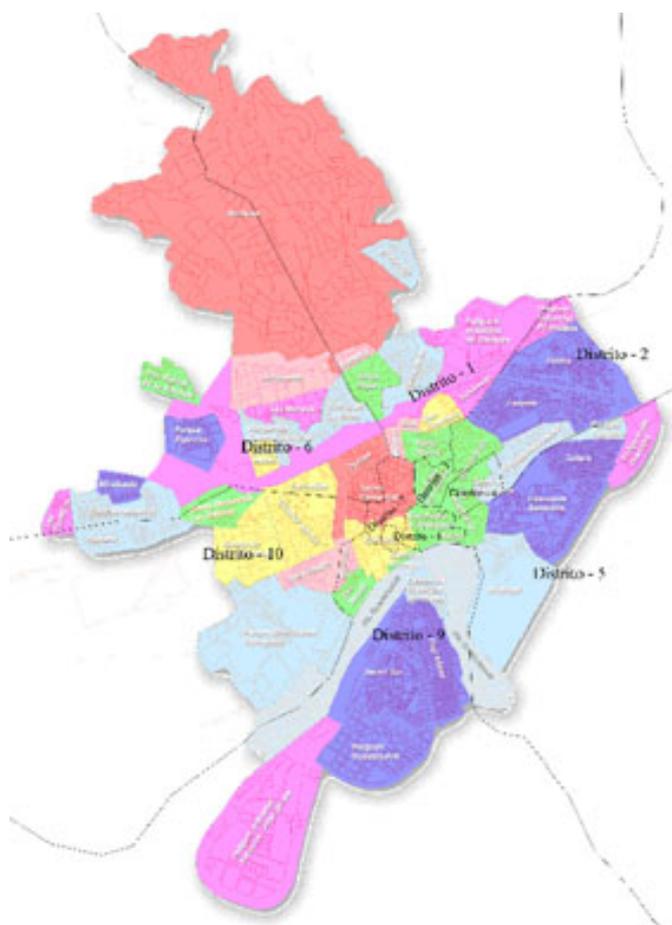
Comparando los datos del padrón desde el 2001, la población autóctona ha crecido en menor proporción que la inmigrante. Mientras que ésta ha aumentado en un 64.99%, la autóctona lo ha hecho en un 2%.

Los distritos más poblados por los autóctonos, de mayor a menor son: Levante, Centro, Noroeste y Poniente; y los menos habitados son los Polígonos industriales¹, el Periurbano y el distrito Sur.

Los inmigrantes, por su parte, se concentran, principalmente, en los distritos Centro, Poniente, Norte, Noroeste, llegando a albergar estos hasta más del 52 % de la población inmigrante. Los menos poblados

¹ Se incluye dentro del distrito de polígonos industriales a la población que habita en las inmediaciones de los mismos.

son, sin embargo, los distritos de Polígonos industriales, Periurbano y Fuensanta.



El análisis municipal del padrón no ofrece cifras concretas para inmigrantes y autóctonos, pero nos da una idea general de las características sociodemográficas de los ciudadanos que, independientemente de su origen, pueblan los diferentes distritos.

Acorde con las pirámides de población características de las sociedades actuales, el intervalo de edad donde más población se concentra es entre 20 y 49 años. Entre un 50 y un 58% de este colectivo se concentran en los distritos de Polígonos industriales, Noroeste y Levante, mientras que el resto se distribuye entre los distritos de Poniente, Centro, Fuensanta y Norte.

Entre la población autóctona, el 51.8 % son mujeres y el resto 48.2 % hombres. A nivel provincial, exceptuando los años 2001 y 2002, donde el número de mujeres era ligeramente superior al de hombres, la población que inmigra a la provincia de Córdoba es principalmente de sexo masculino. La diferencia entre el movimiento migratorio de uno y otro sexo a nivel provincial cada vez es mayor, así, si en el 2003 había empadronados un 1.74% más de hombres que de mujeres y en el año 2005 este porcentaje asciende a 9.4. En cuanto a la ciudad de Córdoba, los datos más actuales son de 7 de mayo de 2005, en los que se aprecia que, a diferencia de lo que sucede en el resto de la provincia, un 56.9 % de los inmigrantes son mujeres mientras que un 43.04 % son hombres.

Si se analizan los años de residencia en Córdoba de los solicitantes de certificados de regulación, se observa que el 48,59% de los mismos ha causado alta en el Padrón Municipal durante el año 2005; el 37,67% lo fue durante el año 2004 y, el 6,96% en el 2003. Es decir, el 93,19% lleva residiendo en Córdoba menos de tres años. De todos los certificados de regulación que se expidieron en 2005, el 58,37% corresponden a mujeres y el 41,63% restante a hombres.

Según el "Informe sobre el mercado de trabajo en la ciudad de Córdoba 2005", publicado por el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo en enero de 2006, la cifra de desempleados en 2005 en la ciudad de Córdoba asciende a 29.285 personas. Este dato es superior al de otros años, motivado, en parte por la introducción de una nueva metodología de medición (SISPE). Con los datos que nos ofrecen podemos elaborar el perfil del desempleado. Así, el grupo de edad que

más parados registra es el de 25 a 44 años, los que más demandan empleo tienen un nivel educativo de educación secundaria y mayoritariamente son mujeres (un 63.01 % de los parados).

Los sectores de actividad más demandados son el servicios (57.2 %), industria (12.22 %) y construcción (8.1 %). Sin embargo los sectores donde más contratos se realizan es en el sector servicios (57.8 %) y la agricultura (33.1 %). Concretamente, los inmigrantes, en mayo de 2006, demandaron las siguientes ocupaciones:

Ocupación	
Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	38,1%
Trabajadores de servicios personales	7,5%
Dependientes de comercio	7,3%
Trabajadores de servicios de restauración	6,3%
Operadores de máquinas de oficina	5,1%
Trabajadores en obras estructurales reconstrucción y asimilados	3,9%
Peones de la construcción	2,7%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	2,7%
Empleados trato directo al público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas	2,3%
Peones agropecuarios y de la pesca	2,1%
Peones de la industria manufacturera	2,1%
Mecánicos ajustadores de máquinas y equipos eléctricos y electrónicos	1,8%
Prof. organización de empresas, ciencias sociales y humanas	1,8%
Profesionales de la enseñanza	1,6%
Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	1,5%
Peones de transporte y descargadores	1,4%
Resto de ocupaciones	13,1%

Fuente. Consejería de empleo. Sistema Prospección Permanente Mercado de Trabajo.

Sin embargo, las empresas contrataron inmigrantes principalmente para ocupaciones de trabajos no cualificados (38.8 %), restauración (23.7%), hostelería (21.9 %) y actividades inmobiliarias (20.1 %) y, principalmente, a personas procedentes de Ecuador (33.9 %), Marruecos (16.5 %), Colombia (10.6 %) y Cuba (3.9 %).

El tipo de contrato más utilizado, tanto para inmigrantes como para autóctonos, es el temporal (93.48 %), el grupo de edad en el que se registran más contratos es entre 25 y 34 años, el nivel educativo exigido es la educación secundaria (33.4 %) y el hombre, con un 54.2 %, el que más contratos formaliza.

En cuanto a la estructura familiar, los datos que se crean en el padrón de 1 de enero de 2005 son relativos al número de miembros. Así, las familias autóctonas se caracterizan por tener 1 o dos hijos.

Estos datos crean el contexto en que va a llevarse a cabo la investigación. Una vez que se conocen las características sociodemográficas de la población objeto de estudio, la investigación puede comenzar a desarrollarse.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Esta investigación es ante todo innovadora. Los estudios que hasta ahora se han elaborado en Córdoba, responden a cuantificar el número de inmigrantes, distribución por edad, sexo, sector económico en el que trabajan, su procedencia, el medio de transporte que utilizaron para venir a Andalucía, tiempo que llevan viviendo ahí, etc... En definitiva, aparecen unos porcentajes que dan una idea de la situación de la inmigración en Córdoba, y que sirven de base para elaborar políticas, programas, acciones concretas para facilitar y conseguir la integración del colectivo inmigrante.

Pero no hemos encontrado registros y materiales lo suficientemente significativos que den cuenta de la opinión y la percepción que tienen los inmigrantes, sobre la sociedad autóctona y las personas que la habitan, y de la visión de éstas sobre los inmigrantes y las actitudes sociales hacia los mismos. Igualmente, no contemplan o dejan de lado, cómo estos aspectos configuran la vida cotidiana de la persona inmigrante y autóctona, o cómo las oportunidades y limitaciones socialmente construidas, enraizadas en los procesos institucionales y organizativos, influyen en la integración y en la percepción de igualdad.

Del mismo modo, estos estudios no nos acercan a la experiencia de los hombres y mujeres inmigrantes en Córdoba y la interrelación que se establece entre una comunidad y otra.

En esta investigación, además de cubrir estos aspectos, se ha pretendido diferenciar las distintas posiciones en que se sitúan los autóctonos ante los inmigrantes y viceversa, las diferentes actitudes de los inmigrantes ante los autóctonos y la sociedad que los recibe.

El hecho de tratar por separado los elementos que componen y que caracterizan la percepción de una persona sobre una sociedad concreta, ha supuesto hacer una radiografía completa a los dos colectivos (autóctonos e inmigrantes) y nos ha permitido conocer a fondo

y con detalle qué aspectos de la sociedad valoran más, cuáles menos, qué semejanzas y diferencias perciben, etc.

En definitiva, esta investigación, centrada en el estudio en profundidad de los sujetos (a través de entrevistas y grupos de discusión), aporta las experiencias subjetivas, de inmigrantes y autóctonos, que a la vez han sido moldeadas por estructuras objetivas, a través de la organización de la sociedad. Y esto permite comprender problemáticas que se extienden a todos los niveles y ámbitos sociales.

1.3. OBJETIVOS Y TEMAS A ESTUDIAR

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del estudio es recoger las opiniones, ideas, emociones, experiencias, valoraciones y representaciones que está desarrollando el colectivo inmigrante sobre la sociedad cordobesa en general, así como la visión que tienen los autóctonos de la actuación y modo de vida de los inmigrantes en dicha sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar la opinión de los inmigrantes sobre los autóctonos y su sociedad.

Áreas temáticas para la recogida de información:

El tema de la convivencia: la confianza, la comunicación, el conocimiento, la comprensión, el acercamiento, etc. Escenarios convivenciales: vecindad, trabajo, tiempo libre y ocio.

El tema del hogar y la familia: la familia y el hogar autóctono visto por los inmigrantes, el rol del hombre y de la mujer, número de hijos, emancipación, distintos matrimonios...

El tema de género: el papel de la mujer y del hombre en la sociedad autóctona...

El tema de la educación: sistema educativo andaluz, funcionamiento de los centros, las AMPAS...

El tema del trabajo: relación trabajador inmigrante / empresario o encargado. Relación trabajador inmigrante / trabajador autóctono...

El tema del sindicalismo: relación inmigrante / sindicato y valoración de los sindicatos por parte de los inmigrantes.

El tema de los derechos: igualdad y desigualdad, la adquisición de derechos, etc.

El tema de la Administración Pública andaluza en general: Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía.

El tema de la política: opinión de los inmigrantes sobre la realidad política autóctona, el acceso a la misma y los elementos que la componen (partidos políticos).

El tema de la igualdad y la solidaridad: las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones pro- inmigrantes y humanitarias: relaciones con dichas entidades, valoración y actitudes de los inmigrantes ante ellas...

El tema de los Medios de Comunicación de Masas: valoración y reflejo de la realidad inmigrante en los Medios.

Analizar la opinión que tienen los autóctonos sobre los inmigrantes que viven en Córdoba.

Áreas temáticas para la recogida de información:

El tema de la convivencia: la confianza, la comunicación, el conocimiento, la comprensión, el acercamiento, etc. Escenarios convivenciales: vecindad, trabajo, tiempo libre y ocio.

El tema de las diferentes comunidades de inmigrantes: valoraciones, imágenes asociadas a cada una de ellas.

El tema del hogar y la familia: la familia y el hogar de las diferentes comunidades de inmigrantes visto por los autóctonos, el rol del hombre y de la mujer, número de hijos...

El tema de género: el papel de la mujer y del hombre inmigrante en la sociedad autóctona...

El tema de la educación: la visión que tienen los padres autóctonos de la relación de sus hijos con los hijos de los inmigrantes en el centro

educativo, de cómo ven a los inmigrantes participando en las AMPAS, etc...

El tema del trabajo: relación autóctono / inmigrante y valoración de los autóctonos del trabajo del inmigrante: mano de obra barata, con o sin contrato...

El tema del sindicalismo: relación inmigrante/ sindicato y valoración autóctona de los mismos.

El tema de los derechos: igualdad y desigualdad, la adquisición de derechos, etc.

El tema de la legalidad o ilegalidad de la persona inmigrante: diferencias, semejanzas, razonamientos, sentimientos...

El tema del inmigrante adolescente: apreciación de su vida y mundo. Imágenes asociadas a ellos...

El tema de la igualdad y la solidaridad: las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones pro- inmigrantes y humanitarias: relaciones con dichas entidades, valoración y actitudes de los autóctonos ante ellas...

El tema de la política: de cómo ven los andaluces que los inmigrantes participen en política.

El tema de los Medios de Comunicación de Masas: valoración y reflejo de la realidad inmigrante en los Medios.



1.4. METODOLOGÍA

Las razones metodológicas que nos han hecho diseñar este estudio desde una perspectiva cualitativa, son las siguientes:

- **El carácter innovador que presenta el estudio dentro de las investigaciones sociales realizadas hasta el momento sobre inmigración en la ciudad de Córdoba.**

Al acometer en este estudio objetivos que hasta el momento no se han tratado de una manera integral en la ciudad de Córdoba, creemos sensato y provechoso descartar la perspectiva cuantitativa. Con esto no queremos decir que no se puedan realizar trabajos parecidos y futuros desde dicha perspectiva, o desde una mixta, realmente enriquecedoras para la mayoría de los temas sociológicos, si no que, al no poseer información de otras investigaciones pertinentes al respecto, el diseño de un cuestionario limitaría bastante la información. Al enfrentarse por primera vez a una temática nueva, el sociólogo ha de estar en permanente escucha, dejando en lo posible abierta la investigación para captar la realidad como ella misma se expresa, sin filtros o embudos que la coarten.

- **La posible dificultad y limitación que encontraríamos a la hora de tratar el tema mediante una perspectiva cuantitativa, puesto que sería complicado contactar con un número adecuado y representativo de personas inmigrantes para la realización de una encuesta.**

Otra de la dificultad que hemos estimado para investigar al colectivo inmigrante mediante una orientación de base cuantitativa, ha sido el difícil acceso a los inmigrantes sin papeles, es decir, “ilegales”, ya

que sería un error sociológico no dar la palabra a esta minoría oculta y silenciada. Desde una perspectiva estructural, los entrevistados no informan de manera individual, sino desde la colectividad, cada informante hace, de manera preconsciente, de representante de su grupo de referencia. Y esto es precisamente lo que nos interesa, no la opinión de muchos individuos (por la dificultad de hallarlos), sino la que ronda por el imaginario de los grupos.

- **Para abordar mejor el objetivo de nuestro estudio, es decir, los valores y actitudes, percepciones y representaciones colectivas (nivel sociosimbólico y socioestructural) que tienen unos de otros, inmigrantes y autóctonos, de sus modos de vivir y entender la vida, es preferible lo cualitativo.**

Así, mediante una perspectiva cualitativa, podemos acceder a una producción viva de la información, no codificada de antemano por el investigador, construida, por tanto, desde la dinámica social y surgida de la experiencia sociológica en la que se interrelaciona lo individual y lo colectivo, la materia prima por excelencia de la producción social.

La interacción conversacional, que prima en la metodología cualitativa, hace que la opinión se forme “unos-con-otros, pues lo que uno dice modifica al otro que a su vez dice y modifica a uno” (Jesús Ibáñez, 1985).

Creemos también que, ante la presión y el deterioro a la que está sometido una parte del colectivo inmigrante, el uso de metodologías cualitativas es una apuesta decidida por ayudar a éste a ir creando su realidad andaluza mediante el despliegue de sus potencialidades, que no sería materializable si a la par no tomaran conciencia de esto los andaluces, para un mejor habitar y habitarse ambos colectivos en nuestra tierra (T. R. Villasante, 1998).

Sin embargo, un acercamiento a ellos mediante encuestas, no nos permitiría visualizar de manera profunda lo que se está gestando y construyendo en la relación convivencial entre ambos colectivos. Nos dejaría donde estamos, inmersos en el desconocimiento verdadero de las trabas que dificultan el despliegue y comunicación mutua de sus experiencias, en la dominación jerárquica de la pregunta/respuesta. Vemos necesario, pues, como objetivo operativo final del estudio, dar un paso más en el acercamiento entre andaluces e inmigrantes, generar y potenciar su convivencia, y esto partiendo de un diagnóstico de la mirada de cada cual hacia cada cual, y de la creación de propuestas y estrategias para la puesta en marcha de un programa de sensibilización para ambos colectivos. En definitiva, la convivencia es conocimiento mutuo, acercamiento, comprensión, ofrecimiento, compartir lo igual y lo diferente. La convivencia es, ante todo, igualdad.

LAS TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Primeramente decir que hemos extraído información y estudiado la realidad de tres niveles sociales:

- Nivel institucional.
- Nivel asociativo.
- Nivel de la base social.

La entrevista en profundidad.

En este estudio hemos utilizado la ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD para:

- La extracción de información general de la realidad estudiada.
- Profundización en los temas tratados, en los factores de aceptación o discriminación.

El grupo de discusión

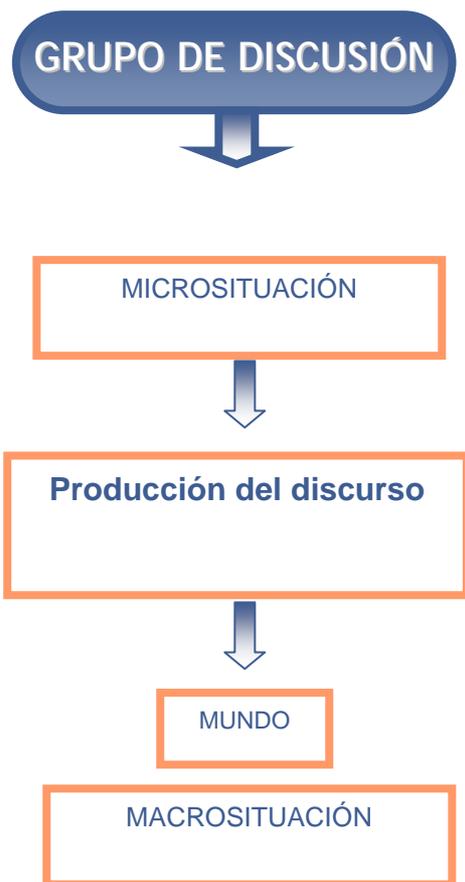
Para este estudio hemos hecho uso de la técnica cualitativa del GRUPO DE DISCUSIÓN para:

- La extracción de información general de la realidad estudiada.
- La detección de los discursos sociales que estructuran ideológicamente la realidad de los dos universos de población estudiados respecto al tema de investigación: población autóctona e inmigrante residente en la ciudad de Córdoba.
- La detección o lectura de la ideología dominante o discurso legitimado.

En definitiva, hemos utilizado tanto las entrevistas en profundidad como los grupos de discusión para:

- Comparar así los diferentes puntos de vista, lo que se está elaborando teóricamente a nivel institucional y lo que se está tejiendo en la calle, los nudos de encuentro y desencuentro, aproximaciones y distanciamientos entre la cúpula y la base social.
- Estudiar cómo el proceso de integración supone un enriquecimiento o aporte social y cultural mutuo, o la pérdida social gravísima que supondría para la sociedad el caso contrario, el proceso de exclusión o de discriminación. Ambos procesos incorporan imágenes, percepciones, valoraciones, representaciones que tienen los inmigrantes de los andaluces y viceversa, mas cómo éstas se modifican por medio de la interacción social y la experiencia.





CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES: LA MUESTRA CUALITATIVA

La muestra en investigación social cualitativa se denomina "muestra significativa" y difiere de la muestra por azar de la investigación cuantitativa por encuestas. La investigación social cualitativa supone un esfuerzo por entrar en las redes comunitarias y ver de una forma más bien genérica, cuáles son los significados compartidos de la gente en sus relaciones tanto comunitarias como societarias. De ahí que la elección de la muestra cualitativa no pretenda ser estadísticamente representativa de nada, y que se determine no por azar, sino mediante un estudio previo y detallado de los diferentes campos o redes sociales que abarcan o se ajustan a los objetivos marcados en la investigación.

Criterios utilizados para el diseño de las entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad han cubierto tipologías socioestructurales específicas:

- Representantes de la administración pública local y provincial.
- Representantes del tejido asociativo: organizaciones sindicales y asociaciones pro inmigrantes.
- Parejas mixtas.

También ha sido entrevistada una inmigrante de países desarrollados (más ricos económicamente que España), residente en Córdoba. No nos ha parecido correcto incluirla en el grupo de discusión de inmigrantes por las razones metodológicas siguientes:

- Por ser de países que también son demandantes de mano de obra inmigrante.

- Por poder tener un discurso cristalizado, desvinculado tanto de la inmigración como de la realidad autóctona.
- Por poder tener un discurso que difiera de la realidad común del inmigrante.

Atendiendo a estas variables, las entrevistas en profundidad se han realizado:

- Ámbitos de poder:
 - Representantes de la administración pública: Ayuntamiento y Diputación.
- Tejido asociativo:
 - Representantes sindicales: UGT y CCOO.
 - Representantes de asociaciones pro inmigrantes y humanitarias: ASOMA (Asociación de Mujeres Africanas), APIC (Asociación Pro inmigrantes de Córdoba) y Centro Social "La Inmaculada".
- Base social:
 - Parejas mixtas: autóctono casado con mujer inmigrante, autóctona casada con hombre inmigrante, inmigrante casado con mujer autóctona e inmigrante casada con hombre autóctono.
 - Inmigrante de la UE: Una mujer inglesa.

Criterios utilizados para el diseño de los grupos de discusión

Para perfilar los grupos de discusión y obtener la información necesaria para cubrir los objetivos de la investigación, se han tenido en cuenta algunas variables.

El objeto de este estudio, hace necesario la creación de grupos de discusión de inmigrantes y de autóctonos. Así, se han llevado a cabo

dos grupos de discusión, uno, integrado por inmigrantes, otro, por autóctonos.

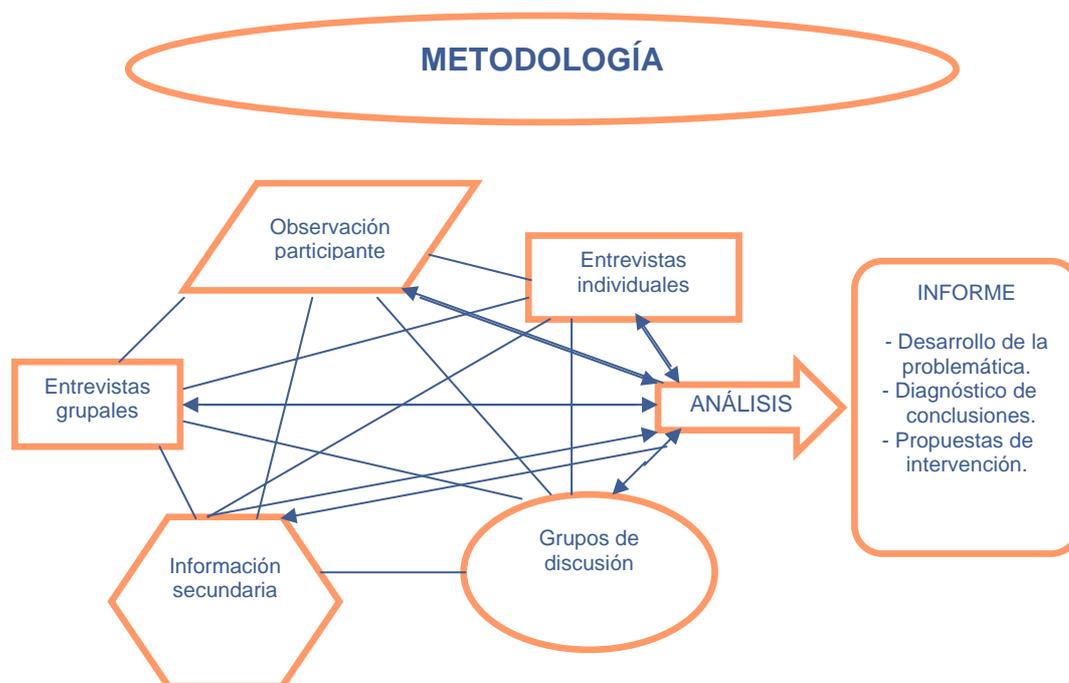
En primer lugar, se ha buscado que los grupos de discusión estén formados por representantes de todas las comunidades de inmigrantes asentadas de manera significativa en la ciudad de Córdoba y representantes de diversos colectivos de autóctonos.

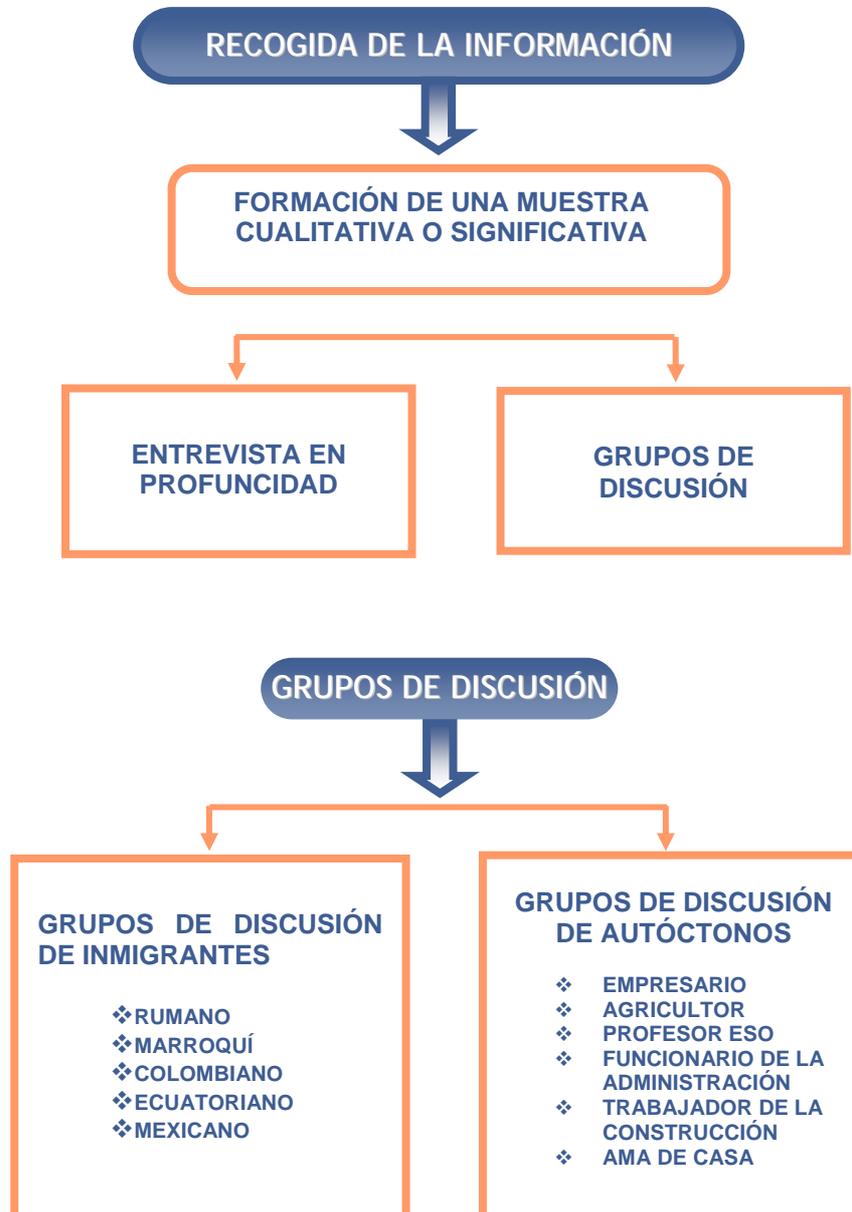
Igualmente, se ha pretendido obtener diferentes puntos de vista en función del sexo (respecto al sexo ha existido paridad en los grupos), la edad, la situación laboral (activos ocupados y desempleados, e inactivos), el sector productivo en el que desarrollan su trabajo y la situación jurídica en la que se encuentran.

En los distintos grupos de discusión han participado:

- Grupo de discusión de autóctonos: un empresario, un agricultor, un profesor de la ESO, un funcionario de la Administración y dos amas de casa.
- Grupo de discusión de inmigrantes: un rumano, dos marroquíes, dos colombianas, una ecuatoriana y un mejicano.

Con estos dos grupos de discusión hemos llegado a saturar todos los discursos y estrategias de actuación utilizadas por los inmigrantes con respecto a los autóctonos y viceversa.







1.5. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE TEXTOS Y DISCURSOS

Creación de la realidad social

Gracias a nuestros sentidos, al lenguaje y su universo simbólico, gracias a nuestros actos, los seres humanos podemos incidir en la realidad, experimentarla, construirla e, incluso, inventarla. Todos los animales que pueblan la tierra, según sean sus condiciones fisiológicas, viven una u otra realidad concreta, aunque después parezca que todos comparten la misma. El ser humano, mediante el lenguaje y sus actos, ha ido ampliando su realidad, haciéndola cada vez más transparente (hemos llegado incluso a participar de una realidad inexistente; por ejemplo, vemos estrellas u observamos con el telescopio galaxias que ya no existen o ya no están donde las creemos ver). Con la realidad social pasa lo mismo, hay que experimentarla, construirla e inventarla para hacerla cada día más transparente e incrementarla en dimensiones y posibilidades. Pero su creación o construcción no sería posible sólo desde el punto de vista solipsístico del yo, sino desde el punto de vista construido en la relación Tú y Yo². La realidad social no es un monólogo, sino una coral de voces, un cómputo de percepciones y representaciones socio simbólicas nacidas de la interacción social. E incluso la realidad de cada cual como individuo y como persona no podría existir si la imagen de Uno no nos fuera devuelta o reflejada por el Otro. Y tampoco la realidad social es la suma de todas las realidades individuales, puesto que entonces viviríamos cada cual en su realidad y no comprenderíamos ni participaríamos de otras realidades. La realidad social es, por tanto, un cómputo e interacción de realidades sociales.

² A esta relación entre el yo y el tú se llama identidad: realidad = comunidad. Heinz Von Foerster, "Construyendo una realidad", en Watzlawick y otros, La realidad inventada, Buenos Aires, Gedisa, 1988.

Una de las formas metodológicas por la que podemos llegar desde el ámbito de la sociología a conocer la realidad social es mediante el análisis sociológico de textos y discursos. Discurso social y realidad social son dos caras de una misma moneda; tanto un caso como otro son construcciones nacidas de la actividad de los sujetos de querer comunicar “algo” a otros sujetos (L. E. Alonso, 1998). Lo comunicado, por ser comunicable, incorpora un sentido, el cual no se comprende si no surge de una dimensión pragmática (para qué utilizamos el lenguaje, qué queremos conseguir con él) y una dimensión contextual (la situación social que ha generado el discurso). A través del análisis sociológico del discurso observamos en el texto las acciones de los sujetos y el significado que estos les atribuyen.

Para cerrar el círculo analítico hemos hecho uso del modo de ver fenomenológico para distinguir entre realidad y apariencia, superar el solipsismo y valernos del conocimiento generado a partir de la subjetividad de las conciencias.

Nuestro análisis sociológico ha contado con las siguientes fases analíticas:

- Búsqueda de las unidades temáticas o de significación que emplean los sujetos para comunicar y que se prestan a la recogida de información y al análisis de los discursos.
- Detección de regularidades sociales (no de leyes sociales): nudos de encuentro y desencuentro de percepciones y valoraciones / afinidad / diferencia, aproximaciones / distanciamientos, resolución / conflicto, cooperación / enfrentamiento.
- Posiciones discursivas y puntos de vista detectados en la muestra cualitativa. Análisis de la estructura subyacente de los discursos: extracción de la cadena de significantes y universos de significados / redes argumentativas y simbólicas de lo dicho.

- Elaboración de un mapa social o sociograma de las relaciones y representaciones sociales para la obtención de un diagnóstico, detección de síntomas y propuestas de acción futuras.

2. PERCEPCIÓN INSTITUCIONAL

2.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

El discurso de las instituciones públicas es el resultado de entrevistar a representantes de dos instituciones con ámbitos geográficos distintos. Por un lado, tratamos el ámbito local, con el Ayuntamiento, y por otro, el ámbito provincial, con la Diputación, que trabaja con municipios de menos de 20.000 habitantes. Así, hemos obtenido el discurso que estas instituciones perciben, cómo se posicionan y cómo trabajan con la inmigración.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación son conscientes de los beneficios que aporta la inmigración a la sociedad andaluza. Una de sus labores será que éste hecho esté presente y se palpe en la vida cotidiana de los autóctonos.

Puesto que los ámbitos de actuación y las funciones de las mismas son distintas, los discursos que cada institución ha desarrollado pueden variar. A continuación vamos a concretarlos para cada uno de los ámbitos objeto de esta investigación.

LA INMIGRACIÓN EN GENERAL

De cómo las instituciones públicas perciben la inmigración:

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación perciben que Andalucía, en general, es vista por los inmigrantes como un pueblo emigrante y en este sentido los autóctonos comprenden y se identifican con la situación que estos viven. No obstante, reconocen que en Córdoba no se tiene la misma tradición inmigrante que en otros lugares por lo que en algunos casos las inquietudes, los miedos y el desconocimiento marcan a la población de acogida.

En general, entre la población autóctona se entiende que el proceso migratorio acaecido en la comunidad andaluza es propio del mundo global donde viven. En este sentido, apoyan y consideran racional que una persona haga todo lo posible por cambiar y mejorar su forma de vida. Consideran que los inmigrantes vienen a sumar y que la expectativa de los ciudadanos es esa.

Igualmente, coinciden en calificar a la población autóctona como muy tolerante ante otras culturas y prácticas, y en considerar que el inmigrante menos “aceptado” o que provoca mayores controversias es el que se encuentra en la comunidad de manera ilegal. No obstante, aunque esta afirmación, en principio, es tajante, como se verá en el desarrollo de sus discursos, la población autóctona no es tan tolerante como en apariencia se aprecia.

Desde la Diputación se encargan de coordinar las actuaciones que se realizan en las diferentes zonas de trabajo. Su labor difiere con el del Ayuntamiento pues éste es el órgano encargado de elaborar y desarrollar las políticas y programas municipales que implican a los inmigrantes que residen en la ciudad de Córdoba, mientras que la función de la Diputación en este ámbito es así descrita por uno de los entrevistados:

“Solucionar posibles dudas o problemas, conocer las actuaciones que se hacen, coordinarlas, y en este caso coordinar lo programado que se ha aprobado en la Delegación del Gobierno [...], la contratación de dos mediadores interculturales”.

En esta línea, considera que la formación, la información y la normalización de situaciones son las tres acciones básicas para que, en ningún ámbito, se establezcan diferencias entre el autóctono y el inmigrante, y ambos, en igualdad de condiciones, tengan el mismo peso en la sociedad de la que forman parte.

Estos tres principios de actuación son los que van a estar presentes a lo largo de todo su discurso y el que van a desarrollar para combatir contra cualquier desigualdad que se produzca.

Para la Diputación, la inmigración o los problemas que puedan surgir a partir de ella, son uno más de los que suceden a la población autóctona y por ello se les da la misma importancia y se trata con la misma intensidad. En este sentido, trabajan desde una perspectiva integradora tratando tanto la colectividad como la individualidad. Por un lado, atienden a las necesidades de un grupo que tiene características comunes y, por otro, las carencias particulares de cada persona.

Aunque, como se ha mencionado antes, la migración es vista por la población autóctona como un movimiento natural, existen determinados grupos que no terminan de estar de acuerdo con la entrada de inmigrantes.

El trasfondo de este contraste es el desconocimiento que existe de los procesos migratorios y sus características:

“Que haya sólo mujeres rumanas pidiendo por la calle no es gratuito, eso forma parte de una forma de inmigración. Que el colectivo oriental tenga todos los dedos a 100 no es gratuito, forma parte de un proceso migratorio”.

La ignorancia de todo el procedimiento, las causas, las fases y las consecuencias de la migración, provoca incompreensión. Ninguna persona puede entender algo que no conoce. En este sentido, el autóctono que tiene más conocimientos tiene más capacidad de percibir, interpretar, y descifrar hechos no habituales en la vida cotidiana y, por ende, coexistir con otras culturas.

Por su parte, el Ayuntamiento trabaja con los objetivos de prevenir, informar y sensibilizar a la población autóctona, fundamentalmente, e inmigrante para aumentar la empatía entre ellos y partir desde la base de la comprensión de las distintas situaciones.

En este sentido, hace mucho uso de estrategias de masas como jornadas, encuentros, días de convivencia, etc.

Lo que se pretende es llegar al máximo número posible de personas para que ese trabajo de información y concienciación sea efectivo.

OPINIÓN DEL AUTÓCTONO SOBRE EL INMIGRANTE

De cómo las instituciones públicas perciben al autóctono frente al inmigrante:

Desde el Ayuntamiento se percibe la relación entre el autóctono y el inmigrante como un suceso normal del que todos participan sin presentar ninguna característica especial. Sólo en una pequeña minoría, poco significativa, aparecen actitudes consideradas racistas y esto es consecuencia de dos aspectos concretos: la falta de formación y los tópicos que circulan.

“La gente lo que necesita es información, es el desconocimiento lo que está provocando este tipo de reacciones o de declaraciones”.

“Relacionar la inmigración con la delincuencia o la inseguridad ciudadana, algo que no es cierto[...] que los inmigrantes quitan puestos de trabajo, [...] los inmigrantes suponen mucho gasto para el Estado”.

Los autóctonos toman dos posiciones enfrentadas en relación a la inmigración, los que la valoran como positiva y enriquecedora, y los que la consideran negativa, una amenaza para su cultura, y responsables del aumento del paro y otros problemas sociales propios de la comunidad.

Ante estos tópicos, ésta institución recurre a los estudios y las estadísticas como medios objetivos para desmentirlos.

También son conscientes de que en muchas ocasiones se unen dos conceptos desligados totalmente, la pobreza y el ser inmigrante, y que no coinciden con la realidad.

Todo esto obliga a dar información, proveer de conocimiento al ciudadano para que las opiniones respecto al inmigrante correspondan con la realidad y sean firmes y justificadas.

La Diputación, por su parte, percibe que la relación entre el inmigrante y el autóctono es positiva en términos generales, aunque matiza que estas relaciones pueden verse condicionadas dependiendo de la situación de partida de uno y otro:

“Hay una parte de la población, a lo mejor, que se ve más favorecida por el fenómeno inmigrante, y otra parte de la población pues a la que la inmigración le puede resultar una competencia tanto en temas laborales como en temas de acceso a recursos”.

En términos de competencia económica, la sociedad de acogida tiene una posición enfrentada: el inmigrante favorece y ayuda a una parte de la población autóctona, y perjudica a otra. En función del rol que desempeñen y el status que ocupen unos y otros se dará una relación u otra. Así, un inmigrante puede favorecer en un aspecto y empeorar en otro a los miembros de la sociedad de destino.

A su vez, la relación autóctono – inmigrante va a estar influenciada por los contactos que el primero tengan con la sociedad de acogida, de sus objetivos, expectativas y del lugar donde se instale. Cuanto mayores sean las relaciones, más se asemejen las expectativas a la realidad y más se adecue el lugar de destino a los objetivos, mejor será la conexión entre poblaciones de distinto origen.

Al igual que en el Ayuntamiento, la población autóctona se percibe agrupada en dos posiciones frente a la inmigración, una con connotaciones positivas y otra negativa, perteneciendo a ésta última un número inferior de ciudadanos que a la primera.

Aquí la diferencia de estos puntos de vista viene condicionada por la temporalidad. Esa visión negativa se origina con la población inmigrante temporera que permanece poco tiempo en un municipio. Cuanto mayores son los estadios de tiempo en que inmigrantes y

autóctonos se relacionan y conviven, mejor es la adaptación por parte de unos y otros. Incluso los propios nacionales distinguen entre los que son sus vecinos y los que son de paso. Así, en algunos municipios se está produciendo una “selección” de inmigrantes colaborando más con un determinado colectivo que con otro.

No obstante, la relación entre uno y otro colectivo se palpa muy visceral lo que condiciona que cada situación, tanto positiva como negativa, se intensifique y cale profundo en la población.

OPINIÓN DEL INMIGRANTE SOBRE EL AUTÓCTONO

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante frente al autóctono:

En principio, los inmigrantes son conscientes de los tópicos de la población autóctona y de que se tienen que ganar una posición en la sociedad de acogida. Son ellos los que tienen que demostrar que están aquí para sumar y que no suponen problema ninguno.

Desde la Diputación, lo que más se percibe es la reacción del inmigrante ante el comportamiento de los autóctonos y de sus compatriotas.

El hecho de que el autóctono tenga unas ideas generales sobre la inmigración o sobre un colectivo de inmigrantes y no sobre personas independientes, origina en el inmigrante que se percibe fuera de esos ideales una necesidad de dignificar su situación. Es decir, los inmigrantes que no se identifican con los estigmas que la población de acogida desarrolla sobre ellos reaccionan en contra de los compatriotas que los alimentan. Así, se posicionan del lado de los autóctonos para sancionar determinadas conductas que consideran una amenaza para la imagen que tienen de sí mismo y que dan a la sociedad.

Esto mismo se confirma por otro canal. La visión de los miembros de la sociedad de acogida sobre los inmigrantes está condicionada por la imagen. Así, cuando se percibe una imagen del inmigrante que se considera positiva, la opinión sobre éste será igualmente positiva, y cuando se tiene una imagen negativa, la opinión es contraria. Prueba de ello es, por ejemplo, la imagen negativa que da el colectivo de mujeres rumanas que mendiga por las calles y el hecho de que sea uno de los colectivos peor valorados por los autóctonos.

El Ayuntamiento diferencia dos posiciones de los inmigrantes ante la sociedad de acogida. La primera defensiva, que cualquier crítica o comentario del autóctono se recibe con una connotación racista y, la segunda, normalizada, que no ve nada de lo anterior y lo único que pretende es normalizar su situación aquí:

“Entre los inmigrantes hay de todo, desde la persona más encantadora que viene aquí, pues bueno, viene aquí, primero... a esperar... en busca de una vida digna para él y para los suyos que ha dejado, como yo decía a un amigo siempre, pues bueno que viene con una mochila de problemas que quiere pues cada día descargando un poco de... [...] conozco un sector de inmigrantes pues bueno que cualquier cosa que le puede dar un cordobés: que no tires el papel aquí que hay una papelera al lado, lo puede entender como una actitud racista hacia él”.

No obstante, se cree que el número de inmigrantes “defensivos” son menos numerosos y que lo que prevalece es el inmigrante que viene por unas necesidades económicas y que pretende igualar su forma de vida (en términos económicos) a la del autóctono.

LA CONVIVENCIA

De cómo las instituciones públicas perciben la convivencia entre autóctono e inmigrante:

Desde el Ayuntamiento la convivencia entre inmigrantes y autóctonos se percibe normal y sin problemas, siempre y cuando se

respeten las normas que estos establecen. En el momento en que éstas se trasgredan o que una de las partes se vea amenazada, aparecen los conflictos.

La Diputación, por su parte, subraya que la facilidad o dificultad que se plantea en la convivencia no viene determinada por la situación de regulación y desmonta una idea generalizada entre los autóctonos. Es decir, el hecho de “tener papeles” no te garantiza la buena marcha de la convivencia. El inmigrante, sea legal o ilegal, tiene que adaptarse a determinadas normas de sociabilidad que le marca la sociedad de acogida.

La normalización de procesos es la clave de la buena convivencia. En la medida en que esto se consigue, los enfrentamientos que puedan existir irán cayendo por su propio peso.

Igualmente acentúa el hecho de que la pobreza y la escasez de recursos influyen negativamente en esta relación. Así, los espacios y sectores sociales donde las relaciones entre estos dos colectivos parecen más conflictivas van a ser aquellos con más carencias económicas.

De la misma manera, la situación de partida y las expectativas con las que uno venga también influyen a la hora de relacionarse y convivir con la población autóctona:

“Quien viene pues, lógicamente, más preparado...o no espera que sea tan fácil... Pero es que, a lo mejor, quien espera... fácilmente incorporarse y puede llevar peor el proceso de adaptación”.

Cuanto más altas son las expectativas de integración y más diferencia haya con la nueva realidad social, el choque que se produce es más fuerte y la desmotivación hacia la integración y la preservación de “lo suyo” más elevada. Por contra, cuando no se tiene una expectativa muy alta parece que la integración y la convivencia resulta más fácil de conseguir.

El hecho de ver resultados reales de aportación de los inmigrantes a la sociedad de acogida, sin lugar a dudas, da un fuerte empujón al proceso:

“Hay sitios en los que la economía funciona en sus municipios por la convivencia que puede surgir y es como muy positivo porque están viendo que están ayudando a desarrollar... a desarrollar un pueblo”.

Cuando el autóctono percibe día a día los beneficios que la población extranjera proporciona a su municipio, la apreciación hacia estos mejora en todos los ámbitos. Son considerados como un miembro más de la comunidad y como promotores del desarrollo social. Esta apreciación es más común en los pueblos y menos en los núcleos urbanos más grandes.

LA CULTURA

De cómo las instituciones públicas perciben a la población autóctona e inmigrante ante una cultura distinta:

Desde el Ayuntamiento se hace hincapié en el respeto. Ni el autóctono ni el inmigrante deben imponer sus pautas culturales. Este aspecto viene ligado a la educación, es decir, las costumbres culturales deben respetarse siempre y cuando no vulneren los principios mínimos de educación y convivencia social.

Algo significativo que se aprecia desde esta institución es que los autóctonos no comprenden determinadas prácticas habituales de los inmigrantes y se extrañan. Algunas manifestaciones se entienden fuera de contexto:

“Las chicas ecuatorianas [...] van, por ejemplo, a la puerta del locutorio, están todas... muchas ocupando una calle y pasa cualquiera por la calle donde está el locutorio y lo ve como una cosa extraña, ¿qué hacen reunidas aquí? Es su club social, es su punto de encuentro. O las mujeres marroquíes con velo, pues bueno, no tienen un sitio donde encontrarse, de verse, pues que es lo que hacen, pues van a la Mezquita Almorabito para buscar a sus hijos por la

tarde, [...] van a buscar a sus hijos y vienen una hora antes de acabar las clases de sus hijos para verse entre ellas, para hablar, para intercambiar informaciones del país y hablar de sus cosas”.

Los autóctonos no comprenden y no saben explicar unos comportamientos que difieren de los considerados habituales. Como ante cualquier hecho desconocido, estos se posicionan de manera defensiva, intentado encontrar una solución al “enigma” que, por desconocimiento, no encuentran.

Para que esto no suceda, se debe informar y dar a conocer las costumbres culturales de distintos colectivos, para así, facilitar la participación y el entendimiento entre culturas. Se reclama en este punto un trabajo equitativo por parte de todos los colectivos, tanto inmigrantes como autóctonos.

No obstante, señalan que a pesar de que unos u otros mantengan sus hábitos, se deben producir algunas adaptaciones culturales mutuas. Estas son directamente proporcionales al tiempo, es decir, se necesita un período más o menos largo para que el ajuste se complete.

La Diputación, por su parte, hace hincapié en que muchas prácticas son similares en todas las culturas, ya no existe una diferencia tan grande como en épocas anteriores, y señalan, como ejemplo, que las pautas de consumo tecnológico son comunes a todos los colectivos. Al igual que en este ejemplo, hoy por hoy, las conductas se asemejan en multitud de aspectos.

Aún así, es interesante diferenciar entre lo que, a título personal, comentaba un informante, el folklore cultural (entendiéndolo de manera superficial) de lo que son determinadas pautas específicas diarias. En muchas ocasiones, se ve y se participa de la cultura del inmigrante sólo desde el punto de vista del folklore:

“Yo puedo ir a comer a un restaurante marroquí cuando yo quiera, donde yo quiera y porque me apetezca, y como cous-cous y qué bien cocinan los marroquíes”.

Pero no se profundiza más, sino que se disfruta de la cultura desde la distancia, en un momento puntual que se desea compartir y participar en unas prácticas distintas, se busca y se consigue, y luego cada uno vuelve a su rutina. En este punto, se reclama más análisis, más implicación entre culturas que conviven en un mismo espacio social.

En el caso del inmigrante, la participación y la adaptación entre culturas va a depender de su lugar de partida y las diferencias que se establezcan con la cultura autóctona. Cuanto más semejanzas existan entre una y otra más rápido será este proceso. No obstante, en el contacto inicial con la sociedad de acogida, el inmigrante tiene, más o menos, una posición defensiva:

“Yo llego a un sitio y me siento extraño, no domino ni el idioma, ni domino la cultura, ni los mensajes, ni los verbales ni los no verbales, no domino nada, por lo tanto.... Y aparte es que me cuestionan cosas que yo he mamado durante toda mi vida, que supone una negación de todo mi yo. De lo que yo sé hasta ahora, de lo que he aprendido hasta ahora, no vale nada. Entonces lo normal que tienda a defenderme”.

Esta posición se mantiene durante cierto tiempo no con la intención de agredir o de imponer unas pautas culturales, sino por “salud mental”. Hasta encajar y adaptarse a la nueva realidad social, se defiende todo lo aprendido. Poco a poco, se irán compaginando las dos culturas hasta encontrar un equilibrio óptimo. Es una cuestión temporal.

LA FAMILIA

De cómo las instituciones públicas perciben la familia autóctona e inmigrante:

La diversificación de los modelos familiares en España hace que, según la Diputación, todas las formas y pautas familiares tengan cabida.

Así, cualquiera que sea la cultura de origen y las características propias de la familia, ésta se puede desarrollar, con normalidad, en la comunidad de acogida.

“No es muy diferente los modelos generales con los que ya hay en la población autóctona...[...] Incluso variedad de creencias porque la población española pues se va diversificando en cuestión de creencias, actitudes, en estilos de vida...”.

“Incluso en algunos casos...en algunos países se ha producido un reforzamiento de lo que es la familia tradicional, curiosamente”.

Efectivamente, los estilos de vida, las creencias y las actitudes de una sociedad son tan variadas que cualquiera se percibe como válida, todas pueden darse y todas pueden ser admitidas por el resto de la comunidad siempre y cuando éstas mantengan los límites morales que marca la sociedad autóctona.

Parece interesante señalar que el desconocimiento nos lleva a no seguir algunas tradiciones familiares de algunos colectivos inmigrantes:

“Somos nosotros los que desconocemos determinadas situaciones. Es decir no sabemos que un niño hasta los 8 años, o hasta que no circuncisa hay que avisar a la madre y no al padre. En fin...en el caso de la cultura marroquí”.

En este sentido la transmisión de información es importante para comprender algunos aspectos y avanzar en la convivencia intercultural.

El “problema” no está en la incompatibilidad de modelos familiares sino en el mismo seno doméstico. Los conflictos surgen en las relaciones intergeneracionales, las diferencias se producen en las vivencias, el manejo del idioma y la adaptabilidad de los hijos con respecto a los padres. No se percibe de la misma manera a una persona que llega nueva a una comunidad con cuarenta años que la que lo hace con 10, del mismo modo que no se posiciona uno y otro de la misma manera ante la sociedad de acogida. La apertura o cierre hacia nuevas

pautas de comportamiento y la nueva realidad es lo que produce el choque dentro de la familia.

El Ayuntamiento, por su parte, percibe similitudes en las pautas familiares. Desde su punto de vista tanto el número de miembros como las costumbres familiares coinciden en el inmigrante y autóctono. Esto es considerado como una motivación más para instalarse en una sociedad. Como se ha dicho en epígrafes anteriores, cuantas más semejanzas existan entre colectivos, más fácil es su integración. La familia y el acercamiento familiar son fundamentales para normalizar la situación del inmigrante, por lo que las semejanzas entre las prácticas familiares ayudan a conseguir una posición equitativa entre inmigrantes y autóctonos.

EL GÉNERO

De cómo las instituciones públicas perciben al autóctono ante la mujer inmigrante y al inmigrante ante la mujer autóctona:

Desde la Diputación la mujer inmigrante se advierte, en principio, como una desconocida para la población autóctona. El cambio en los modelos de migración, que ha pasado de ser encabezada únicamente por el hombre a ser igualmente fomentada por la mujer, no se analizan en profundidad, se desconocen y no se otorga el sentido que tiene a la diferencia que implica el que venga una mujer y no un hombre. Esto provoca que la sociedad de acogida deje un vacío en el que, en algunas ocasiones, la mujer inmigrante no se siente implicada ni tampoco se le implica. Nuevamente, como se ha apuntado en apartados anteriores, el conocimiento juega aquí un papel esencial. Cuanto mejor se conozcan los motivos, los procesos migratorios y el papel de la mujer en estos,

más se valorará la llegada de mujeres inmigrantes y el rol que desempeñan en la sociedad autóctona.

Aunque, como se ha dicho a la mujer inmigrante no se le implica tanto como se debiera, se cree que la mujer inmigrante está más satisfecha, en general, que el hombre, en la comunidad de acogida. Algo indicativo de esto se encuentra en el grado de asociacionismo de la mujer extranjera en asociaciones españolas, pues éste es superior al de los hombres.

Puede que la mujer inmigrante esté más dispuesta a entrar, relacionarse y comprometerse en la sociedad de acogida, o simplemente que tenga unas inquietudes diferentes a las del hombre que se satisfacen de esta manera, pero lo que está claro es que este asociacionismo influye en la aclimatación a la nueva realidad social y por tanto en la imagen que los autóctonos tienen de ella.

Eso sí, esta capacidad de adaptación, de implicación y participación viene determinada por el tiempo y por el tejido social con que cuentan. Por un lado, hasta que la mujer no consigue una posición estable sus esfuerzos no se concentran en estas actividades sino que van en otra dirección (se dirigen a conseguir este estado), y por otro, cuantos más lazos y más relaciones sociales se establezcan entre "la partida" y el "destino", más y mejor será el "colchón social" con el que se encuentren las inmigrantes y más facilidad tendrán para adaptarse, compartir y convivir en la nueva comunidad.

Otra cuestión a señalar es lo que se denomina "la competencia matrimonial", es decir, la celebración de matrimonios entre miembros de dos culturas diferentes y la sensación por parte del resto de la sociedad de que le están quitando "algo" (hombres o mujeres) que culturalmente pertenece a su mismo grupo. Si bien en la sociedad autóctona no es muy significativa esta sensación no se puede obviar que existe en algunos ámbitos. Los autóctonos caen aquí en una falacia y generalizan una

situación minoritaria a un colectivo completo, provocando y promoviendo una actitud defensiva frente a esta competencia.

Desde el punto de vista del otro colectivo, la percepción que los inmigrantes tienen de la mujer autóctona va a estar en función de su cultura y de cómo es vista en la sociedad de origen; de cómo se aprecie, de las funciones que realizan, del papel que le otorgue la sociedad y de la diferencia con lo que se aprecie en la comunidad de acogida.

Evidentemente, según dice uno de nuestros informantes, cuando en origen la mujer tiene un papel secundario en comparación con el de la sociedad autóctona, el choque que se produce es mayor, pero la superación de éste es cuestión de tiempo y de conocimiento.

Desde el Ayuntamiento, en un principio, se percibe que existe un choque entre la mujer inmigrante y la autóctona. Tanto unos como otros tienen presentes unos tópicos que no coinciden con la realidad. La mujer inmigrante es vista, por los autóctonos, como sumisa, en cambio, la mujer autóctona es percibida, por los inmigrantes, como muy liberal.

Esto habría que entenderlo, al igual que en el caso de la Diputación, dentro de un contexto en el que la mujer extranjera, en su sociedad, ocupe un status inferior al de la mujer autóctona. Esta diferencia es una cuestión temporal y de estructura socio-política.

El punto en común está en que ambas son luchadoras. Cada una, contando con unas posibilidades económicas concretas, busca mejorar sus condiciones de vida.

EL SISTEMA EDUCATIVO

De cómo las instituciones públicas perciben el sistema educativo ante la inmigración:

El Ayuntamiento considera tres puntos importantes a resaltar en este apartado.

- El primero, que el derecho a la educación es incuestionable y la escuela es el mejor sitio donde la convivencia se desarrolla con normalidad puesto que los niños no entienden de colores de piel, nacionalidades o religiones.
Cada vez son más los colegios interculturales y cada vez es mayor el enriquecimiento personal que se obtiene de compartir un espacio entre distintas culturas.
- El segundo, que si algún niño aprecia diferencias o establece algún tipo de barrera, son los padres, sus ideas, sus actitudes y sus comportamientos, los que están detrás de éstas. En este punto, se hace un llamamiento a la normalización. Puede que existan diferencias en la forma de vestir o en los hábitos alimenticios, pero no se debe ir más allá y dar más importancia de la que tiene a una simple disparidad.
- El tercero, que la formación que se da a los profesionales de la enseñanza debería mejorarse debido a la complejidad del contexto educativo. Es necesario, desde este punto de vista, formar adecuadamente al profesorado y poner al alcance de las instituciones escolares los medios precisos para que la convivencia en este entorno se mantenga intacta, pues servirá de base y de ejemplo a espacios extraescolares.

La Diputación establece una diferencia entre el niño o el adolescente que viene con familia y el que viene solo. En este último caso (que por las características migratorias se reduce al colectivo inmigrante africano), el objetivo es trabajar y ganar dinero para mandarlo a su familia. El estudio no forma parte de su ideario y, por tanto, cuesta concienciar al adolescente y a los familiares de que tienen que cumplir una educación obligatoria hasta los 16 años. Un problema añadido a este colectivo es que no hay, en ocasiones, una figura de autoridad a la

que acudir, y que a ésta, que normalmente está en el país de origen, debe rendir cuentas de las ganancias cada mes.

Por un lado, todos los niños y adolescentes inmigrantes deben adaptarse, no solo al proceso educativo, sino a actitudes, normas, valores, idiomas, etc. Por otro, aunque se percibe muy buena voluntad por parte del sistema educativo, éste no termina de conseguir una integración plena de este colectivo. Se debe dar formación especializada para el profesorado y aumentar los recursos económicos de carácter público para suprimir las carencias materiales que se detectan en los niños y adolescentes. Los padres inmigrantes se ven sin “capacidad casuística”, sin posibilidad de participar en la vida educativa de sus hijos, ya sea por escasez de tiempo o por falta de conocimiento. Este punto es compartido también por los autóctonos que tienen el mismo tipo de carencias, es decir, no es propio del colectivo inmigrante sino de una posición social caracterizada por la falta de recursos. No obstante, la participación de los padres en la escuela se encuentra en una situación de crisis global independientemente de la posición que se ocupe.

También se considera que, en algunos casos, existe entre los autóctonos una falta de habilidades sociales importante:

“Si tú estás mandando unas citaciones a padres extranjeros y se lo mandas por escrito, pues es muy fácil que no sepan leer el castellano lo suficiente como para entender que lo estás citando, cuando hay otras fórmulas...”.

Con algo de pericia y tacto, esto podría evitarse y no llegar a situaciones que impidan la comunicación.

Además, para algunas comunidades de inmigrantes se produce una dicotomía entre lo que es la formación académica y la moral. En algunas ocasiones, el colectivo inmigrante prefiere que esta división se haga efectiva y que el sistema educativo se encargue, únicamente, de los contenidos mientras que la familia haga lo propio en el aspecto cultural.

Una vez que el alumno supera la etapa de adaptación y lleva una convivencia normalizada en el centro educativo, el inmigrante percibe la formación que recibe como un medio de promoción social. Valoran muchísimo las oportunidades que les abre y por este motivo están muy motivados para recibir toda la formación posible. Consideran que es una vía para conseguir el objetivo laboral con el que vienen.

Igualmente, aprecian la existencia de ciertos tópicos en relación al sistema educativo y la inclusión de inmigrantes en el mismo. Perciben que, a veces, se culpa a los inmigrantes de la mala situación de los centros escolares o del sistema educativo en general. La población inmigrante en los centros es muy poco significativa por lo que esta afirmación se cae por su propio peso.

EL TRABAJO

De cómo las instituciones públicas perciben al autóctono y al inmigrante en el ámbito laboral:

En el tema laboral, la Diputación lo que más destaca es el punto de arranque del inmigrante. Partiendo de una situación de legalidad, el inmigrante percibe que, aún con la misma capacidad, el autóctono tiene acceso a puestos de trabajo para él vetados. Considera que los ámbitos laborales en que se mueven son reducidos y que, en muchas ocasiones, la propia legislación frena otra posibilidad.

En determinados sectores, como el agrícola, son esenciales para el desarrollo productivo de la comunidad. Pero es concretamente en este sector donde se denuncian más contrataciones irregulares y existen más conflictos por la falta de información y la acumulación de personas para las campañas agrícolas. Una vez que el inmigrante tiene un contrato de trabajo, la situación del autóctono y del inmigrante se aprecia similar

pues ambos tienen el mismo ritmo de trabajo, la misma forma de vida, las mismas preocupaciones, etc.

Pero también se observa que en el ámbito laboral, el autóctono diferencia, también, entre inmigrante y extranjero. En función del puesto de trabajo que ocupe, la sociedad le otorga diferente denominación con connotaciones diversas. El considerado inmigrante parece ocupar puestos de trabajo inferiores al del extranjero, de menor remuneración y con peor prestigio social. El extranjero, por ejemplo, el futbolista o el médico, goza de mayor reconocimiento y valoración.

Desde el Ayuntamiento se percibe que tanto los autóctonos como los inmigrantes tienen la misma concienciación obrera, los mismos problemas, las mismas inquietudes, la misma realidad social. Comparten un espacio (el laboral) que unifica situaciones y vivencias que se trasladan más allá de la jornada de trabajo. Todos luchan por mejorar su situación pero cada uno desde su punto de partida. El inmigrante cuenta, además, con el hándicap de su situación legal, si ya tiene la nacionalidad española no existe problema, pero si no es así debe ir renovando continuamente su permanencia en el país.

El inmigrante no es percibido como competidor sino como un compañero más que presenta algunas dificultades o tiene algunos problemas de adaptación. Ante estos, el autóctono le tiende la mano y le presta su ayuda con el fin de superar las barreras idiomáticas, organizativas o de cualquier índole que puedan aparecer. En este sentido, el autóctono se califica de solidario.

LOS SINDICATOS

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante ante los sindicatos:

El Ayuntamiento posiciona a los inmigrantes en dos polos frente a los sindicatos según el país de origen y las relaciones que allí mantenían con los mismos.

Si una persona ya tiene una tradición sindical, si conoce sus funciones y participa de ellos, cuando deja su país de origen y se instala en otro mantiene esta conducta y, por tanto, vuelve a incorporarse a este movimiento.

Sin embargo, si una persona en su país de origen no conoce y no ha tratado nunca con un sindicato, cuando llega a otro país el tema sindical pasa desapercibido para él y se concentra en otros temas que considera más importantes.

Desde la Diputación se cree que el posicionamiento del inmigrante frente al sindicato va a estar en función del país de origen, del colectivo concreto y de la misma persona. Esta individualización de opiniones es semejante a la de la población autóctona, es decir, independientemente de la nacionalidad o el origen de una persona, cada una desarrolla un pensamiento personal y único.

El inmigrante valorará positivamente al sindicato siempre y cuando no le suponga ningún perjuicio para él.

“Me da igual que me hagan contrato que no me hagan contrato. Yo lo que quiero es ganar dinero. Si viene un sindicato y me obligan a que yo tenga contrato y eso supone que me despidan.... Si que hay inmigrantes que dicen: bueno, y tú ¿para qué te metes?”

En este sentido, muchas veces tiene más peso lo urgente que lo importante. Es decir, el inmigrante prefiere tener un trabajo, aún en

precarias condiciones, que no tenerlo porque lo que necesita es ganar dinero.

La labor de los sindicatos respecto a los inmigrantes, estima que es positiva, especialmente en el freno y denuncia de la contratación irregular y concienciación ante este problema. Además, es importante el trabajo de integración del inmigrante al mundo sindical y asociativo que desarrollan.

Al igual que el Ayuntamiento, considera que la cultura sindical existente en el país de origen condiciona la relación de los inmigrantes con los sindicatos en la sociedad de acogida. Así, cuando ya hay una base cultural más o menos sólida, existe una mayor predisposición a sindicalizarse en la nueva comunidad.

LOS DERECHOS

De cómo las instituciones públicas perciben la equiparación de derechos del inmigrante y el autóctono:

Unido a estos derechos políticos hay otros tantos que ambas instituciones coinciden en considerar algo consustancial a la llegada del inmigrante.

“Si hablamos de igualdad, lo que no es justo es que los inmigrantes paguen los impuestos como paga cualquier español, que los inmigrantes estén obligados a cumplir con todos los deberes, pero no tengan todos los derechos. Las democracias se quedan cojas sin que participe todo el mundo. Le damos derecho al voto y él elegirá si va a ir a votar o no va a ir a votar”.

Ante la igualdad de deberes debe estar la igualdad de derechos. No se puede pedir sin devolver lo mismo a cambio. Esta opinión es compartida por la gran mayoría de la población autóctona. Efectivamente, ellos perciben que la normalización de deberes implica normalización de comportamientos (semejante modo de vida), y ésta conlleva la lógica y natural equiparación de derechos.

No obstante, se observa que existe una minoría que no comparte esta idea. Ante ello, proponen que hay que explicarles e informarles para que consideren estos derechos como una parte de su realidad que no va a implicar ninguna desventaja para ellos.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante ante la Administración Pública:

Desde la Diputación, se diferencian dos posiciones distintas de los inmigrantes frente a la Administración Pública, la de los inmigrantes legales y la de los inmigrantes ilegales.

Estos últimos la advierten con miedo y resquemor. Miedo por no tener papeles y por creer que acudir a la Administración es un riesgo para su permanencia en el país. El mayor inconveniente en este punto es el desconocimiento, pues no saben que aunque no tengan papeles, pueden hacer uso de los servicios sociales.

Ese mismo desconocimiento es el que prima en los inmigrantes legalizados, no advierten los servicios que la administración les ofrece y sólo acuden a ella para arreglar documentación.

Además, señalan que para algunos inmigrantes pedir una ayuda social es sinónimo de limosna y lo consideran una deshonra para la familia.

Desde este punto de vista, se hace hincapié en acercar las instituciones a los inmigrantes.

Por otro lado, valora positivamente la labor que la Administración Pública realiza, a través de los servicios sociales, en este ámbito.

El Ayuntamiento, por su parte, señala que la diferencia de posiciones frente a la Administración Pública está en la experiencia que el inmigrante tenga con la misma en su país de origen. Así, la imagen

que tiene de la administración andaluza va a estar condicionada por la imagen de la administración propia. Por lo tanto, los que menos contacto hayan tenido y los que más desconozcan su propia administración sentirán miedo y mantendrán el mínimo contacto. Por el contrario, quien participe asiduamente en la administración de origen, participará igualmente en la de destino. La educación y la formación que se tenga influyen igualmente en este sentido, a mayor formación, mayor comprensión y mayor participación.

Una percepción común a todos los inmigrantes es que la administración andaluza tiene demasiada burocracia. Consideran que el mayor problema de la inmigración son los papeles:

“El mayor problema o el gran problema que tienen es de los papeles y tenemos más de un caso de inmigrantes que llevan hasta 3 años entre solicitar los papeles por primera vez, una denegación, un recurso, un contencioso, un contencioso-administrativo[...] Y entonces por ellos la queja en general es mucha burocracia y mucha lentitud, a parte de colas en todos sitios”.

Así, parece que los inmigrantes sólo contactan con la administración para la resolución de documentación y la legalización de su situación.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante ante los partidos políticos:

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación están de acuerdo en que, en general, la política y los partidos políticos no despiertan un interés especial en los inmigrantes. Antes de concentrarse en este tema tienen muchos otros que solucionar. Lo primero es conseguir unas condiciones de vida adecuadas y una vez que se tienen ya comienzan a abrir su campo de actuación, dentro del cual está la política. No obstante, se percibe que los inmigrantes, por su propia condición, están al tanto de

las cuestiones políticas que les atañen, especialmente en lo que se refiere a la regularización, y valoran mucho estar informado en este tema porque su forma de vida aquí está determinada por su situación legal.

Sin embargo, aunque el inmigrante conozca las diferentes ideologías políticas, se va a poner del lado del que mejor solucione sus problemas cotidianos. Puede establecerse aquí una disyuntiva entre la doctrina que profesa y los intereses personales que tienen, y ante ella se deja guiar por los segundos. Independientemente del pensamiento del partido político, ellos apoyan al que se interesa y soluciona sus inquietudes.

El Ayuntamiento diferencia nuevamente dos posiciones en este ámbito, un grupo mayoritario que ya en su país de origen nunca ha sabido nada de política, bien porque en su país no hay partidos políticos, o hay un partido único o una monarquía y otro sector que a pesar de todas estas dificultades de los partidos únicos en sus países de origen, de monarquías totalitarias, han estado activos en organizaciones reivindicando pluralidad, reivindicando que se abra un espacio a las organizaciones políticas, sociales y sindicales para democratizar un país, que se interesan y se acercan.

La tradición política del país de origen y la posición que ante ella se tomaba determina la actitud del inmigrante hacia la política y los partidos políticos en la sociedad de acogida. Cuanta más implicación se haya tenido en origen, más implicación se tendrá en destino.

Desde la Diputación se piensa que la valoración que el inmigrante hace de los partidos políticos es positiva y, aunque está de acuerdo en que la cultura política de origen influye en el posicionamiento del inmigrante en la sociedad de acogida, señala que también puede darse el fenómeno inverso al que apuntaba el Ayuntamiento:

“No es lo mismo, por ejemplo, una persona que viene de Polonia, donde hay movimiento laboral y sindical, que una persona que viene de Pakistán, o que

viene de China, donde no existe sindicato. No tienen esas inquietudes. Les gusta y les llama la atención, y las quieren conocer cuando llegan aquí”.

Lo distinto atrae y precisamente por eso, el que no tiene una tradición política en el origen ansía tenerla en el destino. De esta manera, se ve que la procedencia contribuye a formar el discurso de los inmigrantes en cuanto a política se refiere.

La participación del inmigrante en política se ve lógica y por “derecho”. Al autóctono, por su parte, no se le ve reticente ante esta participación, sino todo lo contrario, la opinión de que es un derecho que el inmigrante participe en política es compartida por la mayoría.

Ambas instituciones ponen de manifiesto que próximamente los inmigrantes constituirán una masa de votantes importantes que va a condicionar el panorama electoral nacional.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante ante las ONGs, asociaciones pro inmigrantes y humanitarias:

El Ayuntamiento percibe que la participación del inmigrante en este tipo de asociaciones está determinada por el trabajo que desarrollan y por el idioma.

“Si no va el inmigrante, es porque su, su... el tipo de trabajo que tiene no le permite pues estar, estar en estos sitios [...] el factor de algunas nacionalidades del idioma...”.

La falta de tiempo y la dedicación a actividades productivas impide, en muchos casos, la asociación o asistencia a organizaciones. Igualmente, la barrera idiomática es un freno a la hora de relacionarse en este tipo de espacios, el inmigrante no participa hasta que no transcurre un tiempo en el que aprende la lengua para comunicarse con otros

colectivos. No obstante, se considera que el inmigrante participa en todos los eventos que puede y que muestra interés por las actividades que desde estas organizaciones se programa.

La Diputación, por su parte, cree que el inmigrante se posiciona, ante estas organizaciones, en función de su objetivo de permanencia. Es decir, una persona que tiene previsto estar de manera temporal en un municipio, no se involucra y no participa de la misma manera que alguien que está más asentado. De la misma manera, cuando una persona llega a una nueva comunidad, no considera como prioritario el asociarse a ningún tipo de institución, sino que las necesidades preferentes para cubrir son las primarias.

“Cuando tú llegas aquí, no es tu prioridad... asociarte..., tus prioridades son otras... es tener una vida medianamente normalizada, que tengas un domicilio, que puedas traer a tu familia, que puedas escolarizar a tus hijos porque te lo está diciendo la asistente social..... Entonces no es tu primera prioridad. Una vez tu estás establecido aquí, y con el tiempo, es cuando descubres espacios de ocio...”.

Del mismo modo, el hecho de que en el país de origen no haya una cultura asociativa también influye en la tardanza del inmigrante a incorporarse al movimiento asociativo.

No obstante, se considera generalizada y común a toda la población la crisis asociativa en la que la población autóctona se encuentra. Es decir, independientemente del lugar de origen, las funciones de la asociación como parte integrante de la sociedad están en desuso.

No puede decirse ni considerarse que los inmigrantes no estén organizados. La población autóctona tiende a afirmarlo, pero caen en un error si lo hacen:

“Organizados están, que se organicen o no, a lo mejor, de la forma y manera que nosotros podemos entender como asociación, pero que sí que se organizan. Es decir, no es gratuito que determinado colectivo vaya a parar a determinado sitio. Es decir, que existe una organización”.

A pesar de que los inmigrantes participen, pasado un tiempo desde su llegada, en las asociaciones que tanto los autóctonos como los propios inmigrantes crean para solucionar sus necesidades e inquietudes, estos se organizan mucho antes de la llegada a la sociedad de acogida. En función de las relaciones que se hayan establecido con anterioridad con una comunidad, así se produce el movimiento migratorio.

Por otro lado, se percibe que la función de algunas asociaciones es de subsidiariedad, es decir, principalmente solucionan problemas de carencias materiales. Consideramos aquí interesante la aportación personal de uno de los entrevistados que cree que se está produciendo una superposición de funciones. Se reabre aquí el debate que tradicionalmente ha girado en torno a las ONGs y otras organizaciones humanitarias y considera, por un lado, que algunas de las tareas que realizan deberían ser responsabilidad de la administración pública y por otro, que se están solapando actuaciones que no ayudan a la integración:

“Montar... cursos de alfabetización, cuando hay escuelas de adultos... no tiene mucho sentido desde mi punto de vista. Evidentemente habrá gente que lo defienda, y estará en su derecho de defenderlo, pero que hay que normalizar...situaciones. En el momento en que tu normalices, se delimitan los ámbitos de intervención de cada parte”.

En este sentido se debería optar por una mayor organización y coordinación de los ámbitos de intervención de cada parte. Se trataría de normalizar procesos y situaciones.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De cómo las instituciones públicas perciben al inmigrante en los medios de comunicación y cómo los autóctonos perciben a los inmigrantes a través de estos :

Como se ha dicho en epígrafes anteriores, la Diputación percibe que la imagen recibida de los inmigrantes condiciona la opinión de los autóctonos sobre los mismos. En este sentido, los mensajes que se mandan a la población condicionan en mayor o menor medida la relación entre unos y otros.

Ambas instituciones, Diputación y Ayuntamiento, consideran que los mensajes que se mandan a la ciudadanía sobre los inmigrantes son, en líneas generales, positivos. No obstante, también se perciben algunas notas de alarmismo y así lo señalan:

“Surge el colectivo inmigrante ligado a actos de alguna manera reprochables...”.

Del mismo modo, el Ayuntamiento apunta que hay inmigrantes que triunfan en el mundo profesional, que están aportando mucho en sectores como el farmacéutico o el médico y que han recibido numerosos premios, y apenas se divulgan sus logros.

ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE INMIGRANTES Y AUTÓCTONOS PERCIBIDAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Las instituciones públicas perciben que tanto la población autóctona como la inmigrante utilizan unos atributos concretos para nombrarse, lo que nos permite observar de manera rápida cómo se definen unos a otros. A continuación se presentan los más destacados:



3. PERCEPCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO

3.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO DE LOS SINDICATOS

Una de las preocupaciones más generalizadas de las personas inmigrantes cuando llegan a una comunidad, es la situación laboral en que se encuentran. Desde el punto de vista normativo, este tema es de vital importancia para conseguir o mantener, en algunos casos y en los primeros años de residencia, su situación legal.

Las tareas que principalmente realizan los sindicatos van dirigidas a luchar contra la irregularidad de los trabajadores inmigrantes y las condiciones precarias en las que algunos de ellos trabajan. Pero defienden que este trabajo no puede hacerse sólo desde un bando, sino que la inmigración hay que trabajarla desde una perspectiva integral, es decir, desde una perspectiva política, social y sindical. Y que sólo así se conseguirá equiparar al autóctono y al inmigrante.

Los sindicatos aportan una visión esencial desde el contexto laboral del que se nutren, así, en este capítulo se va a tratar la opinión que, desde su posición privilegiada, perciben de los inmigrantes y los autóctonos.

OPINIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN GENERAL

De cómo los sindicatos perciben la inmigración:

Lo primero que señalan los sindicatos es la importancia del trabajo dentro de la vida de una persona inmigrante. Tal es la trascendencia que éste ocupa en la sociedad que el empleo es considerado como el eje de la inmigración y de la integración social.

Por un lado, creen que, aunque son múltiples los motivos que llevan a la migración, el trabajo es el motor principal que empuja a las personas extranjeras a instalarse en esta sociedad y, por otro, apuntan

que la falta de trabajo o la bajada de la tasa de empleo es el causante de conflictos y de una desintegración social que no se puede obviar.

Desde este punto de vista, parece estar claro que los sectores económicos y sociales donde pueden tener lugar los mayores desencuentros van a ser aquellos en los que reine el desempleo.

Se considera la inmigración en sí como un movimiento necesario para nuestra tierra pues, por una parte, cubren puestos de trabajo que los autóctonos rechazan, y por otro, hacen grandes aportaciones tanto a nivel social como económico para el enriquecimiento de la comunidad, convirtiéndose así en un impulso del desarrollo global. Además, la inmigración se percibe necesaria porque contribuye enormemente al sostenimiento del sistema de pensiones e incrementa las cotizaciones a la seguridad social.

En lo referente a la inmigración ilegal, el discurso cambia considerablemente. Diariamente ellos palpan y sienten las vicisitudes y dificultades con que se encuentra el inmigrante que viene de manera ilegal; las carencias que tienen para llevar una vida considerada digna, los abusos que sufren, los engaños que padecen, etc. Así, ellos apuestan por la entrada de inmigrantes de manera legal, que tengan un contrato de trabajo y que no soporten situaciones inhumanas para tener una oportunidad, deseada durante largo tiempo, que en muchas ocasiones no llegarán nunca a conseguir.

OPINIÓN DEL AUTÓCTONO SOBRE EL INMIGRANTE

De cómo los sindicatos perciben al autóctono frente al inmigrante:

Los sindicatos perciben que para la sociedad de acogida el tema de la inmigración es nuevo y que en ocasiones sus miembros todavía no han madurado una respuesta a esta realidad. En este punto el autóctono

visualiza de manera global su propia sociedad y se deja llevar por los mensajes que les llegan. La actuación mediática de todas las manifestaciones y posicionamientos que la sociedad tenga frente al inmigrante es fundamental pues la actitud de ésta con respecto al inmigrado puede verse influenciada por las mismas y encaminarse hacia la identificación de la inmigración como positiva o negativa. Es decir, la opinión del autóctono con respecto al inmigrante está en función de la referencia que tenga él mismo. En este sentido, los medios de comunicación juegan un papel esencial.

Una de esas manifestaciones sociales que determinan el comportamiento de algunos autóctonos es la divulgación de tópicos negativos referentes al inmigrante. Muchas veces se habla del inmigrante como si fuera un delincuente, terrorista, persona que viene a robar el trabajo, y eso cala en la sociedad. No obstante, como se recibe información de diferentes ámbitos, el autóctono también percibe que dentro de la sociedad se da una relación de ayuda mutua y se valora positivamente a la inmigración en tanto en cuanto reporte un beneficio para la sociedad o para uno mismo. En este sentido, el nivel educativo y el conocimiento juegan un papel esencial. Cuanto mayor sean uno y otro, mejor será la opinión.

Los que se ven influenciados por esos tópicos, saben que para que no se conviertan en realidad es necesaria una inmigración clara y estructurada. Y esto exactamente es lo que desean, una inmigración estructurada, clara y estable. Que los inmigrantes vengan con sus contratos, sus derechos y que se evite así la precariedad y el malvivir de la mendicidad.

“Que no queremos que a los inmigrantes se les esté explotando por ahí, que no queremos que por no tener permiso de residencia o de trabajo una mujer tenga que estar trabajando 24 h en una casa, no queremos problemas como, por ejemplo, lo que ha pasado en Murcia y no queremos levantarnos todos los días con naufragos y muertos en el Estrecho”.

Los autóctonos son conscientes de la situación sociolaboral precaria de los inmigrantes y no desean que continúen así. En este sentido se ponen en el lugar del inmigrante y tienen una actitud comprensiva de su realidad. Aún así, aceptan al inmigrante pero con condiciones, es decir, apoyan sólo una migración como se ha calificado anteriormente estructurada, no quieren mendicidad ni marginación y están conformes con que las administraciones presten ayuda para solucionarlo. No hay rechazo hacia los inmigrantes, pero existen unas normas que hay que cumplir. Es decir, si el inmigrante tiene un comportamiento normalizado y equitativo al autóctono, éste es considerado como un miembro más de la comunidad y tratado como tal.

“Esa marginación legal o normativa, pero un rechazo desde la ciudadanía o desde la sociedad, pues no hay, aquí en Córdoba, gracias a Dios, no pasa nada”.

Se reconoce que existen barreras de entrada estructurales y legales que seleccionan quien puede o no estar en esta sociedad, pero se descartan las de tipo personal. Es decir, la población autóctona no impide, por su comportamiento, actitud o pensamiento la convivencia con personas inmigrantes, siempre y cuando, como se mencionaba anteriormente, se cumplan unas normas, no legales sino más bien morales.

También se observa que la sociedad de acogida ve la inmigración como un problema social que despierta preocupación e interés entre los autóctonos, pero no es ni el principal ni el único. Es decir, existen otros problemas sociales que inquietan a la comunidad y algunos de estos son considerados más prioritarios.

Los que más preocupación despiertan son los inmigrantes ilegales pues las condiciones en que llegan y en que viven hacen que estos se valoren de manera negativa:

“yo escucho la gente hablando y dicen: ¡buf! ¡viste cuánta gente ha entrado con patera! ¡buf! Viste en el autobús cuántos ecuatorianos y colombianos o latinoamericanos”.

La forma de vida de los “ilegales”, la pobreza de algunos, la falta de escolarización de los niños, las mafias que los traen, etc., todo eso provoca, por un lado lástima y por otro rechazo. Como se ha mencionado anteriormente, los autóctonos quieren una migración regular y organizada.

En cuanto a la valoración que los autóctonos realizan de los diferentes colectivos de inmigrantes, la opinión que se percibe por parte de esta población es que tiene mayor predilección por los inmigrantes latinos y menor inclinación hacia los marroquíes, pero consideran que esta afirmación es complicada y peligrosa pues a esta tierra vienen muchos inmigrantes marroquíes que creen que Andalucía es una tierra de acogida y están en esta tierra mejor que en otra comunidad, porque es una cultura mediterránea y comparten muchas afinidades culturales y costumbres que vienen de las raíces históricas árabes.

El inmigrante, cuando llega por primera vez a la comunidad autóctona desconoce muchos de los aspectos propios de esa sociedad:

“que las familias cuando vengan aquí a España tienen que saber lo que les corresponde, es decir, los niños tienen que ir al colegio, la mujer tiene que salir a trabajar, tenemos que luchar también contra la discriminación, por ejemplo, culturales, religiosas, tenemos que resolver muchas historias y, por tanto, aquí el trabajo no es un trabajo de programas sino una política continua en el ámbito de la inmigración”.

Toda persona que emigra tiene una idea de la sociedad a la que se dirige desde antes de emprender el viaje, pero cuando llega a esa realidad, en ocasiones tiene lugar un choque frontal con su imaginario porque esta comunidad no se corresponde con la idea que tenía de ella. En todo caso, aún produciéndose o no este desencuentro, el hecho de incorporarse a un grupo social nuevo va ligado al desconocimiento de ciertas características que sólo con el tiempo y la información adecuada se puede solventar. Así, en los inicios de su andadura, el inmigrante se

percibe falta de información para llevar una vida normalizada y equitativa a los autóctonos.

Por este motivo, los sindicatos tratan el tema de la inmigración de una manera específica y con personal especializado en este colectivo.

“El colectivo de los trabajadores inmigrantes hay que trabajarlo desde la especificidad, es decir, que no podemos plantear políticas generalistas. Es que todos los trabajadores son iguales: no. Hay una heterogeneidad y hay que plantearla y plantear unas políticas apropiadas a cada caso, porque no es lo mismo la problemática de unos trabajadores que de otros. Hoy no podemos trabajar el sindicalismo desde la perspectiva de género, tenemos que afrontar la cosa desde la perspectiva hombre, la perspectiva mujer, el problema de acceso al empleo de las mujeres, el tema también del acoso, de los malos tratos y cada asunto tiene su trato, pues lo mismo pasa con la inmigración”.

Consideran, por un lado, problemáticas comunes a personas que pertenecen a un colectivo concreto, y por otro, cuestiones individuales que requieren actuaciones personales. Las características sociolaborales tanto de la población inmigrante como de la autóctona está determinada por el sexo, la edad, la nacionalidad, la formación, etc. de una persona concreta, por eso, cada situación específica hay que tratarla de manera única. Además, un hecho característico del mundo globalizado en que convivimos es la superposición de problemáticas, por lo que los factores anteriormente señalados pueden unirse y crear situaciones nuevas con requerimientos muy concretos.

OPINIÓN DEL INMIGRANTE SOBRE EL AUTÓCTONO

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante frente al autóctono:

Los inmigrantes por su parte perciben, exceptuando algunos casos aislados, de manera positiva a la sociedad autóctona. Si se considera todo el territorio nacional, es la comunidad andaluza la preferida por los inmigrantes para vivir. Anteponen la calidad y la forma

de vida en esta sociedad al sueldo superior que pueden recibir en otras comunidades. La semejanza en costumbres juega un papel importante en este sentido, de manera que mientras más similitudes se establezcan entre la sociedad de origen y la de acogida, mejor será la valoración que hacen de ésta.

En general, el autóctono es calificado como solidario, que admite la inmigración y la diversidad de la gente:

“Córdoba es muy tranquila, además los cordobeses son muy sociables y, no sé, a lo mejor también tiene sangre árabe, a lo mejor por eso admiten a la inmigración y la diversidad de la gente que están aquí también”.

De estas líneas se desprende que el autóctono se pone en la piel del inmigrado, comprende su situación e intenta ayudarlo en todo lo posible.

El inmigrante no se siente discriminado o marginado por la sociedad autóctona y no percibe notas de racismo. Pero reconoce que él tiene que trabajar para que esto sea así. Es decir, un inmigrante puede sentirse uno más de la comunidad, pero tiene que actuar con inteligencia y sobre todo respetar las normas básicas que te marca la sociedad.

No obstante, también hay estereotipos en el lado inmigrante, sobre todo en lo referente al ámbito laboral. Uno de los tópicos más extendido es que todos los empresarios son malos. En este caso, al igual que en el de los autóctonos, las experiencias propias tienen un peso fundamental y decisivo a la hora de posicionarse con respecto al otro. La información y el conocimiento también es importante a la hora de derrumbar tópicos o ideas condicionadas por alguna experiencia concreta pero que no corresponde con la realidad global.

LA CONVIVENCIA

De cómo los sindicatos perciben la convivencia entre autóctono e inmigrante:

La convivencia entre inmigrantes y autóctonos se percibe como positiva. La cadena de significantes que se atribuye a este calificativo es sencilla, se considera que la convivencia es positiva cuando hay integración, se respetan los derechos de todos los ciudadanos, se vive en tranquilidad y en un contexto de cordialidad.

Tanto inmigrantes como autóctonos tienen unos espacios de convivencia comunes en los que ésta fluye con normalidad.

“Y los inmigrantes viven igual que los cordobeses, igual. Por ejemplo, tú te vas por la noche a una discoteca y te encuentras, como te encuentras a inmigrantes, te encuentras a españoles, te vas a restaurantes y te encuentras a un inmigrante como te encuentras otros, en todos los lados estamos juntos. Estamos bien yo creo, yo creo”.

Cuando se respetan los derechos de cada persona, cuando se sabe hasta donde se puede llegar, cuando se tienen unos patrones de comportamientos comunes, no existen problemas de convivencia entre estos dos colectivos. Los conflictos van a aparecer en el momento en que esos modelos de actuación sean opuestos y perjudiquen, de alguna manera, a la otra parte.

LA CULTURA

De cómo los sindicatos perciben a la población autóctona e inmigrante ante una cultura distinta:

Por un lado, cuando las costumbres del inmigrante son similares a las del autóctono, no se hace ninguna valoración especial puesto que de hacerlo supondría cuestionar las propias costumbres culturales.

Cuando existen diferencias, el autóctono respeta las costumbres del inmigrante, las comprende y las admite siempre y cuando no cambien las conductas normalizadas de las personas que las practican, es decir, que si un marroquí hace el ramadán, se respeta si éste no cambia en otros aspectos, por ejemplo en el trabajo, en la convivencia, etc.

Por otro lado, se percibe que el autóctono quiere conocer al otro diferente, siente curiosidad e interés, pero, en muchas ocasiones, no se le dan las herramientas adecuadas para ello. Existe un desconocimiento de las prácticas culturales más dispares a las de la sociedad de acogida y esto puede provocar incompreensión y rechazo.

Es esa curiosidad, característica esencialmente humana, la que motiva al autóctono a participar y a informarse sobre otras pautas culturales. Y cuando éstas son lo bastante atractivas, incluso los autóctonos las hacen propias.

Los que no sienten esa curiosidad se quedan en el desconocimiento y toman una posición defensiva frente a determinados actos. Los sindicatos aseguran que en este ámbito si se informara a la población de los porqués, de los motivos y de las implicaciones que para los inmigrantes suponen algunas prácticas, esta curiosidad iría en aumento y se cultivaría un mayor enriquecimiento social.

“El andaluz no está acostumbrado a ver cosas diferentes y hay cosas de la cultura inmigrante que choca, como los inmigrantes también se sorprenden de muchas cosas de ustedes, porque no están acostumbrados. Pero eso no es malo, esto es malo cuando digamos se convierta en algo peligroso que hay que protegerse de él, pero siempre que haya contacto y diálogo no hay ningún problema, ahora cuando se rompe el diálogo y yo veo tus cosas como un peligro para mi integridad cultural”.

La diversidad es positiva y enriquecedora, pero hay que mantener unos canales de comunicación siempre abiertos para que se entiendan todas las características culturales y no se produzca ningún tipo de miedo y rechazo hacia ninguna de ellas.

Con respecto al inmigrante, como decía uno de nuestros informantes, también hay aspectos culturales que sorprenden y le chocan y ante los que, en principio, cuando los desconoce, puede sentir, al igual que el autóctono, desconfianza y resistencia a aceptarlo.

Pero la posición del inmigrante en la sociedad de acogida implica admitir determinadas normas para que la convivencia y la integración sean efectivas, por lo que la negativa que en un principio se pueda producir se diluye más rápidamente que en el autóctono.

El inmigrante valora positivamente la cultura autóctona siempre y cuando le deje libertad para desarrollar la suya propia. Éste tiene que compaginar prácticas, en algunas ocasiones, contrapuestas a las de su origen, por lo que debe realizar un gran esfuerzo emocional. La variable temporal aquí juega un papel esencial, cuanto más tiempo lleve el inmigrante en la sociedad de destino, más fácil será esta combinación y más similitudes se establecerán entre los modelos culturales propios y los del autóctono.

LA FAMILIA

De cómo los sindicatos perciben la familia autóctona e inmigrante:

La familia inmigrante y la autóctona son consideradas similares. La diversidad de estructuras y pautas familiares es tal en la sociedad de acogida que cualquier forma que presente la familia extranjera es considerada “normal”. Las costumbres que se practican dentro de la familia tampoco son consideradas extrañas pues como se suele decir “cada familia es un mundo” independientemente de la condición social, el origen, el tamaño, etc.

“en general, que si es español o inmigrante o de otra nacionalidad, yo creo que la familia tiene unas cositas, no sé cómo decirte, como columnas de la familia que son intocables, que son iguales, el afecto y vivir en familia, las relaciones familiares y todo eso es igual en todas las familias, que sea de cualquier la nacionalidad, no es precisamente que sea española, por ejemplo cordobesa tiene unas cosas y la inmigrante tiene otras, a lo mejor se diferencia en las comidas, se diferencia en la forma de vestir, en la forma de hablar ¿entiendes? o de rezar o de algo, pero en general está la familia normal, cada familia vive como quiera o como pueda. Pero creo que ahí no hay nada extraño”.

Según algunas definiciones de familia, puede entenderse por ésta al “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas o en lugares diferentes”. Es decir, siempre que se cumpla esta premisa, independientemente de las prácticas que se realicen en su seno, se denominará a estos grupos “familias”.

EL GÉNERO

De cómo los sindicatos perciben al autóctono ante la mujer inmigrante y al inmigrante ante la mujer autóctona:

La mujer inmigrante es vista desde distintas perspectivas. Una parte de la sociedad autóctona, la mayoría, la percibe como igual, equiparan la mujer inmigrante a la autóctona puesto que ambas cumplen las mismas funciones sociales. La situación laboral y la integración en la vida comunitaria son determinantes para esta consideración. Es decir, esta identificación tiene lugar cuando la mujer inmigrante tiene una vida laboral activa y una vida social similar a la de la autóctona.

En general los autóctonos son respetuosos con la mujer inmigrante, quieren verla como una mujer más, quieren que se emancipe, que reivindique sus derechos y su igualdad.

“Ahora yo creo que hablando de los hombres en general, los andaluces son respetuosos con las mujeres, muy respetuosos con las mujeres y son gente que ven a la mujer inmigrante como una mujer más y le gusta que la mujer reivindique, se emancipe, que tenga sus derechos, que tenga su igualdad con los hombres”.

Otra parte de la sociedad autóctona la ven como presa fácil para la explotación laboral y sexual. Según señalan, casi el 70% de los inmigrantes son mujeres y la mayoría están prostituidas y en su opinión esto debería preocupar de manera alarmante a la sociedad.

Y existe un último grupo que percibe, tanto a hombres como a mujeres inmigrantes más retrasados con respecto a la mujer autóctona y que mantienen una lucha o conquista de espacios que ésta ya tiene muy normalizados. En este sentido, por ejemplo, algunas culturas se critican porque el marido no deja trabajar a la mujer. Son derechos que los autóctonos tienen asumidos y que no se cuestionan. Así, se considera a los autóctonos más evolucionados y más respetuosos con los derechos de las mujeres.

No obstante, es sabido por todos que este ejemplo, en particular, no es propio de un colectivo determinado sino que surge en contextos diferentes entre sí. Los tópicos sobre el papel de la mujer en la sociedad de origen se trasladan a la sociedad de acogida y fraguan ideas en este colectivo que no corresponden con la realidad.

En este sentido, la información es muy importante:

“Tenemos que intentar actuar en el seno de la familia; a ver esa mujer que viene de fuera a ver cómo vive, qué grado de igualdad tiene con los hombres, qué es lo que sufre desde su perspectiva como mujer, qué es lo que hacen con ella el marido, los hijos, es decir, qué papel tiene en el seno de la familia, qué papel tiene en el seno de la sociedad, pues estas son cuestiones que están pendientes”.

Por una parte tenemos que conocer la realidad de la mujer inmigrante para pensar y proceder en consecuencia. Y por otra, tenemos que individualizar actuaciones. Se habla de los inmigrantes en general, pero dentro de los inmigrantes hay mujeres, niños, hay abuelos, hay tíos, hay discapacitados. Como se apuntaba en epígrafes anteriores, ante realidades diferentes hay que actuar de manera concreta. Se debe atender a esta diversidad y considerar, en este caso, a la mujer, como un

colectivo con características propias que requieren atenciones específicas. La mujer, tanto inmigrante como autóctona, tienen contextos de actuación diferenciados, pero también comparten vivencias y espacios en los que se debe trabajar por igual.

EL SISTEMA EDUCATIVO

De cómo los sindicatos perciben el sistema educativo ante la inmigración:

En este punto hay que diferenciar la opinión del inmigrante y la del autóctono. Por parte del primero, se percibe que la tradición educativa de su país de origen y los motivos de llegada a la nueva comunidad, repercuten fuertemente en la concepción y la actitud que tienen del sistema educativo.

Es decir, muchos padres y niños inmigrantes llegan a la comunidad autóctona con la idea de que aquí no tienen que ir al colegio, que aquí se viene a trabajar. Así, sufren un choque cuando descubren que las cosas no son como ellos imaginaban, que legalmente deben cubrir una formación y que no pueden trabajar hasta llegada una determinada edad. Una confrontación que es difícil de superar puesto que, en ocasiones, del trabajo de ese niño depende una familia completa.

Cuando esto sucede, cuando el modelo educativo en el país de origen es diferente y se viene motivado únicamente por el trabajo, el sistema educativo es visto como un medio de conseguir un objetivo profesional grande, de manera, que si no se tienen esas aspiraciones, no le ven ninguna utilidad.

“Cuando tú hablas con el padre [...] Y te dice, sí, sí, mañana no me va a salir un médico o me va a salir un piloto, que es una cosa muy grande para él, y te

dice él, a que no, ese no nos va a ser un piloto o bien un médico o bien lo que sea ¿no?”

También algunas asignaturas, como por ejemplo “Historia de España” se consideran irrelevantes e inútiles para el inmigrante.

Por estos motivos algunos tienden al absentismo escolar (existe un fracaso escolar del 60% de los inmigrantes), y esto es algo que igualmente choca y “molesta” a la población autóctona.

Igualmente se detecta una falta de participación de los padres inmigrantes en los centros educativos. La concienciación de los padres de la necesidad de que sus hijos estudien para que se integren y tengan un futuro más próspero en la sociedad autóctona es fundamental para motivar a los mismos a estudiar y conseguir estos objetivos.

Los autóctonos, por una parte, valoran muy positivamente el hecho de que exista una diversidad cultural en las aulas, pero por otra no actúan de la misma manera cuando un altercado se produce con otro autóctono o con un inmigrante:

“los padres están contentos, yo hablo con padres y casi todos están contentos, quitando algún caso aislado de algún instituto donde hay una cierta concentración de jóvenes inmigrantes que hay algunos problemillas como alguna pelea entre, por ejemplo, un ecuatoriano y uno de aquí, pues se convierte en un problema, cuando si se pelean dos de aquí no pasa nada, se ve como algo normal”.

No obstante, en líneas generales se considera que por parte del autóctono la integración del inmigrante en el sistema educativo no presenta ninguna particularidad y se percibe a éste como un miembro más de la comunidad educativa.

Otro aspecto que destacan los sindicatos concierne a la actuación general que realizan las instituciones educativas para conseguir real y efectivamente la integración escolar de inmigrantes y autóctonos.

Según los sindicatos, aunque se trabajan temas importantes en este sentido, se dejan de lado algunos que necesitan ser atajados desde

su origen y por tanto requieren una actuación más profunda de la que se realiza. En este sentido, se detecta una falta de recursos en los centros escolares que impide a los profesionales de la educación el desarrollo de este trabajo exhaustivo.

EL TRABAJO

De cómo los sindicatos perciben al autóctono y al inmigrante en el ámbito laboral:

Desde el punto de vista de los autóctonos, en términos generales, se considera la relación entre estos y los inmigrantes, dentro del ámbito laboral, como positiva. Es más, perciben que ambos colectivos se unen a la hora de luchar por la igualdad y los derechos laborales de los más desfavorecidos.

“Incluso los trabajadores de aquí que están ahora mismo velando para que los inmigrantes trabajen en igualdad de condiciones. Cuadrillas que conozco yo que le han dicho al empresario que si usted no les paga como a nosotros que trabaja las mismas horas, no va a trabajar nadie”.

La concienciación de los trabajadores autóctonos en este sentido es máxima. Cuando se trabaja a igual ritmo, cuando se tienen las mismas preocupaciones e inquietudes y cuando se lleva una forma de vida similar, surge una concienciación de grupo que tiende a la unión y a la defensa de sus miembros. Es decir, independientemente del origen de la persona, todos son trabajadores, y en ese sentido, el grupo protege a todos los componentes y se encarga de que a ninguno se le vulneren unos derechos considerados básicos.

Los inmigrantes, por su parte, también consideran, en términos generales, que la convivencia en el trabajo es buena.

“En la encuesta realizada en la campaña agrícola se le preguntaba a los inmigrantes que cómo veían a los trabajadores que le acompañaban y el 70%

de los inmigrantes creen que la convivencia es bastante buena. O sea, sólo una minoría está descontenta y sólo con problemas puntuales”.

No obstante, se observa que el porcentaje de “descontentos”, a priori, aunque es inferior al de satisfechos, no debe ser despreciado y debe considerarse para actuaciones específicas.

Fundamentalmente, estas desavenencias vienen motivadas por las condiciones precarias en las que, en algunos casos, se tienen que desarrollar las tareas, y por la vulneración de los derechos laborales propios de cualquier trabajador. Aquí, cuando las experiencias en el trabajo no han sido positivas, aparecen tópicos negativos en torno a los empresarios.

LOS SINDICATOS

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante ante los sindicatos:

Al igual que sucede con los partidos políticos, la tradición que el inmigrante tenga de conocer y participar en los sindicatos es la base para su relación en el país de destino.

En algunos países, aunque existen sindicatos, estos no se estructuran ni tienen un funcionamiento similar al de la sociedad autóctona, por lo que la imagen que el inmigrante tenga de los sindicatos en esos países es la que tendrá en esta sociedad.

En un principio, el inmigrante identifica al sindicato como un medio para conseguir la documentación necesaria para regular su situación. Desconoce las funciones que realiza e incluso despierta, en algunos inmigrantes, una sensación de miedo como la que puede surgir ante cualquier institución.

Pero cuando empiezan a ver que desde el sindicato se trabaja por los trabajadores, y se cubren otro tipo de necesidades personales, la

percepción que tenían de los sindicatos cambia hasta considerarlos como un medio de confianza, de ayuda y de consulta.

“Cuando empiezan a percibir la prestación que les están dando los sindicatos, el día a día de los sindicatos luchando por sus derechos, la pelea que tienen los sindicatos para que estos compañeros trabajen dignamente, entonces, los mismos inmigrantes se acercan al sindicato y quieren ser, afiliarse al sindicato”.

En definitiva, y por norma general, hasta que el inmigrante no está estabilizado y consigue satisfacer unas necesidades básicas, no ve al sindicato como lo que realmente es y lo que le puede ofrecer.

LOS DERECHOS

De cómo los sindicatos perciben la equiparación de derechos del inmigrante y el autóctono:

La equiparación de derechos entre inmigrantes y autóctonos es percibida desde tres puntos de vista.

Desde su posición sindical, no se cuestiona este tema y se da por sentado que independientemente del origen, todas las personas tienen que tener derechos mínimos:

“tienen derecho a la tarjeta sanitaria, la escolarización también de los niños es obligatoria, aunque no tengan documentación se pueden inscribir, pueden acceder a los estudios y también ayudas y todo eso para esos inmigrantes”.

Así, desde las instituciones y las administraciones, independientemente de la situación legal en la que se encuentre el inmigrante, se le protege y se le concede, en algunos ámbitos, como por ejemplo el educativo y el sanitario, las mismas ventajas que en esta materia tienen los autóctonos.

Del lado de los inmigrantes, estos, como no podía ser de otra manera, están totalmente de acuerdo en que esta equiparación de

derechos debe ir cada ver a mayor, puesto que al igual que cumplen los mismos deberes, tienen que tener los mismos derechos.

“Yo creo que si cogemos a una persona, si cogemos una cosa tenemos que coger la cosa buena y la cosa mala ¿no? o para la buena sí y la mala no”.

Uno de los derechos de los que carecen y más choca a los inmigrantes es la imposibilidad de votar, al igual que los autóctonos, en cualquier ámbito geográfico.

Es en el día a día donde se perciben estos pequeños detalles, dónde unos, los autóctonos, por ejemplo, pueden expresar su opinión libremente, y la de otros, los inmigrados, no son tenidas en cuenta.

Por último, del lado de los autóctonos, se percibe, por una parte que la ciudadanía tiene ya cierta madurez para ir normalizando y equiparando los derechos de que gozan inmigrantes y autóctonos. Pero, por otra, no se observa mucho interés en que esto se haga efectivo. Parece que a la sociedad de acogida le es indiferente la adquisición de derechos por parte de otros colectivos.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante ante la Administración Pública:

En general, de la administración local se valora de manera muy positiva la labor que realiza con respecto a los inmigrantes. Su objetivo es la integración social y en este sentido se perciben tres vías de trabajo. La primera, que consiste en la recepción del inmigrante, el interés hacía el mismo y la resolución de las dudas o cuestiones que plantee. La segunda, que consiste en solventar cualquier urgencia o emergencia que tenga el inmigrante. Y la tercera, encaminada hacia proyectos que faciliten propiamente esa integración, como por ejemplo, el trabajo que

se está haciendo con el colectivo rumano o las ayudas que se otorgan para el alquiler de viviendas.

La administración regional, considerando básicamente las consejerías de la Junta de Andalucía es valorada de manera desigual por los inmigrantes. El Servicio Andaluz de Salud, por ejemplo, es considerado por muchos lo mejor que hay en la sociedad autóctona. Sin embargo, la Consejería de Justicia y la Consejería de Empleo están muy mal valoradas. No obstante, se percibe que gran parte de esta desvaloración está motivada por falta de conocimiento.

La administración central se identifica con la Subdelegación del Gobierno, porque es la que lleva los trámites en cuestión de extranjería. En este aspecto hay dos posiciones, una que la califica de muy eficiente y otra que se posiciona en el lado opuesto.

Por un lado, uno de los informantes recoge estas opiniones de los inmigrantes:

“aquí me vienen muchos y nos contamos y hay mucha gente que dice: mira, en Córdoba es muy fácil hacer la documentación [...] me reciben y cualquier duda que tengo me ayudan a aclararla, ¿me entiendes? Y me ayudan incluso y me dicen: No esto se hace de esta forma, de esta forma. E, incluso, si no sabe la funcionaria que está al frente, entra dentro, pregunta a otro funcionario, el otro pregunta al otro, hasta que me dan una solución”.

Y por otro, los procedimientos son calificados de complicados y farragosos tanto por la burocracia como por el trato que le dan a los usuarios de esta administración.

“cuando una persona que tiene un permiso de residencia de trabajo de un año tiene que tirarse siete meses para renovarlo”.

“Existe una visión muy negativa de la Subdelegación del Gobierno, ya no es por el procedimiento de la burocracia sino también por el trato que hacen a la gente a la hora de acudir a renovar o solicitar, se les habla como si todos los funcionarios fueran policías. Entonces, la gente está descontenta”.

De estas dos posturas contrapuestas puede deducirse que la experiencia personal, como en muchos otros aspectos, juega un papel esencial en la percepción que se tiene de la administración.

Por último, destacar que desde los sindicatos se percibe que un sector de inmigrantes valora también negativamente las comisarías de policía, que es donde dan los permisos de residencia, pues según estos el trato en las puertas y en el mostrador no es el que se merece una persona.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante ante los partidos políticos:

En principio, cuando un inmigrado llega a la sociedad autóctona, el conocimiento o el interés que tienen por los partidos políticos va a depender de la relación que con los mismos tuvieron en su país de origen. Cuando estos han tenido una tradición de actividad o interés por la política la mantienen cuando llegan a otra sociedad, sin embargo, cuando esta relación ha sido nula, los partidos políticos pasan inadvertidos, al menos durante los primeros meses, para los inmigrantes. Una vez que tienen cubiertas otras necesidades, sí muestran una mayor disposición a conocer la estructura política del país y de la comunidad autónoma. E incluso a participar en ella a través de la afiliación a algún partido.

La realidad política del país de origen también influye. Según la forma de gobierno que tenga establecido un Estado, se mandarían unos mensajes u otros a la población que influyen en la idea que ésta tiene de los mismos. Así, por ejemplo, cuando una persona vive en una dictadura se le inculca que la democracia es negativa. Aunque, evidentemente, habrá gente partidaria de ésta postura, otra mucha son detractores y tienen argumentos para defender su posición. En este caso, se valora positivamente la pluralidad de partidos políticos y la organización estatal de los mismos.

No obstante, el inmigrante apoyará al partido que defienda sus intereses. Cada partido, según su ideología, trata o percibe la inmigración y los inmigrantes desde un punto de vista diferente. Partiendo de este posicionamiento elaboran unos programas concretos para tratar la inmigración. En función de la situación en la que se encuentre la persona extranjera y las inquietudes que tenga en un momento determinado será partidario de quien más se acerque a ellas, independientemente de su ideología.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante ante las ONGs, asociaciones pro inmigrantes y humanitarias:

Este tipo de entidades se percibe que son muy utilizadas por los inmigrantes porque asisten y resuelven problemas inmediatos del día a día. Uno de los motivos por los que la asiduidad a asistir a estas organizaciones es tan considerable es porque no existe otro organismo que solucione los problemas de alimentos, ropa, vestidos, etc. Además, éstas no despiertan la desconfianza que algunos inmigrantes sienten con respecto a las instituciones administrativas, especialmente los que se encuentran en situación irregular.

Por una parte, estas organizaciones apoyan y son una base para algunas de las actividades que realiza el sindicato, y por otra, ambos trabajos se complementan. Los sindicatos dialogan directamente con el Gobierno y con los empresarios y las asociaciones se encargan del lado asistencial, de los problemas básicos del día a día.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De cómo los sindicatos perciben al inmigrante en los medios de comunicación y cómo los autóctonos perciben a los inmigrantes a través de estos:

De manera general, los informantes coinciden en considerar que los mensajes que divulgan los medios de comunicación influyen en la percepción que los autóctonos tienen de los inmigrantes.

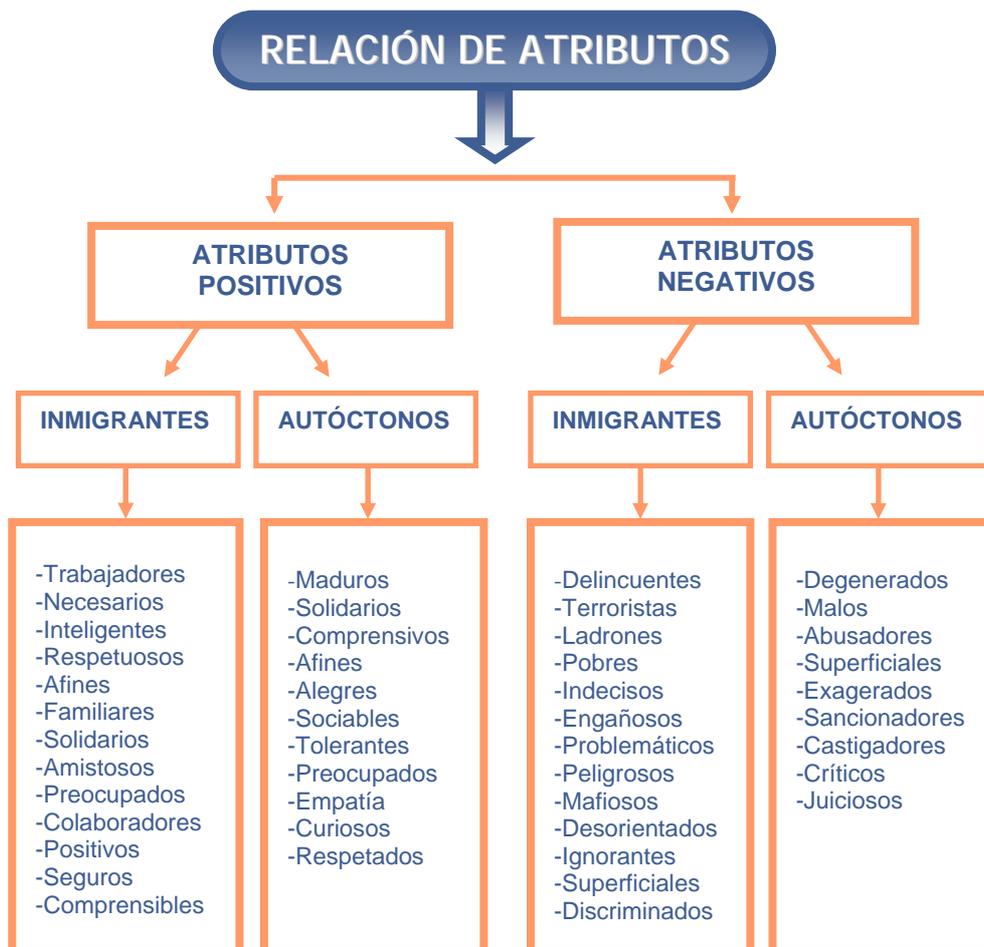
En este sentido, se destaca que, mayoritariamente, las noticias que, en general, se dan en los medios de comunicación tienden al alarmismo, pues su objetivo es impactar y como vulgarmente se dice “vender”. La diferencia está en que la sociedad no está igualmente sensibilizada ante todos los temas por lo que hay algunos que deberían tratarse desde otra óptica. Uno de ellos es el tema de la inmigración.

Al ser una materia que está en boca de todos y ante la cual toda la ciudadanía autóctona elabora una opinión, se debe tener un especial cuidado. Cuando se pregunta directamente por los medios de comunicación y cómo tratan el tema de la inmigración, las primeras respuestas que se obtienen es que los medios identifican, directa o indirectamente, la inmigración con amenaza, muchedumbre, invasión, delincuencia, terrorismo, ocupan puestos de trabajo, etc. Lo que, muchas veces, motiva la creación y el mantenimiento de estereotipos que condicionan actitudes y relaciones más allá de la simple noticia.

Hay mucha gente que, ante este tipo de mensajes, no se deja influir sino todo lo contrario, se le origina un sentimiento de apoyo y de rechazo, no hacia los inmigrantes sino hacia los medios de comunicación. Pero hay otro grupo de autóctonos que ante determinadas noticias se le despierta cierta desconfianza que antes no poseían, o ven reforzados algunos ideales de censura que ya tenían con anterioridad.

ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE INMIGRANTES Y AUTÓCTONOS PERCIBIDAS POR LOS SINDICATOS

Los sindicatos perciben que tanto la población autóctona como la inmigrante utilizan unos atributos concretos para nombrarse, lo que nos permite observar de manera rápida cómo se definen unos a otros. A continuación se presentan los más destacados:



3.2. DISCURSOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ASOCIACIONES

Los diferentes discursos que a continuación exponemos han sido extraídos de diferentes asociaciones, grupos o entidades pro inmigrantes que desarrollan su actividad en la ciudad de Córdoba y cuyas tipologías creemos significativas para dar una visión general y, a la vez, concreta de la base discursiva que opera en el tejido asociativo pro inmigrante de dicha ciudad.

Dos tipologías han sido estudiadas:

- Una primera tipología estaría construida por asociaciones creadas por inmigrantes en defensa y ayuda de sus semejantes coetáneos.
- Una segunda tipología estaría caracterizada por asociaciones creadas por autóctonos del lugar en defensa y ayuda de las personas inmigrantes. Dentro de esta tipología distinguimos dos modelos asociativos:
 1. Un primer modelo caracterizado por asociaciones que han nacido a raíz de la inmigración y como ayuda expresa al colectivo inmigrante.
 2. Un segundo modelo caracterizado por asociaciones, u otro tipo de entidades, que no han nacido expresamente a raíz del surgimiento de la inmigración, sino por otros motivos de carácter humanitario, pero que, hoy día, sí se encuentra entre sus prioridades la ayuda y defensa de las personas y colectivos inmigrantes.

A la primera tipología corresponden asociaciones que, como hemos dicho, han sido creadas por inmigrantes, los cuales pertenecen a un mismo país, comparten una afinidad cultural o proceden de una

misma zona geográfica. Por regla general, las relaciones que entre ellos imperan dentro y fuera de la asociación son más bien de tipo comunitario. Los inmigrantes que llegan a ellas por primera vez andan buscando situarse al abrigo de un grupo que, por afinidad cultural o por otro tipo de referencia o pertenencia, les proteja ante el mundo diverso y complejo de la sociedad de acogida. Los valores que priman en las relaciones humanas que se dan dentro de este tipo de Asociación son el de la amistad, la hermandad o el compañerismo. Digamos que es una Asociación que ayuda al inmigrante no tanto del lado de la profesionalidad sino desde el intercambio y la transmisión de experiencias. Así, en los objetivos que determinan el trabajo de la Asociación estudiada aparecen en su discurso significantes que denotan claramente este aspecto de cercanía y compañía que los/las componentes de la Asociación dan y ofrecen al recién llegado o llegada. De este modo, se expresa la presidenta de una asociación de mujeres inmigrantes:

“Los trabajos que hacemos, pues son más bien acompañarlas en temas de papeleo, de buscar trabajo, enseñarles también más o menos como... guiarles en el tema de vivienda.. y en el del entorno también, y que conozcan más o menos las experiencias de las que ya, más o menos, llevan tiempo como yo, ¿no? para que pueda guiarles un poquito más o menos, para que no les resulte más difícil todavía...”

El discurso que hemos hallado expresado en las manifestaciones orales de este tipo de asociación es el que, bajo el concepto de mentalidad, podemos hallar en la teoría sociología. La mentalidad es una forma de enjuiciar y ver el mundo que ha sido heredada de un conjunto de tradiciones y procesos históricos colectivos y que arranca de un sistema de representaciones construido en el seno de una comunidad. Esta concepción de ver el mundo, a diferencia de la ideología, no posee una visión acabada y racionalizada de entender la realidad, quedando sólo estructurada por unos contornos predecibles bajo unas normas de grupo. Así podemos hablar históricamente, por ejemplo, de mentalidad

campesina, de mentalidad popular o de mentalidad moderna o primitiva. No queremos con esto decir que la mentalidad sea una manera de entender la realidad retrógrada, al contrario, porque también podemos hablar, como hemos nombrado más arriba, de una mentalidad moderna y avanzada. Lo que queremos decir es que la mentalidad no tiene una visión total y cerrada del mundo y esto ayuda a las personas que la poseen a establecer nuevas pautas para entender y acercarse a la realidad. Algo de esto hemos observado en el discurso que articulan los miembros que componen este tipo de asociación. El inmigrante trae una idea del mundo nuevo al que llega, pero imaginaria, nunca acabada. Deberá pues dejar sitio para nuevas formas, para nuevos discursos que surjan al experimentar y experimentarse en el nuevo mundo, desde el trato del día a día y desde la distancia de su soledad.

“Por eso te digo que siempre uno añora sus costumbres, ¿no? pero para eso hay un espacio en uno mismo, pues lo que no podemos pretender es inculcar aquí nuestra cultura. Sí, puede estar implantada, pero dentro de nosotros mismos [...] y decir así soy yo, he venido aquí con mis cosas, voy a implantarlo y eso es lo que hay, no, porque eso tampoco. Entonces la mayoría intentamos adaptarnos aquí. Primero adaptarse, acostumbrarse a las costumbres de aquí, a las formas de aquí, y luego ya lo tuyo, pues lo respetas y lo tienes en tu intimidad y en tu entorno, sin pasarse, pero olvidar tampoco, siempre uno lleva, como se dice, lo lleva en la sangre, en la sangre”.

A la segunda tipología pertenecen aquellas asociaciones pro inmigrantes que han sido creadas por personas autóctonas del lugar con un alto compromiso con la problemática social de las personas inmigrantes, y que han ido adquiriendo con el tiempo un alto grado de profesionalidad referente al tema de inmigración y al tratamiento de los procesos de integración y despliegue de las potencialidades de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida. Más de carácter informacional que de transmisión de experiencias, al inmigrante se le prepara y forma de manera personalizada por parte de un equipo de profesionales (abogados, psicólogos, trabajadores sociales, etc.) que le ayudan en el duro y arduo proceso de inserción sociolaboral que les

espera. Trabajan también desde una perspectiva global e íntegra de la realidad inmigrante, generando, tanto en el colectivo inmigrante como en el autóctono, procesos relacionales entre ambos colectivos, pues la integración la entienden no como el acercamiento de un colectivo a otro, sino como un contacto mutuo o correspondido. Así resumen, parte de la labor social que llevan a cabo dos asociaciones estudiadas, sus respectivos representantes

“La Asociación, como tal, trabaja en dos líneas fundamentales, una de intervención directa con personas inmigrantes y otra de sensibilización más enfocada hacia el exterior. Dentro del trabajo que se hace de intervención directa con personas inmigrantes, se trabaja la mediación intercultural, la acogida, luego temas sanitarios, temas jurídicos, temas de inserción laboral entendido de forma amplia, no solamente como bolsa de empleo sino también itinerarios personalizados de inserción, también la formación prelaboral y laboral, también la creación de microempresas, se trabaja también el ámbito de mujer, acogida de menores acompañados y alguna otra cosa más que seguro que se me escapa”.

“Las inmigrantes que vienen aquí buscando trabajo, que son muy jóvenes, que no tienen donde estar, nosotros les ofertamos la residencia de forma gratuita o... gratuita cuando no hay ningún ingreso, cuando hay... muy simbólico para que ellas valoren un poco esto, ¿no? les podemos ofertar pues otra forma de vida, otra forma de decisión, o sea, como acompañarles un poco en su forma de vivir, de pensar, de ser coherentes, de que sepan lo que quieren... no sé, un poco por ahí va la cosa. Entonces, nosotros si hablamos mucho con la gente... mediante entrevistas, mediante buscar soluciones juntas...”

En este tipo de asociaciones nos encontramos con un discurso de carácter progresista, un discurso que se nos presenta, si no acabado, por ser la realidad de la inmigración un tema considerablemente nuevo para nosotros y del que aún quedan la mayoría de aspectos por tratar y resolver, sí bastante estructurado, delimitado y sustentado por una actuación y compromiso ético, social, político y, en el caso de algunas organizaciones, religioso.

Una vez presentada la tipología de entidades o asociaciones pro inmigrantes que hemos estudiado dentro de la muestra cualitativa seleccionada, entramos a presentar y exponer el análisis de la información extraída para cada tema objeto de estudio.

3.2.1 ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES

El discurso que circula, emana y proyecta la representante de la Asociación “inmigrante” estudiada respecto a la **visión que tienen los autóctonos sobre la realidad inmigrante**, es el siguiente:

LA INMIGRACIÓN EN GENERAL Y LA CONVIVENCIA

De cómo la asociación de inmigrantes percibe al autóctono ante la inmigración y la convivencia:

Desde la asociación se percibe que la sociedad autóctona en general muestra “un cierto rechazo” hacia la inmigración, aunque no un rechazo total. Este “cierto rechazo” ha perdurado en el tiempo y se va afianzando según incrementa el número de inmigrados. El concepto que empieza a llenar de contenido este “cierto rechazo” es el de “**racismo**”.

Existen, según se observa desde la Asociación, dos tipos de actitud de los autóctonos respecto al tema de la inmigración: una, de rechazo, que se considera en la asociación como racismo, y, otra, que, más que rechazo, se muestra como indiferencia ante la realidad del inmigrado, es decir, que da igual de dónde venga, quién sea y cómo sea, la historia que tenga, el presente que viva y el futuro que le depara.

Al principio, con la llegada de los primeros inmigrantes de color a la tierra del autóctono, éste se acercó a ellos, pero sólo por la extrañeza y curiosidad que le causaba ver de cerca a personas de color y aspecto diferente, las cuales sólo eran vistas, en aquella época, en los medios de comunicación. Más tarde, cuando el proceso inmigratorio fue asentándose en la realidad del autóctono, éste acercamiento, que en un principio era motivado por la curiosidad, empezó a transformarse en rechazo e indiferencia.

“Al principio era... fíjate bien lo que te voy a decir, no había, no se notaba tanto el rechazo como ahora, sino simplemente la gente se extrañaba de verte en la calle, ya te digo, solamente estaba aquí mi familia, por entonces, para encontrar otra familia extranjera aquí era muy difícil. Al pasar por la calle todo el mundo se quedaba mirando, y luego, como tenía unos niños chiquititos, mi hermana tenía tres y yo uno, cuatro niños chiquititos y dos señoras negras, todos negritos por ahí... Entonces pues, sí, la gente nos paraba por la calle: “hay, nunca había visto un negrito, -como el mío era más bebé-, ¡Ay! dámelo que lo cojo, ¡Ay!, ¡Ay! como son, qué bonitos... Pero era esa cosa, nada más. Pero ahora es cuando te vas dando cuenta, por eso te he dicho que cuantos más años van pasando, es cuando te vas dando cuenta de que la cosa se está agravando más ahora con la nueva inmigración”.

Que el inmigrante no sabe el porqué de esta actitud, puesto que no se ha dado motivo para ello. Cree que el autóctono desconfía del inmigrante por ser sólo una persona extraña y que traduce en su imaginario persona extraña como persona mala, persona no fiable. Tanto es así, que la persona inmigrante siente que ella ante el autóctono no es nadie, un ser sin nombre, sin identidad:

“Usan la expresión esa de: “la gente que viene de los mundos perdidos de por ahí”.

Nuestra informante puntualiza que esta percepción no está fundamentada en lo que las personas autóctonas dicen o manifiestan verbalmente, sino en el trato que se recibe de ellas. Los autóctonos tienen dos caras –afirma- que no tiene nada que ver una con la otra. Por un lado te muestran la cara de la solidaridad y la tolerancia, pero, cuando menos te lo esperas, te dañan con la del desprecio y la intolerancia. Que esto se resume en el dicho popular aquél de: “Del dicho al hecho hay un buen trecho”.

“En el trato, en el trato hacia ti, ¿no? es donde lo notas. Aunque muchos te van a decir no, no, yo no soy racista, no se qué, pero luego en el trato o en la forma... si se trata de conversar, en una conversación y otra ya ves que hay mucho, que hay muchos puntos que le acentúan que es racista, aunque te lo quiera ver que no”.

La representante de la asociación constata que uno de los ámbitos donde mejor se percibe lo comentado es en el de la vivienda, pues, en general, el autóctono que alquila su vivienda, cuando se da

cuenta de que es un inmigrante el interesado en alquilarla, intenta, con el ejercicio de la excusa, no alquilársela.

“Hoy te digo que sí te lo alquilo porque me has pillado de sorpresa, pero mañana te pongo la excusa”.

“Ya ves yo para alquilar este local lo que tuve yo que pasar, nadie se fiaba, y eso que fue todo subvencionado por el Ayuntamiento en el Programa de Desarrollo Local, ya ves, con todos los papeles y todo lo que necesitaba, pues no, de la noche a la mañana ya te dicen no es que ya... al principio te dicen vale, vale, pero tráeme esto, tráeme lo otro, ¿lo tienes todo? sí, sí, sí. Pues al día siguiente te llama y te dice no es que yo ya lo tenía apalabrado con otra persona y me ha venido.. y luego pasas por ahí otro día y que lo lleva alquilando”.

Otro indicador importante donde se percibe lo que se viene comentando es el laboral, pues la negativa a ofrecer a la persona inmigrante un puesto de trabajo es más que significativa. De todos modos, si éste consigue un puesto de trabajo es, la mayoría de las veces, no cualificado y las condiciones laborales peores que las del autóctono. Aunque la persona tenga una alta cualificación, sólo le espera el abuso laboral o la explotación.

“La mayoría tienen carrera, médico, enfermera, pues a cuidar personas mayores en casas como cualquiera, y tienen su carrera. Todo el mundo podemos trabajar en eso y si no, pues asistencia doméstica, de hogar, que se llama asistente de hogar, o sea, empleada de hogar. Son los trabajos mal remunerados”.

Nuestra informante señala las motivaciones que ella cree que llevan al autóctono a manifestar este “cierto rechazo”:

- Por el miedo infundado que tiene el autóctono en su imaginario de ser invadidos por los inmigrantes, pero que esta sensación percibida no es propia de la experiencia de los sujetos, sino de la fuerte influencia que tienen los Medios de Comunicación para producir en la población esta sensación.
- Por el desconocimiento que el autóctono tiene del número verdadero de personas que están entrando en el país, que no son tantos como hacen ver.

“Cada dos por tres nos están diciendo han llegado en pateras ciento y pico de inmigrantes, y otra más, otra más, otra más, ¿y dónde están? ¿Dónde están? España ya estaría inundada, ya no digamos en Andalucía, sino que ya hasta el norte estaría inundado, la gente viene en pateras, ¿pero dónde están? ¿Dónde están? ¿Pero qué es lo que pasa? ¿Por qué no están? Porque son los mismos. Dicen: cada año cruzan más de un millón de inmigrantes el estrecho, pero ¿y dónde están? Es que, lo que no dicen es que cada uno lo intenta un millón de veces”.

- Por la preocupación del autóctono por el problema del paro, haciendo la relación siguiente: nuestros problemas de empleo se acentuarán con la entrada masiva de inmigrantes.
- Por la falta de información del autóctono de la verdadera razón y realidad del inmigrante
- Por la falta de experiencia del autóctono en el contacto y trato con gentes de otros países y culturas.

Para terminar este apartado, la representante de la asociación expone que este “cierto rechazo” no se aprecia en la convivencia que mantienen los niños en el colegio. Si alguna manifestación de descalificación o rechazo existiera entre ellos vendría determinado por la educación que reciben de sus padres. Por eso, para paliar en un futuro este “cierto rechazo”, el papel de la educación es fundamental e incuestionable. Ahora bien, para que la educación despliegue toda su potencialidad hay que proporcionar al profesorado los medios y profesionalidad convenientes.

Este “cierto rechazo” se diluye también cuando trabajador autóctono e inmigrante trabajan juntos. El conocerse mutuamente sana el trato, devuelve la confianza, allana asperezas y disuelve las diferencias.

“La convivencia ya dentro del entorno del trabajo, y de lo otro ya es diferente, porque la persona es que ya van conociendo y eso y al final como si nada, no se nota la diferencia. Te perciben igual, o sea, y te tratan igual”.

Decir igualmente, que desde la asociación se percibe a la juventud autóctona más predispuesta que las personas autóctonas mayores a conocer a los inmigrantes, porque la juventud no se extraña ante las diferencias, sino que, en cierto sentido, les atraen. En las personas mayores es donde está instalado el síntoma de la desconfianza.

El inmigrante necesita apoyo y comprensión por parte del autóctono. Salvar las diferencias, acercarse para habitar juntos, es el reto de autóctonos e inmigrantes. La época en que un cordobés sólo podía ser de piel blanca ya ha pasado.

“¿Cómo vas a decir tú que eres cordobés? ¿Cómo un cordobés puede ser negro?”.

LA CULTURA

De cómo la asociación de inmigrantes percibe a los inmigrantes y autóctonos ante la cultura de los otros:

Desde la asociación se percibe que conocer la cultura de unos y de otros es un asunto que lleva su tiempo y su dificultad. Por parte de la población autóctona conocer la cultura inmigrante es una labor ardua, puesto que hay cada día más inmigrantes y más diversidad cultural. No se le puede pedir al autóctono, con todo lo atareado que está con su trabajo y con su familia que, además, sea un entendido en la cultura de los inmigrantes. Este proceso tiene que durar años si se quiere dejar que el autóctono vaya descubriendo poco a poco la cultura de su vecino, sin imponerle el ritmo.

“Date cuenta que son totalmente culturas distintas, depende de cada zona que viene, hasta nosotros mismos nos damos cuenta de eso, de que hombre, por ejemplo, yo soy africana pero soy de Guinea, también hay africanas que son de Senegal, hay africanas que son de Camerún, y ya se trata de un país a otro, es

como aquí un francés o un español, o un italiano, entonces, pues no es lo mismo, también se nota.. eso es muy complejo, muy complejo”.

Para los inmigrantes también es una tarea dificultosa y que lleva su tiempo participar y conocer la cultura del autóctono, pero este esfuerzo el inmigrante lo tiene que hacer porque de él depende su integración y convivencia en la sociedad de acogida.

“Nosotros traemos otras culturas diferentes, y al llegar aquí encuentras otra cultura diferente y, entonces, lo que intentas es adaptar a la que te encuentras y muchas veces, pues, claro, cuesta trabajo porque estás acostumbrado a otra forma de vida, entonces, pues... Eso también es un poco fuerte porque necesitamos mucho apoyo de la misma gente de aquí, si no, nos va a ser más difícil”.

Así que, en general, tanto autóctonos como inmigrantes están abiertos e interesados en conocer la cultura de ambos, pero se debería de contar con más medios y recursos por parte de la Administración para poner en marcha más programas que vayan enfocados en este sentido.

Desde la asociación se realizan diferentes actividades de intercambio cultural.

“Sí, también hay muchas asociaciones de mujeres de aquí donde participamos nosotras. Ellas nos invitan, “mira vamos hacer nosotras tal cosa -de comidas de aquí o, yo qué sé, contar cuentos a nuestros niños populares de aquí, que una vez hicieron, y nosotras hacemos otras cosas de nuestra tierra, así”.

“En cuestión de hacer trenzas en el pelo vienen más jóvenes a la tienda. También nos hemos ido a los centros así, los colegios, los institutos, la universidad mismo, en el campus, hemos ido también ya, y te digo una cosa, en ese sentido suelen apuntarse todos, pero más chicos que chicas, ¡eh! ya te digo que hasta incluso, eso, que suele haber pelea, pero pelea vamos, de decir, yo no me salgo de aquí sin mi trenza (risas) y aguantar horas y horas de cola, vamos. Y en otras cosas así como charlas, también hemos ido dando charlas en colegios. Luego, pues, en cuestión de cocina, el taller de cocina, pues se han apuntado también hasta hombres, hasta hombres, ¡eh! Hicimos un buen reportaje e hicimos en el Colegio Al Ándalus, en el Parque Cruz Conde, ahí donde nos dieron un colegio que tiene cocina y se apuntaron hombres, mujeres, también, entre jóvenes y personas mayores, parejas, recién casados, pues se apuntaban a la par, y otro señor que viene de su casa y decía, pues, bueno, me gusta aprender cosas de cocina de otro sitio”.

LOS SINDICATOS

De cómo la asociación de inmigrantes percibe a los inmigrantes ante los sindicatos:

“¡Uf! Los sindicatos, volvemos a la política”.

Es significativa la exclamación ¡uf! de la frase anterior reproducida textualmente del discurso de nuestra informante. Este resoplido onomatopéyico denota desconfianza, alejamiento, tanto para la cuestión sindical como para la política.

Si la representante de la asociación nos manifiesta de esta manera tan particular su desconfianza hacia los sindicatos, traslada su parecer a la visión que tienen de los mismos los inmigrantes, y constata que para los inmigrantes el sindicalismo es igual a política, pero que, no obstante suelen acudir a ellos para ver si le pueden ayudar a regularizar su situación o a encontrar empleo.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De cómo la asociación de inmigrantes percibe el papel de la Administración Pública ante la realidad inmigrante:

Desde la asociación se percibe a la Administración Pública como un elemento o aparato muy complejo. Las leyes o normas reflejadas en los textos administrativos sobre inmigración son confusas y, a veces, hasta paradójicas. Hasta la misma Administración tiene sus más y sus menos para interpretarlas.

“La verdad es que la administración, las leyes son muy complejas, porque las leyes nuevas me parece que todavía no hay nada bien claro en las leyes sobre la inmigración. Es un follón que yo misma voy a esas reuniones (risas) y es que no hay nada claro”.

Toda esta dificultad se traduce en mareos y gastos monetarios importantes que el inmigrante no puede soportar.

La verdadera importancia de la Administración Pública en el terreno de la inmigración reside, según la representante de la asociación, en el papel que juegue para propiciar y potenciar la convivencia entre autóctonos e inmigrantes. Es en el terreno educativo donde se debe apostar fuerte y poner las esperanzas para que la convivencia intercultural de las nuevas generaciones sea un hecho normal y cotidiano.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De cómo la asociación de inmigrantes percibe a los inmigrantes ante los partidos políticos:

La representante de la asociación manifiesta que, en general, tanto la política como los partidos políticos no despiertan gran interés a los inmigrantes, puesto que perciben que los distintos partidos políticos no mantienen sus promesas electorales y cambian continuamente según sus intereses.

Sobre si cree que los inmigrantes conocen a los partidos políticos, piensa que sí, pero que de los partidos minoritarios no hay una clara percepción.

“Conocen el PSOE, el PP, bueno, y en Córdoba a Izquierda Unida”.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

De cómo la asociación de inmigrantes percibe a los inmigrantes ante las ONGs:

Al contrario que se piensa de sindicatos y partidos políticos, desde la asociación se observa que, tanto los colectivos de inmigrantes como la población autóctona, están muy satisfechos y valoran considerablemente el trabajo que desarrollan las ONGs en el tema de la inmigración. Los inmigrantes saben, porque así lo manifiestan en la asociación, que las personas que pertenecen a las ONGs trabajan muchísimo y de manera desinteresada para que la realidad del inmigrante sea cada día mejor. Esta labor para los inmigrantes es digna de alabanza. De todas maneras, se dan casos en que algún que otro inmigrante ha llegado a la asociación quejándose del trato que ha recibido en dichas organizaciones, pero piensa que son casos aislados y que estos inmigrantes deberían saber que las asociaciones tienen sus límites y que a todo el mundo no pueden contentar.

“Yo veo que esa gente trabaja muchísimo y haciendo muchas cosas, pero, claro, a todo el mundo no se puede contentar. Entonces ese es el tema... Ahora una me viene quejándose que Córdoba Acoge no le ha atendido bien, que no sabe dónde ir, nuestra asociación no tenemos ni abogados ni tenemos ahí gente administrativa que lleve los temas así de papeleo y de historias, pues siempre los derivamos a Córdoba Acoge o APIC, que es allí donde hay abogados y gente que... pero, claro, se va y te viene quejándose o te viene contenta”.

3.2.2 ASOCIACIONES AUTÓCTONAS PRO INMIGRANTES

ASOCIACIÓN AUTÓCTONA PRO INMIGRANTES

El discurso que circula, emana y proyecta el representante de la asociación “autóctona pro inmigrante” estudiada respecto a **la visión**

que tienen los autóctonos sobre la realidad inmigrante y los inmigrantes sobre la realidad autóctona es el siguiente:

LA INMIGRACIÓN EN GENERAL

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono ante la inmigración:

Desde la asociación se percibe que los autóctonos no tienen una noción negativa ni positiva de la realidad inmigrante que les ha tocado vivir. Es aún aventurado decantarse por una u otra posición, puesto que en la ciudad de Córdoba no se ha dado todavía un grado de convivencia tal para que los autóctonos tengan en su imaginario colectivo una idea acabada o madurada de su relación convivencial con los inmigrantes. De ahí que los autóctonos estén inmersos en un impás de ver qué sucede, de ver cómo se van generando espacios convivenciales entre ellos y los inmigrantes, pero sin llegar a dar el paso firme de inclinarse por una u otra valoración.

Se percibe, eso sí, por parte del autóctono, cierta desconfianza, pero ésta no es sinónimo de racismo. Es más, si hubiera por parte del autóctono discursos negativos sobre el inmigrante, éste, a la larga, terminaría yéndose de la ciudad, como ha pasado en otras ciudades españolas, pero las tasas de permanencia demuestran que no es así.

“Tras el discurso oficial, yo personalmente veo que hay, hay eso, aquí estoy, vamos a ver qué sucede, pero sin llegar a dar el paso. Hay cierta desconfianza, que no es ni positiva ni negativa, tampoco es una desconfianza racista o xenófoba, sino que es ese punto en que la inmigración se está viendo como un fenómeno muy reciente en Córdoba, entonces, hasta que la gente poco a poco se empieza a mezclar, a tener vecinos de otra nacionalidad, cuando vas al colegio y ves que te relacionas con padres de otras nacionalidades, hasta que no se produzca ese primer contacto yo creo que la gente está a la espera”.

LA CONVIVENCIA

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono e inmigrante en la convivencia:

Córdoba es una ciudad en que la inmigración es una realidad nueva y no existe aún un contacto significativo (a todos los niveles) entre inmigrantes y autóctonos. Se tiene que dar el hecho de que la convivencia crezca entre vecinos autóctonos e inmigrantes para ver qué pasa. Esto, tarde o temprano, sucederá, pero, mientras tanto, la población autóctona está aún conformando su propio parecer o discurso según adquiera experiencia en el tema.

“Es que hoy por hoy hay mucha gente en Córdoba que no ha tenido nunca ningún tipo de relación con una persona inmigrante y eso sí que dificulta mucho la percepción que se tiene”.

Por el contrario, el reparo que tenga el inmigrante para contactar con el autóctono variará según sea el grado de afinidades culturales que tenga, dependiendo de la comunidad de inmigrantes a la que pertenezca, con la cultura autóctona. La percepción y valoración que el inmigrante tiene de los autóctonos estará condicionada por la experiencia que haya adquirido en su relación individual con ellos, pero, por regla general, el representante de la Asociación la considera bastante positiva. No hay aún constancia de ningún rechazo significativo de la población inmigrante hacia la población autóctona y viceversa.

Nos encontramos, por tanto, en una ciudad en que la convivencia entre autóctonos e inmigrantes está aún en una etapa embrionaria. La ciudad de Córdoba, por su estructura urbanística, no ha permitido por el momento la segregación racial o cultural, es decir, que se formen, como en otras ciudades, barrios monoculturales (barrio chino, árabe...) o de mezcla cultural en los que se puedan formar guetos que impidan que autóctonos e inmigrantes convivan juntos. En Córdoba se

están dando, pues, los barrios compartidos entre autóctonos e inmigrantes, y dicha situación puede presagiar buenos comienzos.

LAS COMUNIDADES DE INMIGRANTES

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono ante la población inmigrante por lugar de procedencia:

“La percepción de los andaluces sobre los inmigrantes varía mucho en función de la nacionalidad, o sea, en función de quién seas opino una cosa u opino otra, según similitudes culturales o similitudes de comportamiento o similitud lingüística, eso favorece la percepción más positiva hacia uno u otro”.

Sobre los inmigrantes de la **Europa del Este** el autóctono tiene una buena percepción, pues aún guarda en su memoria la consideración que hace más de veinte años se tenía de la alta preparación y nivel cultural que tenían las personas que formaban parte de los antiguos Estados Soviéticos.

“Se suele pensar que las personas provenientes de la Europa del Este tiene un nivel cultural superior, que eso también es motivado por toda la política previa al muro de Berlín, cuando de eso ya hace quince o veinte años que se rompió y justo la gente que estaba incorporándose a la ciudad son la gente que se vio afectada por esa desestructuración del sistema soviético y de toda la desinversión que hubo en educación, con lo cual es bastante curioso que se tiene una percepción de veinte años antes, antes de que sucediera un hecho histórico que cambió todo el sistema de vida de esa zona”.

En el caso, por ejemplo, de los **rumanos de etnia gitana** la percepción que tiene el autóctono es que se está produciendo una llegada desmedida de ellos a la ciudad de Córdoba, cuando el caso real es que no hay una cifra significativa que constate esto en relación a otros colectivos de inmigrantes. Esta percepción se debe, según el representante de la asociación:

- Por el gran contraste cultural que este colectivo tiene con la cultura autóctona.
- Por su dedicación a la mendicidad.

- Por la gran movilidad que tienen por toda la ciudad, sobre todo por sus centros neurálgicos y comerciales.

A los **rumanos no gitanos** se les identifica, en general, y siguiendo ciertos tópicos, con el mundo de la mafia.

Sobre los inmigrantes **norteafricanos (Magreb)** no se posee una buena percepción, pues todavía circula en la memoria colectiva algunas reminiscencias históricas pasadas no muy gratas en la que personas de este colectivo fueron protagonistas. De todas formas, dejando al margen la relación histórica de confrontación y rivalidad que hayan tenido ambos pueblos (marroquí y español), la dificultad del autóctono para relacionarse con el inmigrante de origen magrebí es notable, pues la diferencia religiosa, la vestimenta, la cultura y el idioma contrastan mucho con la cultura autóctona.

“La antigua percepción que se tiene de la antigua Europa del Este como inmigrantes que están por encima de los inmigrantes que vienen de la zona del Magreb, ese subconsciente que parece que lo que viene de Europa se acepta mejor que la gente que viene del Magreb. Eso hay que ligarlo con los discursos que se utilizaban hace veinte o treinta años, qué papel tenía cada uno dentro de la política internacional y dentro del discurso de los dirigentes, claro, el Bloque Soviético era un bloque muy preparado, esa percepción se mantiene, mientras que la percepción que se mantiene del Magreb es el reducto de la Guardia Mora y la Legión, la percepción que se tiene del Magreb está mucho más distorsionada en el subconsciente colectivo”.

Los **latinoamericanos** parecen ser los mejores valorados por su proximidad cultural, lingüística y religiosa.

La comunidad asiática (china) es la gran incomprendida. Todo el mundo se pregunta, autóctonos e inmigrantes, qué hacen los chinos después de su trabajo en tiendas, venta ambulante y restaurantes. Dicho enigma está generando en el compendio total de la población la aparición de leyendas urbanas alrededor de este colectivo.

“Esa distancia pues provoca la aparición de leyendas urbanas; quién no ha oído eso de: no es que cuando se muere un chino otro utiliza su pasaporte para entrar en España. Eso es una forma de posicionarse cada uno ante algo que se desconoce”.

Un aspecto importante que el representante de la asociación quiere constatar es que el autóctono no discrimina dependiendo del origen o procedencia del inmigrante sino por el hecho económico, es decir, por la situación de pobreza en que se encuentra.

“La discriminación es al final lo mismo que sucede aquí, que por qué hay una percepción tan mala de alguien que vive en las Palmeras, no hablamos en este caso de razas, bueno, en el caso de gitanos sí específicamente, pero tampoco... lo que hablamos es de pobreza, y esa condición la tienen las personas, identificar inmigración con pobreza absoluta, identificar inmigración con ignorancia”.

Tampoco discrimina de una manera abierta y sin tapujos, sino que lo hace de manera sutil, como a escondidas.

“El tipo de discriminación flagrante, se van superando, quedan las que son más sutiles, el hablar por la espalda”.

LA CULTURA

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono ante la cultura inmigrante y viceversa:

El terreno de la cultura es un aspecto importante que determina el acercamiento o distanciamiento de los autóctonos hacia los inmigrantes. A mayor contraste cultural, más confrontación o más distanciamiento entre colectivos. El caso lo podemos encontrar en la cultura Magrebí, que es, según la opinión del representante de la asociación, la que más choca en un primer momento ante la cultura judeocristiana del autóctono. Los estereotipos negativos que circundan la religión musulmana, como todas las fiestas religiosas que la envuelven, así como la vestimenta propia de esta cultura (como, por ejemplo, la

carga simbólica de repulsa que hoy en día impregna a occidente la prenda del burka) hace que la cultura norteafricana no sea muy bien recibida, en general, por la población autóctona. Sin embargo, esta sintomatología es propia de la desinformación, aspecto que hay que cuidar y desmentir por parte de las instituciones para devolver a la población autóctona una visión no sesgada de la cultura magrebí.

Con respecto a la cultura autóctona los inmigrantes necesitan su tiempo para conocerla y participar en ella. El inmigrante sabe que necesita de ella para poder integrarse en el seno de su nueva sociedad, y de hecho está en contacto con ella. En una ciudad como Córdoba, que aún la realidad inmigrante es incipiente, no es un buen planteamiento forzar los ritmos y menos aún cuando las políticas integracionistas no están enfocadas hacia el terreno de la asimilación sino por el de la interculturalidad.

LA FAMILIA

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe la familia autóctona e inmigrante:

Desde la asociación no se aprecian diferencias significativas entre la base estructural de la familia autóctona e inmigrante. Es decir, tanto su función como su estructura es la misma: nupcialidad, parentesco, socialización de los hijos, transmisión de cultura, etc. Sí existen diferencias en la superestructura, por ejemplo, la edad del casamiento es más temprana en inmigrantes que en autóctonos, así como en la procreación de los hijos -siendo en aquellos la tasa de natalidad mayor que en los autóctonos-, en la manera de educarlos, en las relaciones matrimoniales..., pero, realmente, no se aprecian diferencias importantes entre unas familias y otras; una madre, unos hijos, un padre, unos abuelos tienen el mismo parentesco consanguíneo

y la misma unidad de ser (F. Tönnies, 1979)³ en España, en América o en China. La institución familiar es un hecho común en todas las sociedades humanas o, dicho en palabras del antropólogo Marcel Mauss (1924), un “fenómeno social total”⁴ y, por tanto, respetada, considerada y defendida por todos los pueblos y culturas del mundo. Tanto inmigrantes como autóctonos saben de la importancia de ésta y así lo manifiestan. Es más, uno de los principales deseos del colectivo autóctono ante el hecho migratorio es que las personas inmigradas puedan traer a sus familiares y llevar a cabo en nuestra tierra una verdadera reagrupación familiar, ya que la unidad familiar dará más coexistencia y coherencia si cabe al tejido social y, por tanto, a la sociedad andaluza.

EL GÉNERO

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono ante la mujer inmigrante y el inmigrante ante la mujer autóctona:

Sobre la mujer autóctona no hay ninguna percepción negativa por parte de los inmigrantes, al contrario, goza de una más que notoria imagen. Sólo en el ámbito laboral es donde parece ser que hay algunas reticencias, porque el inmigrante no está acostumbrado, y le supone aún un choque importante, que una mujer tenga cargos más cualificados y de más responsabilidad que los que puedan desempeñar ellos.

“Depende del tipo de educación que se haya recibido en cada país, pero en el trabajo quizás sí que exista una diferente percepción sobre la situación de la mujer por parte de los hombres de ciertas zonas geográficas que no asumen el supuesto papel de superioridad de que una mujer te pueda estar ayudando, o sea, ese sistema de que siempre prevalece el hombre y la mujer está a tu servicio, esta situación inversa se percibe de una forma bastante violenta”.

³ F. Tönnies, Comunidad y Asociación. Ed Península. Badalona. 1979.

⁴ M. Mauss, Essai sur le don. Forme et raigón de l'échange dans les sociétés archaïques, en Année Sociologique, serie II, Paris. 1924.

Empero, la imagen que de la mujer inmigrante tiene el autóctono se mueve por otros parámetros. En general, las imágenes que proyectan los autóctonos de la mujer inmigrante están limitadas por estereotipos y tópicos:

- La mujer norteafricana, en general, es percibida como una persona oprimida por el sistema patriarcal.

“También otro sistema que es complejo con la mujer inmigrante es el tema de cultura y sanidad, esa percepción de que el hombre que sea médico que tenga que desnudar a una mujer de origen árabe sí que se percibe como sexualmente complejo”.

- La mujer de Europa del Este se le adjudican menos estereotipos porque está dentro de los cánones europeos y es más conocida.
- La mujer latinoamericana se la relaciona siempre con la prostitución o con el servicio doméstico. Sufre en el seno familiar, y por la sociedad de donde procede, una fuerte carga de machismo, por eso es sentida con pena, con un “pobrecita”. Ahora bien, también se posee una fuerte valoración de la mujer latinoamericana por el esfuerzo que tiene que hacer para sacar, la mayoría de las veces en soledad, el peso de su familia adelante.

EL SISTEMA EDUCATIVO

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe el Sistema Educativo ante la inmigración:

Desde la asociación se percibe que los niños son otro mundo a parte del de los mayores. Si el niño autóctono hace algún gesto de discriminación hacia su compañero de origen diferente es por imitación de sus padres, sin tener realmente conciencia de lo que dice o hace. El

niño de hoy en día está viviendo una doble percepción del niño inmigrante, desde lo que vive y desde lo que recibe. Por ahora, parece ser, que la vivencia del niño se alza por encima del narrador que es el padre, la madre o el maestro. La respuesta de un niño, filtrada por el representante de la asociación, cuando se le dice que su compañero es de otro lugar, es más que significativa:

"No, no, éste no es de no sé dónde, éste es mi amigo".

Un tema importante a tratar y resolver en el terreno de la educación, que afecta de lleno a la sociedad intercultural que ya, queramos o no, empezamos a vivir, es la dificultad o el reto de unir o compaginar la religión con la laicidad.

"Cómo unir la parte de la educación religiosa de sus hijos con un sistema laico entre comillas que sólo proporciona una enseñanza religiosa. Y, entonces, esto sí causa una mayor dificultad, pero, bueno, tampoco hay mayor problema".

De todas formas, un hecho a tener en cuenta es que en la ciudad de Córdoba aún no nos encontramos una tasa significativa de alumnos inmigrantes. De 16000 alumnos escolarizados sólo 1767 son inmigrantes (en Almería el porcentaje es de un 80%). Este porcentaje viene a corroborar que el contacto, la convivencia autóctonos e inmigrantes en la ciudad de Córdoba está todavía en un estado naciente.

Sin embargo, teniendo constancia que cada día el porcentaje de alumnos inmigrantes será mayor, el profesorado está demandando formación y recursos para la tarea compleja de la interculturalidad.

EL TRABAJO

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al autóctono y al inmigrante en el ámbito laboral:

Desde la asociación se percibe que aún pervive en el imaginario colectivo autóctono el tópico de que los inmigrantes "vienen a quitarnos el trabajo".

Por regla general, hay una cierta imagen de que el trabajador inmigrante, con la excepción de los inmigrantes del Europa del Este, es muy lento y tranquilo en el trabajo:

"Sí, aquí viene un huevón de estos".

Las diferentes ocupaciones que el autóctono cree que la mujer inmigrante desempeña en el país receptor son principalmente dos:

- Servicio doméstico.
- Prostitución.

Las que desempeña el hombre inmigrante son:

- El campo.
- La construcción.

En lo que concierne a la hora de contratar a una persona inmigrante por parte del empresario, éste sólo mira fundamentalmente dos aspectos:

- Que la persona que contrate no sea problemática.
- Que trabaje mucho.

En lo referente a la discriminación o a la explotación del empresario, se percibe lo siguiente:

"Hay empresarios que sí se aprovechan de los inmigrantes, pero, bueno, se aprovechan de los inmigrantes y de la gente del Sector Sur, porque, eso es que hace gracia: ¡empresarios que no hacen contratos a los inmigrantes! pero si Córdoba es el reino del mercado negro, de economía sumergida en Córdoba hay una barbaridad, ¿será por falta de escrúpulos?, se discrimina a un ciudadano cordobés como a un polaco, da igual".

LOS SINDICATOS

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes de inmigrantes percibe al inmigrante ante los Sindicatos:

Casi todos los inmigrantes provienen de países donde el sindicalismo no representa los intereses de los trabajadores y las actividades y concepciones de los líderes se alejan de los afiliados a los que representan. Esto hace que tampoco ellos vean aún el sindicato como un organismo que les pueda ayudar en el trabajo o para regularizar su situación. De todas maneras, los sindicatos han lanzado campañas para ayudar a los inmigrantes a conseguir la regularización, han abierto oficinas de atención al inmigrante donde les atiende otro inmigrante y esto está haciendo que los inmigrantes empiecen a perder el miedo a conocerlos.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al inmigrante ante la Administración Pública:

Desde la asociación se percibe que para los inmigrantes la Administración Pública es el gran monstruo donde se entra pero no se sabe cuándo se sale.

La mayoría de las veces la Administración Pública se reduce a la Subdelegación de Gobierno, la cual se percibe con gran recelo, ya que la permanencia del inmigrante en el país es controlada por ella. Por lo demás, la Administración es un organismo que no sabe bien el inmigrante en qué más le puede ayudar.

Referente a la Diputación, el inmigrante sabe algo de ella por algún que otro curso, pero nada más. Para él es la gran desconocida.

"Pero la Diputación, realmente, la conoce alguien, alguien sabe para qué sirve". Lo digo no en broma, o sea que... Al tener mucho ámbito de actuación se diluye mucho lo que es la Diputación".

Referente al Ayuntamiento, digamos que es la Administración más cercana al ciudadano y, por tanto, la más valorada por el inmigrante.

En el caso de la Junta de Andalucía, el inmigrante la conoce por cuestión de trabajo, por la relación que tiene con el Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.) y por la atención específica que presta a inmigrantes sin papeles, pero realmente no existe un contacto notorio. En general, es también bastante desconocida.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe al inmigrante ante los Partidos Políticos:

Desde la asociación se advierte que la percepción que tienen los inmigrantes de los partidos políticos es lo mismo que se piensa de la política en general, que realmente no les sirve para mucho, sino para que continúen las cosas como están.

Saben delimitar las esferas políticas y en qué espectro se mueve cada político, pero ya está, sin más.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe a los inmigrantes ante las ONGs:

Desde la asociación se percibe que la valoración que tiene el colectivo inmigrante de las ONGs es a la vez positiva y negativa. Positiva, porque saben que es un recurso específico para ellos, negativa,

porque, en su situación desesperada, esperan mucho de ellas y, por lo mismo, les ocasionan también muchas frustraciones. Ya de por sí las ONGs son frustrantes para el inmigrado porque su primer cometido es, diciéndolo llanamente, ponerle los pies en el suelo, derribándole las expectativas falsas que le han generado en su país, porque son nocivas para empezar a abrirle las puertas de su integración.

Por ahora, uno de los aspectos que más cuesta al inmigrante entender cuando llega a una ONG es saber que le va a ser casi imposible conseguir trabajo acorde con su titulación académica.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De cómo la asociación autóctona pro inmigrantes percibe a los inmigrantes en los medios de comunicación:

“Muy mal”

“Siempre que aparecen en los Medios es para decir que se ha muerto alguien, las pateras o alguien que se ha cargado a alguien. Siempre la parte negativa”.

“Si se hace algo cultural, pues sólo sale una reseña. Entonces, eso no gusta absolutamente a nadie”.

“O fijate la tendencia de generalización de los Medios de Comunicación, la identificación que se está haciendo ahora mismo en Córdoba entre rumanos, cuando culturalmente no tienen que ver unos con otros o cada vez que aparecen prostitutas son inmigrantes”.

“Además se separa mucho inmigración e interculturalidad, como si no tuvieran relación, inmigración igual a problema, igual a delincuencia igual a... Interculturalidad es la parte bonita. Concierto intercultural, completamente distanciado de inmigración, cuando son dos conceptos que pueden ir muy bien de la mano”.

Aunque la influencia de los discursos de los Medios de Comunicación de Masas sobre la inmigración en la población autóctona es negativa, aún no se percibe que hayan cristalizado del todo en ésta. Por ejemplo, ha habido una modificación del discurso entre el antes y el después del 11M hacia el inmigrante de origen árabe, pero también es

cierto que la campaña y el programa de intervención llevado a cabo por el Ayuntamiento de Córdoba sobre el colectivo rumano de etnia gitana ha propiciado un acercamiento de éste hacia los cordobeses y ha propiciado que la percepción de este colectivo cambie también. Empero, sería enmascarar la realidad decir que los Medios de Comunicación, y algunas tendencias políticas, no están retardando, por sus manifestaciones públicas, el contacto inmigrantes-autóctonos. Si no se cambia de actitud y si no se interviene a tiempo puede ocurrir que el discurso mayoritario de la población autóctona con respecto a la inmigración cristalice de la siguiente manera: inmigración = pobreza = delincuencia = quitar puestos de trabajo = invasión, etc.

“Puede ocurrir que se pase de nombrar al vecino como “el vecino del quinto, al jodido inmigrante este que ha venido aquí”.

CENTRO SOCIAL RELIGIOSO DE AYUDA AL INMIGRANTE

El discurso que circula, emana y proyecta la representante del Centro Social Religioso estudiado respecto a la visión que tienen los autóctonos sobre la realidad inmigrante y los inmigrantes sobre la realidad autóctona es la siguiente:

LA INMIGRACIÓN EN GENERAL

De cómo el Centro Social Religioso percibe al autóctono ante la inmigración:

Desde el Centro Social se percibe que entre los autóctonos en general va creciendo la conciencia de que la realidad inmigrante en su tierra es un hecho y que hay que vivirla como tal.

Entre los autóctonos se perciben dos posiciones discursivas diferentes ante el hecho de la inmigración:

- Una de aceptación: ubicada en una clase social media con mayores posibilidades económicas, y, por consiguiente, mejor formada en todos los ámbitos de la personalidad y la cultura. A mayor formación, mayor desarrollo de la persona, mayor comprensión, respeto y solidaridad hacia el otro diferente.
- Otra de rechazo: localizada en una clase baja que habita los barrios pobres y marginales de Córdoba y en personas que soportan una carencia sustancial de formación cultural y personal. La escasez y la necesidad de los de abajo, de los excluidos, generan rechazo hacia el otro, hacia el otro competidor excluido que es como es percibido el inmigrante. Una lucha ingrata por la supervivencia.

Sintetizando lo dicho: a mayor posibilidad de desarrollo en el ámbito social, menor riesgo de percibir a la inmigración como amenaza, a menores posibilidades, mayor riesgo.

“Entonces, cuando vienen personas a pedir trabajo, vienen españolas y vienen inmigrantes y están juntas ahí en la sala de espera. Entonces yo ahí también muchas veces percibo brotes, ¿no? brotes de diferencia... porque si yo, a lo mejor, a una chica inmigrante le doy un trabajo y a la española no, pues ya empiezan que si es que aquí sólo tienen trabajo para los que son de fuera, que los que más derechos tienen son ellas... y eso, eso también sale. Entonces ahí, ¿qué pasa? Que también se le echa la culpa a los inmigrantes porque ellos trabajan por un salario menor que los españoles y eso según ellos les perjudica porque así nunca se va a poder equiparar el salario del servicio doméstico con el salario de los trabajadores normales. Pero esto es en el mundo este donde hay poca formación y donde hay poca cultura persona”.

“Y entonces con gente de otra formación, de otra economía, se vive de otra forma. Ellas no ven la competencia de los inmigrantes, ellas se dan cuenta de que son gente que también tienen necesidades, que esto es para todos... o sea viven con esa amplitud de más solidaridad e igualdad”.

LAS COMUNIDADES DE INMIGRANTES

De cómo Centro Social Religioso percibe al autóctono ante la población inmigrante por lugar de procedencia:

En general, el autóctono ve al inmigrante con un sentimiento de superioridad y el inmigrante al autóctono con un sentimiento de inferioridad y recelo.

“El autóctono tiene un sentimiento de superioridad respecto al inmigrante, porque yo soy español y es que tu estás en mi tierra, ¿no? Y es que el sentido ese de globalización, universalidad.. pues en España todavía no lo tenemos y en Andalucía menos todavía. No sé, vamos, nosotros somos muy castizos de lo nuestro, y ellos se están aprovechando, y yo soy el que está haciendo la obra de caridad, y no se dan cuenta de que los inmigrantes cotizan a la seguridad social, de que los niños de los inmigrantes son los que suben la pirámide de crecimiento de natalidad en España, que son la mano de obra barata, que sacan a cabo los servicios que en España no los saca nadie. O sea, como que ahí hay una corriente que o se desconoce o que no interesa conocerla”.

“Por ejemplo, los americanos se les nota un recelo hacia el español que viene casi desde la conquista de América, de todos los disparates que se hizo en la conquista. Entonces, no sé, como que ahí hay un trabajo histórico por debajo que también es importante trabajar, ¿no?”.

De los rumanos (denominados por la representante del Centro Social Religioso como “los normales”) los autóctonos suelen tener, en general, una buena percepción, como gente educada, reservada, formada laboralmente y muy trabajadora. Es un colectivo que no reviste ninguna problemática social.

Los rumanos de etnia gitana (denominados por la representante del **Centro Social Religioso** como “los otros rumanos”), son percibidos por los autóctonos como señores patriarcas que viven a costa del trabajo y la mendicidad de sus mujeres. Estas se encargan completamente de todo: de cuidar a los hijos, de traer la leña, de hacer el fuego del campamento, de hacer la comida, de levantar y asentar el campamento. A la mujer rumana gitana se la ve explotada por los hombres de su etnia.

En general, se perciben como a los gitanos autóctonos pero con un retraso respecto a estos de 60 años.

El autóctono, por regla general, no se fía de ellos y evita la relación. Es un grupo en alto riesgo de exclusión social.

En lo tocante a las mujeres rusas y de Georgia, el autóctono las conoce menos y las relaciona directamente con la prostitución.

A los latinoamericanos, especialmente al hombre latinoamericano en general, se les ve machistas. Los bolivianos tienen fama de ser muy fiesteros y armar mucho jaleo en sus casas. Por este motivo, suelen tener problemas con la vecindad.

Hacia el hombre y mujer marroquí existe desconfianza, pues en el imaginario colectivo del autóctono existe la idea de que son muy mentirosos

En general, **el autóctono acepta en cierto sentido a todos los inmigrantes** y tiene un sentimiento solidario hacia ellos, pero manifiesta también tener un sentimiento de desconfianza.

LA CULTURA

De cómo Centro Social Religioso percibe al autóctono ante la cultura del inmigrante y viceversa:

En general, a los andaluces no les interesa la cultura de los inmigrantes porque ya la conocen y no le es imprescindible para relacionarse con ellos. La sociedad de consumo les da acceso a cualquier cultura como si de un objeto más de consumo se tratase.

“Se prefiere viajar, comer en un restaurante típico de cualquier cultura o país, ver una buena exposición o un buen documental cultural en el cine o la televisión”.

Empero, los inmigrantes sí muestran un interés por conocer la cultura andaluza, pues tienen por necesidad que manejarse con las

pautas culturales de la sociedad autóctona. Pero no muestran mucho interés en participan de sus fiestas y costumbres.

Los Latinoamericanos son los que más comparan su cultura con la andaluza:

“Como cuando nosotros los andaluces vamos a Inglaterra, por ejemplo, y estamos todo el rato comparando lo ingles con lo español, criticándolo todo, dando la castaña”.

De todas formas, también les encanta vivir en nuestra sociedad, porque ven en ella que hay libertad y disfrutan de la variedad, del estilo de vida que llevan los autóctonos, pero eso no quita que prefieran más su cultura que la autóctona.

Son los jóvenes inmigrantes, más que sus mayores, los que más participan de la cultura andaluza.

“A los jóvenes inmigrantes les gusta su cultura, les encanta su comida... pero, vamos, pienso que ya lo viven de otra forma”.

EL GENERO

De cómo Centro Social Religioso percibe al inmigrante ante la mujer autóctona:

Desde el Centro Social Religioso se percibe que los hombres inmigrantes en general ven a la mujer andaluza o autóctona como superior a ellos, puesto que no distinguen en ella grado alguno de sumisión. La ven libre y con la misma posición social que el hombre autóctono.

“El papel social que tiene la mujer española es superior al del varón inmigrante a todos los niveles”.

Esta percepción está generando en algunos hombres inmigrantes un sentimiento de sumisión respecto a la mujer autóctona a

la vez que para otros está despertando un sentimiento de rechazo, como, para otros, de admiración, incluso de deseo. Es un perfil de mujer a los que ellos no están acostumbrados.

De cómo percibe la mujer inmigrante a la mujer autóctona:

Por regla general, la mujer latinoamericana ve a la mujer autóctona muy realizada en su trabajo, en su matrimonio, con una estabilidad envidiable en todos los ámbitos de la vida. Para ellas la mujer autóctona es un ejemplo a seguir, un ideal casi inalcanzable. También les genera un sentimiento de recelo.

Del mismo modo, la mujer autóctona es percibida también como una mujer desordenada en las labores de su casa, que consiente muchos a los hijos y los educa en el derroche.

"A los niños no hay que darle todo lo que piden".

Piensan también las inmigrantes que los niños de las mujeres autóctonas necesitan más cariño y menos televisión y videoconsolas. Pero, a la vez, les genera envidia ver la abundancia en la que se mueve la mujer autóctona para la crianza de sus hijos.

En las mujeres inmigrantes se observa que poseen un alto ideal de la mujer autóctona, ven que tiene una buena estabilidad matrimonial y que esta relación la vive con libertad, mientras que el 80% de las mujeres inmigrantes que han pasado por el Centro Social no tienen una estabilidad matrimonial.

De cómo percibe la mujer autóctona a la mujer inmigrante:

En general, a la mujer autóctona le da pena la mujer inmigrante, porque ve que ha emigrado sola, que ha dejado a su familia en su país y que soporta momentos de mucha soledad y ansiedad.

De cómo percibe el autóctono al hombre inmigrante:

Una parte de la sociedad autóctona ve al hombre inmigrante muy trabajador, a excepción del hombre latinoamericano que lo percibe como un hombre flojo, que no rinde en el trabajo.

El ideal de persona que al autóctono le gustaría que fuera la que inmigrara a su tierra es:

- Que fuera una persona que confiara en el andaluz y que éste pudiera confiar en ella.
- Que sea responsable.
- Que sea puntual.
- Que digan la verdad.
- Que no sea problemático.

EL TRABAJO

De cómo el Centro Social Religioso percibe a autóctonos e inmigrantes en el ámbito laboral:

Según la representante del Centro Social, es en el sector laboral de empleadas del hogar donde la inmigración femenina está afianzándose laboralmente. Sin embargo, muchas de estas mujeres no están muy contentas en él, ya que la mayoría han cursado estudios universitarios y están preparadas para ocupar puestos cualificados, a los que les será casi imposible acceder. Esto les genera una gran frustración. Además, ven dañado su prestigio al estar consideradas incluso por debajo de las mujeres autóctonas que se dedican a esta labor, que no suelen tener estudios.

“Muchas lo perciben esto como muy doloroso. Por ejemplo, las chicas que vienen de Rumanía, que vienen con titulaciones técnicas, superiores y demás, o la gente que viene de Colombia, que también viene gente así con titulación

académica, pues, claro, ellas, como cualquiera de nosotros que hemos hecho una profesión, pues porque nos gusta, porque ha sido nuestra vocación, pues queremos ejercerla ¿no? Y eso lo viven con frustración y rechazo. Y ellas piensan que no van a poder trabajar con una igualdad profesional como cualquier persona. Entonces ellas me lo dicen: es que estoy aquí en la sala esperando con una gitana que no sabe ni leer ni escribir y yo soy ingeniera”.

El perfil, por tanto, de la mujer inmigrante de empleada del hogar es el siguiente:

- Procedentes de países pobres o subdesarrollados.
- Suelen llegar a España prácticamente sin nada.
- La mayoría están indocumentadas.
- Suelen tener poca profesionalidad en el oficio. Hay que enseñarles costumbres autóctonas (ritmo de vida, comidas, etc).
- Se les suele contratar para el trabajo que no hacen las autóctonas, es decir, como empleadas del hogar internas.
- Si les va mal como empleadas del hogar puede haber riesgo de caer en la prostitución.

LOS SINDICATOS

De cómo el Centro Social Religioso percibe al inmigrante ante los Sindicatos:

Por regla general, la primera imagen que tienen los inmigrantes de los sindicatos es que tienen algún tipo de conexión con la Administración Pública, por el carácter formal con que son percibidos.

Principalmente conocen los sindicatos mayoritarios: UGT y CCOO, pero sólo recurren a ellos cuando lanzan campañas para ayudar a conseguir la documentación.

Por regla general, los inmigrantes no están sindicados y no tienen una idea clara de que desde el sindicato se pueda luchar por sus

derechos como trabajadores. Al fin y al cabo creen que los sindicatos son principalmente para el trabajador autóctono.

Si el inmigrante se acerca a los sindicatos es por su condición de inmigrante, no por su condición de trabajador. Esto nos dice que la condición de inmigrante está por debajo de la condición de trabajador y que no se siente como tal para así reivindicar sus derechos.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De cómo el Centro Social Religioso percibe al inmigrante ante la Administración Pública:

Por regla general, los inmigrantes no se sienten bien atendidos por la Administración Pública e, incluso algunas veces, ni atendidos, porque la Administración no tiene la inmediatez que necesita el inmigrante para la resolución de sus conflictos.

“La administración es como el Vaticano en la Iglesia. El Vaticano, pues tiene como muy buenos propósitos de acercar la iglesia al pueblo pero las parroquias, los religiosos, las personas que estamos día a día con la educación, pues percibes unas necesidades urgentes que hasta que se procesan, se elaboran y llegan a un estudio pues ya han pasado y hay otras. Hombre, te ayudan, te ayudan, pero no es la respuesta inmediata que es lo que la gente hoy en día necesita”.

La Administración Pública les suena a papeleo, a un organismo al que no hay que acercarse mucho porque creen que tiene una conexión directa con la policía. De hecho no suelen ir ni por los Servicios Sociales, porque todo lo que les suene a Administración, a Gobierno, a Estado, les da miedo, incluso a los inmigrantes con permiso temporal de residencia, porque les perdura aún el miedo de cuando eran ilegales.

“Ellos saben que vienen mintiendo desde el principio, vienen con un billete de ida y vuelta que no van a utilizar, ellos vienen como turistas pero con la idea de quedarse. Así, que temen acercarse a la Administración por temor a ser descubiertos”.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De cómo el Centro Social Religioso percibe al inmigrante ante los Partidos Políticos:

Los partidos políticos son percibidos por los inmigrantes con cierta apatía y desinterés, porque se sienten al margen de esta realidad. Sólo les prestan atención cuando algún tema político les afecta a ellos. Principalmente conocen a los partidos mayoritarios: PP y PSOE.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

De cómo el Centro Social Religioso percibe a los inmigrantes ante las ONGs:

Por regla general, los inmigrantes tienen una buena valoración de estas asociaciones. Lo que de verdad valoran es que en ellas son bien recibidos, respaldados y ayudados, independientemente de la situación jurídica en que se encuentren. Los inmigrantes suelen estar muy bien informados de todas estas asociaciones que hay en cada lugar a donde van; conocen sus direcciones, horarios, servicios que ofrecen, etc. Se pasan la información unos a otros.

“Yo me entero de muchas cosas que hacen en otras ONGs por ellos”.

“A mí me han llegado a llamar gente desde Paraguay porque le habían dado el teléfono nuestro”.

En ellas encuentran respuestas inmediatas a sus necesidades, problemas y dificultades. Les atienden rápidamente, aunque ellos tienen una capacidad de espera admirable.

“Solución para esa cosa que pasa ahora”.

"Ellos viven el tiempo de espera de otra manera que nosotros. Ellos se pueden tirar toda la mañana haciendo cola, nosotros, en el momento en que llevas media hora ya estás que te subes por las paredes".

A diferencia de los autóctonos, a los inmigrantes no les genera ningún conflicto mostrar la difícil situación en que se encuentran, pedir ayuda no les supone ninguna humillación.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De cómo el Centro Social Religioso percibe al inmigrante en los Medios y cómo los autóctonos perciben al inmigrante a través de estos:

Piensan los inmigrantes que a los Medios de Comunicación les interesa más proyectar los aspectos negativos de la inmigración que todas las cosas buenas que aporta a la sociedad de acogida. Cuando tratan la realidad de la inmigración lo hacen para sacar los aspectos más degradantes como, por ejemplo, la llegada de las pateras y los asaltos a la verja de Melilla. Creen que están privando a la inmigración de su nobleza.

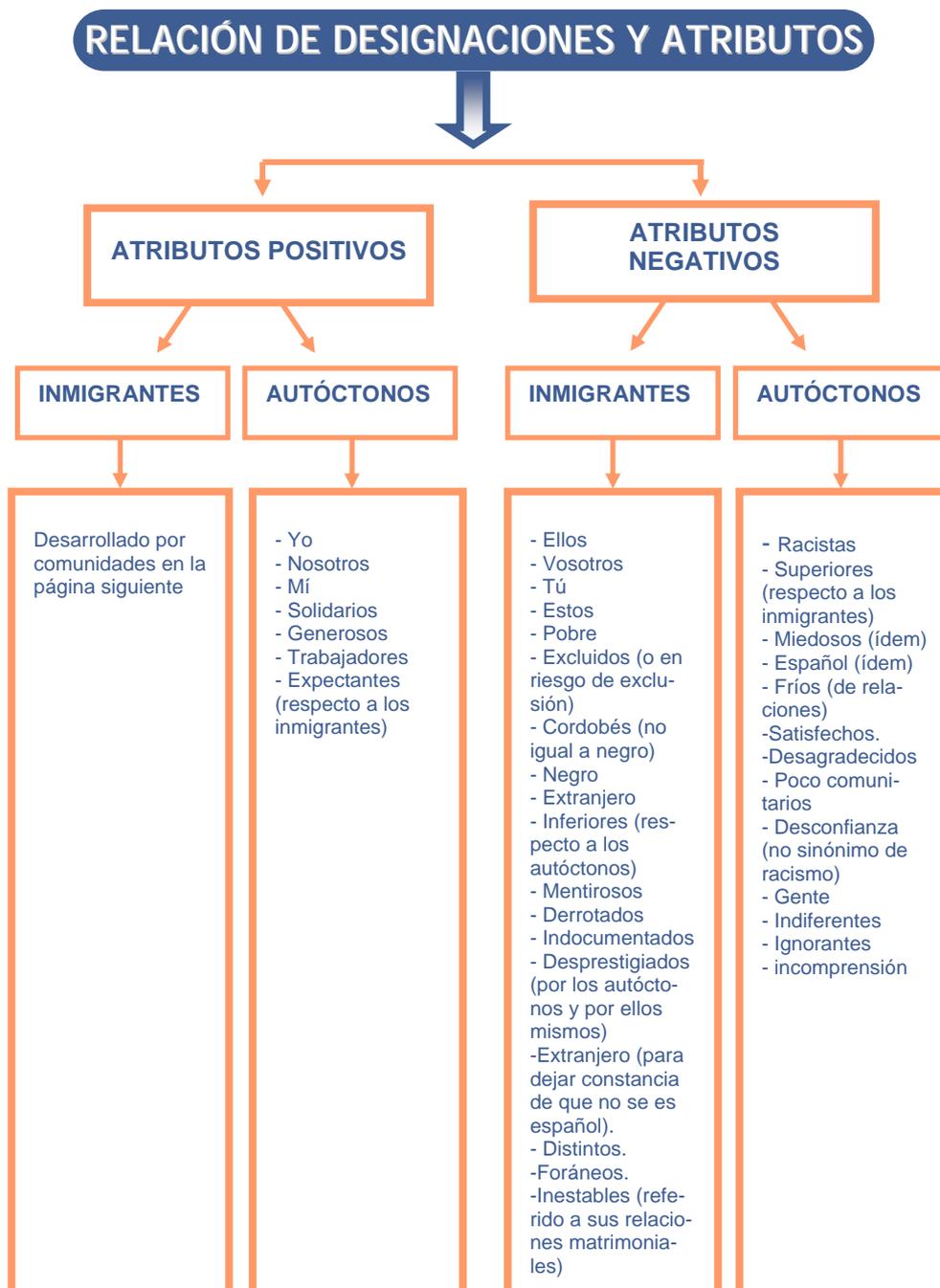
Tampoco los inmigrantes se esfuerzan por intentar salir en los Medios de Comunicación para hacer presión social. Por ahora, prefieren mantenerse al margen, pasar desapercibidos en cualquier manifestación pública, porque todavía no han adquirido la confianza necesaria para abrirse de lleno a la sociedad autóctona y prefieren seguir un poco en la penumbra, vistos pero no vistos. También tienen otras necesidades primarias que cubrir antes.

La cadena de significantes que de la imagen de los inmigrantes proyectan los Medios se perfila de la siguiente manera: inmigración es igual a delincuencia, igual a robos, igual a mafia, igual a ilegalidad, igual a campamentos, igual a pateras, igual a muertes.

La escasa realidad que muestran los Medios de la vida inmigrante distorsiona la percepción del autóctono y contribuye a que éste perciba sólo el lado oscuro de la inmigración, generando en él desprecio y rechazo por este mundo y desconfianza en las personas que lo habitan.

**ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES
SOCIOSIMBÓLICAS DE INMIGRANTES Y AUTÓCTONOS
PERCIBIDAS POR LAS ASOCIACIONES INMIGRANTES Y
PRO INMIGRANTES**

Las asociaciones perciben que tanto la población autóctona como la inmigrante se nombran de una manera concreta y utilizan unos atributos específicos que permiten observar de manera rápida cómo se definen unos a otros. A continuación se presentan los más destacados:



ATRIBUTOS PERCIBIDOS POR LAS ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR LUGAR DE PROCEDENCIA

- **Rumanos, rusos, georgianos:**

Positivos: responsables, cualificados, cultos, preparados, sufridos (capacidad de sufrimiento), reservados, conformistas (con lo que hay, aunque ven las injusticias), desapercibidos, silenciosos, adaptados.

Negativos: prostitutas, mafiosos.

- **Latinoamericanos:**

Positivos: abiertos, aceptados.

Negativos: inestables (en el matrimonio), inferiores (se ven con respecto a autóctonos), diferentes, maltratados, igualitarios (aspiran a igualarse con los autóctonos), flojos (en el trabajo), prostitutas.

- **Norteafricanos:**

Positivos: *(no se han encontrado)*.

Negativos: mentirosos, marcados (por la historia), muy religiosos (fidelidad religiosa), no fiables, oprimidos.

- **Asiáticos (chinos):**

Positivos: simpáticos, amables.

Negativos: incomprensidos, mafiosos.

4. PERCEPCIÓN DE LA BASE SOCIAL

4.1. DISCURSO SIGNIFICATIVO QUE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA TIENE DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Entre la población autóctona hemos distinguido cuatro tipos de posicionamientos discursivos referentes a la realidad inmigrante.

Antes de desplegar estos discursos y ver cómo la población autóctona está elaborando y asimilando racional y simbólicamente dicha realidad, decir que se ha pasado del contraste típico de dos posiciones mayoritarias opuestas y enfrentadas (una, que veía al inmigrante ilegal como una amenaza y partidaria de su expulsión, y otra, que lo creía necesario y estaba a favor de su inclusión y regularización) a una tendencia a la homogeneización de los discursos. Ya no parecen resaltar o sobresalir tanto dos únicas posiciones contrapuestas, sino que se han ido allanando las diferencias. Ahora mismo, según este estudio, el discurso que tiende a legitimarse en el seno de la sociedad española es el que dice **"sí a la inmigración, pero una inmigración controlada, regularizada e integrada culturalmente en los valores y principios democráticos que rigen la sociedad de acogida"**. Ahora bien, éste no se alza aún como discurso hegemónico por excelencia, estamos todavía en un tiempo o periodo de debate, de ajustes y consensos, y tan sólo es aún un modelo discursivo al que tienden, se aproximan o giran los nuevos discursos aparecidos en escena. Los discursos que defendían tanto la no entrada de ningún inmigrante como los que manifestaban lo contrario han sido desplazados a los márgenes ocupando las zonas de rechazo de la campana de Gauss y, por tanto, tienden a deslegitimarse. Por el contrario, los discursos que caminan hacia la legitimación (zona de aceptación) se encuentran en el área donde la curva normal adquiere sus grados máximos de convexidad.

Decir también que la mirada que tienen los autóctonos de los inmigrantes se hace desde el lado "bueno de la orilla" mientras que al inmigrante le toca hacerlo desde el lado "malo", desde la alteridad. El

que mira desde lo “bueno” se siente con autoridad para sentar las bases de cómo hay que mirar. La sociedad de acogida pertenece a alguien y el que quiera entrar y formar parte de ella, tendrá que pasar, como en los aeropuertos, por el control de embarque, en este caso por la mirada de aceptación o rechazo del autóctono.

Los cuatro discursos detectados en la población autóctona referentes a la realidad inmigrante son los siguientes:

- **Discurso Autorreferente**

Este discurso lo hemos localizado en un sector poblacional perteneciente a la clase baja y media baja. Lo denominamos autorreferente porque se posiciona ante la inmigración desde una visión de sí mismo, es decir, desde la situación social en que se encuentra el sector poblacional del que parte dicho discurso. Este discurso, antes de decir sí a la inmigración, dice no al abandono y la discriminación que sufren los colectivos autóctonos más desfavorecidos.

Podríamos calificar este discurso de intolerante, puesto que rechaza en muchos casos la entrada de inmigrantes a nuestra tierra, pero caeríamos en un tremendo error si así lo hiciéramos, puesto que más que rechazar la inmigración, lo que hace es denunciar el estado de abandono social y de pobreza en que se halla un sector de la población autóctona residente en barrios marginales de la ciudad de Córdoba.

“Yo creo que habría que acudir a todo el mundo, pero que antes de barrer para a fuera habría que barrer para adentro, porque yo vivo en un barrio que hay muchísimo fracaso escolar, que hay muchísimas mujeres trabajando, que los maridos están todo el día en el bar y no tienen trabajo porque no quieren trabajar, el paro los ha vuelto perros, y, entonces, hay muchísimos niños abandonados en la calle, todo el día tirados por ahí...”.

Desde esta posición discursiva no se discute la notable aportación económica que el país receptor recibe de la inmigración, pero

lo que se cuestiona es que ese beneficio favorezca sólo a algunos sectores de la sociedad.

“Hay explotación, y hay un beneficio de alguien”.

- **Discurso Economicista**

Este discurso lo hemos localizado en un sector poblacional perteneciente a la clase media alta. Lo denominamos economicista porque se posiciona ante el tema de la inmigración sólo desde una visión económica de la misma, es decir, sobre el coste-beneficio que ésta supone para la sociedad de acogida. Se plantea también el tema de la integración cultural del inmigrado, aspecto que percibe no exento de dificultad y conflicto, pero sólo como un hecho necesario para el crecimiento económico. Desde esta posición discursiva se categoriza al inmigrante más como mercancía y mano de obra que como ser humano.

“Yo creo que ese fenómeno de la inmigración es necesario, es decir, desde el punto de vista cultural puede haber algún problema, pero, realmente, hoy por hoy, para poder mantener nuestro nivel de vida es un hecho necesario”.

“Yo creo que España ha sido exportadora de mano de obra y ahora es importadora, también es parte porque nuestro nivel de vida ha subido en la última década”.

- **Discurso Tolerante o Solidario**

Este discurso lo hemos localizado en un sector poblacional perteneciente a la clase media. Lo denominamos tolerante o solidario porque se posiciona ante el tema de la inmigración desde una perspectiva integradora⁵ de los inmigrantes en la sociedad de acogida. No descarta que la inmigración sea necesaria para el crecimiento

⁵ El concepto de integración se perfila en sociología como un modelo de relación entre un individuo o grupo minoritario y una población mayoritaria. Este modelo relacional se muestra antagónico a conceptos como el de asimilación, segregación, etc.

económico de nuestro país, pero hace un mayor hincapié en la riqueza cultural que aporta.

“Que es enriquecedor pero tenemos que hacer un esfuerzo suplementario al que estamos haciendo para que esa integración se produzca en buenas condiciones”.

- **Discurso Fraternal**

Este discurso lo hemos localizado en un sector poblacional perteneciente a la clase media-media. Lo denominamos fraternal porque se posiciona ante el tema de la inmigración desde el concepto de igualdad.

“Y que tenemos que estar agradecidos por lo que nos ha tocado vivir y que nunca sabemos si alguna vez tenemos que coger la patera para allá. Entonces hay que ser hermanos”.

En cuanto a la cuestión económica que nos aporta la inmigración, este discurso centra más su atención en el beneficio económico que la sociedad de acogida pueda aportar al inmigrante y no el inmigrante a ella, es decir, las ventajas y desventajas que se le presentan a la persona como inmigrante. Desde esta posición discursiva, más que el lado económico de la inmigración, se valora el lado humano.

“Creo que es bastante dura la vida de inmigrante. Y que poca gente, la mayoría, claro, poca gente le sonrío la vida que tu te vayas a un sitio y a los dos o tres años te vaya bien, a la mayoría no le es tan fácil”.

“Es que cualquier ser humano tiene derecho a que se le respete como tal y no se convierta ante el empresario como una mercancía más a la que poder comprar a su gusto, como antiguamente se elegía a los esclavos”.

A continuación, pasamos a desarrollar los diferentes puntos de vista que la población autóctona está elaborando, según los discursos detectados, sobre la realidad inmigrante, previamente estructurada en un elenco temático que nos ha guiado en la tarea de la recogida de

información y por los que nos hemos acercado a la realidad social de nuestro objeto de estudio.

LA CONVIVENCIA

Si posicionamos la percepción de los autóctonos respecto a los discursos extraídos, decir que sobre la convivencia tienen dos visiones diferentes: la primera visión no plantea una convivencia real con los inmigrantes, sino que más bien lanza fantasías e ideales para no tenerla. Ideales tales como el de que no se necesitaría convivir con los inmigrantes si no les hiciera falta salir de sus países por necesidades económicas. Esto sería posible si se invirtiera económicamente en los países subdesarrollados, creando en las sociedades exportadoras de mano de obra unas condiciones aceptables de vida que posibilitaran la no emigración de sus habitantes. Realmente opinan, los que tienen esta particular visión, que Andalucía no tiene necesidad real de la inmigración, porque existen en ella trabajadores autóctonos suficientes para cubrir los puestos de trabajo que se demandan. El inconveniente aparece porque estos trabajos no están bien remunerados y se prefiere que la inmigración los cubra como mano de obra barata. Piensan que quizás estemos hipotecando el futuro de nuestros jóvenes, impidiéndoles trabajar en su tierra con estos salarios y desplazándolos con la llegada de inmigrantes (discurso autorreferente).

“Yo quisiera plantear el tema, en principio estamos hablando de una necesidad de inmigración por parte del campo. Pongámonos a mirar al paro en la juventud de aquí, a la cual no le estamos dando acceso a ese campo y que estamos queriendo emigrar [...] Lo que acaba de pasar hoy con las personas que han muerto, no las estamos enseñando a pescar, están viniendo aquí.. a nuestros hijos no le estamos dando lo que necesitan, que verdaderamente necesitan trabajar en un campo, en una construcción”.

Dentro de esta primera visión existe otra manifestación, extraída del discurso economicista, que ve la convivencia más bien como problema que como beneficio, y plantea dicha cuestión objetando que no

tendríamos especialmente porqué tener una convivencia estrecha con los inmigrantes si realmente lleváramos a cabo una inmigración controlada y ordenada, es decir, una inmigración de ida y vuelta; vendrían los trabajadores con sus contratos para incorporarse a un trabajo determinado y, cuando éste terminara, se volverían a ir a su tierra, y asunto concluido. No tendrían que echar raíces en nuestra tierra, vendrían y se irían, limitando así el problema de la convivencia. El inmigrante cumple simple y únicamente una función económica. Este discurso se enmarca, como vemos, en las posiciones más herméticas del funcionalismo sociológico.

“La ventaja que, entre comillas, tiene la inmigración legal es que es una inmigración de ida y vuelta, es decir, es una inmigración con un motivo y, cuando ese motivo concluye, significa la vuelta, con lo cual, eso le da un orden a esa inmigración, porque quien emigra cumple su función, cumple su necesidad, y una vez cubierto, se supone que debe de volver...”

La segunda visión (discurso tolerante y fraternal) se planta en la convicción de que la convivencia entre inmigrantes y autóctonos es ya un hecho social y que cada día lo será más. Por ahora, la convivencia se está desarrollando con normalidad, pero no por eso se puede bajar la guardia, el trabajo de intervención social será cada día más necesario para no llegar a la situación vivida en Francia a finales del 2005.

“Yo creo que las políticas sociales se deberían potenciar mucho más para que esa afluencia se pueda integrar en buenas condiciones. Yo creo que todavía la sociedad no tiene lo suficientemente asumido que tenemos que destinar más recursos económicos, más recursos humanos, más recursos de todo tipo para que esa integración se pueda producir en buenas condiciones y yo creo que esos recursos no se están destinando de manera suficiente”.

LAS COMUNIDADES INMIGRANTES

Hemos constatado que, en general, los autóctonos muestran cada día menos pudor en nombrar con el apelativo de “moros” a los inmigrantes de origen norteafricano. Creemos que esto es un claro

síntoma del continuo deterioro que está sufriendo este colectivo en la escala de valores autóctona.

Desde una parte de la población autóctona, que identificamos con un poder adquisitivo alto (discurso economicista), el colectivo norteafricano es percibido como el colectivo con menos posibilidades reales de integración, por el simple hecho de pertenecer a una cultura que contrasta mucho con la cultura autóctona. Mientras mayor contraste entre culturas, menor acercamiento entre ambas. La economía de libre mercado será, después de todo, la que ponga a cada colectivo inmigrante en un sitio, y será la gran medidora, la seleccionadora natural, la que decidirá el grado de adaptación que cada colectivo inmigrante desarrolle en la sociedad de acogida.

El autóctono que tiene esta visión no se decanta personalmente por ninguna preferencia, sólo acata los designios del mercado. Observan que el colectivo norteafricano no está teniendo mucha aceptación dentro del mercado andaluz, no así el latinoamericano o el rumano que, al poseer menos diferencias con la sociedad de acogida, se están demandando más.

Hay pues una relación directa entre aceptación social, mercado y situación jurídica.

“La fresa, la cubría antes la mano de obra marroquí y ya no se cubre, se cubre con rumanas o polacas, y este año, en octubre, cuando estuve yo haciendo la selección, en Rumania había una empresa de Canarias seleccionando rumanos para trabajar en Canarias, cuando tienen allí en frente a los marroquíes. Y ahí, eso, eso tiene que estar poniendo de relieve algo del colectivo marroquí.

Mientras más alta es la posición social del autóctono, menos se cuestiona la pregunta de si un inmigrante de países desarrollados es inmigrante o no. No interesa este tema, porque se trata de un colectivo que no plantea problemas ni sociales ni laborales. En este sentido, son considerados como si fueran unos autóctonos más. Y si son de la Unión Europea, o sea, comunitarios, entonces no se diferencian de los

españoles, son autóctonos. Al inmigrante por causa económica lo denota la posición social y el país de origen.

La opinión que se tiene del colectivo chino es que están perjudicando, con su venta ambulante ilegal, sectores productivos del país como el sector cinematográfico y el musical. Son un colectivo que no se relacionan con la población autóctona por las tremendas diferencias culturales que existen entre ambos pueblos, pero, sobre todo, es la barrera lingüística lo que determina el distanciamiento.

"Pero eso es como si un grupo de españoles fuéramos a china, pues estaríamos todos siempre más unidos porque la única manera de comunicarnos es entre nosotros porque no sabemos comunicarnos con los demás".

El colectivo chino viene organizado desde el país de origen y está inserto en grandes redes económicas, o mafias. Generan riqueza con sus negocios y aportan bienestar a la sociedad española. Esto es lo que más le interesa al economista, que el mercado crezca, así como la riqueza y el bienestar social.

A los rumanos de etnia gitana se les percibe como colectivo desequilibrador de la convivencia social autóctona, porque no aportan nada, ni social ni económicamente, es más, suponen un gasto, una pérdida que los autóctonos tienen que pagar. En la ciudad de Córdoba, por ejemplo, están perjudicando mucho al sector del turismo por la mala imagen pública que dan a la ciudad. En estos casos, la inmigración tiene menos de tarea cívica y más de policial.

Para otra parte de la población autóctona, que identificamos con un poder adquisitivo bajo (discurso autorreferente), el colectivo inmigrante norteafricano es poco distinguido, incluyéndose a todos los norteafricanos de distintos países en un mismo saco, en el saco del "todos moros". No hay distinción porque no hay acercamiento ni conocimiento de la realidad del otro.

“Yo es que los moros, vamos a hablar así, yo es que no los distingo, quien son unos y quien son otros porque para mí, a mí me parecen todos iguales, pasa igual que con los chinos, parecen que los ha hecho todos el mismo padre”.

Existe también el concepto del “moro solitario”, es decir, que no tiende a la reagrupación familiar. Viene a trabajar, pero la familia se queda en el país de origen, lo que viene a decir que es un inmigrante trabajador no interesado en la permanencia en el país receptor, está más o menos de paso, y, por consiguiente, le importa menos que a otros desarrollar o potenciar la convivencia con los autóctonos.

Desde esta posición se percibe al colectivo de inmigrantes chino como personas trabajadoras de las que se benefician las mafias. No están mal considerados, porque ni roban ni crean problemas convivenciales.

Existe otro sector de la población autóctona, de un poder adquisitivo medio (discurso tolerante), que piensa que el colectivo inmigrante norteafricano está mal visto en la sociedad de acogida por ciertos tópicos que impiden ver realmente de cerca la manera de ser y la problemática de estas personas. Son tópicos que frenan de primera hora el acercamiento del autóctono a estos inmigrantes. Sólo el conocimiento del otro rompería con estos tópicos, pero esto no se fomenta, es más, se están reforzando. En realidad, no se observa que el colectivo inmigrante norteafricano cree más problemas que otros colectivos; es la pobreza en general, la falta de medios, lo que plantea las dificultades.

Dentro de los que comparten este discurso, hay un sector feminista que no ve con muy buenos ojos al inmigrante varón norteafricano por la razón del machismo. Es más, piensan que cuando llega a España una pareja árabe no cuentan cualitativamente como dos individuos, sino como uno, porque la mujer queda anulada por el marido en el ámbito público.

“...que aunque vengan dos parece que viene uno porque la mujer no tiene ni voz ni voto y no puede participar en nada prácticamente, entonces es uno el que viene”.

Sobre el colectivo chino se posicionan de una manera descriptiva, apenas sin un juicio valorativo. Se limitan a decir lo que se dice en la calle: que son una mafia, que cierran totalmente sus círculos, que vienen programados por una serie de años para trabajar en España, que después los relevan otros, que es una incógnita de donde sacan el dinero para tener muy buenos locales en todos los barrios y centros neurálgicos de la ciudad y que, como no ocasionan ningún tipo de disturbio ni daño, el grado de relación que tengan con los autóctonos o el nivel de integración que estén adquiriendo, no le es relevante.

“Se manejan bien solitos”.

La parte de la población que elabora el discurso que hemos llamado fraternal intenta por todos los medios desasirse de todos los tópicos inciertos y negativos que encierran y aíslan al colectivo inmigrante norteafricano. No se puede antes de conocer a una persona calificarla o tacharla de algo, como, por ejemplo, de machista. Se considera a este colectivo como un colectivo maltratado por la ignorancia, la falta de cultura y educación del autóctono, regido aún por prejuicios étnicos y raciales. Ahora bien, se admite que la pareja inmigrante magrebí, no está tan abierta al ámbito público como lo están las otras parejas inmigrantes de otros colectivos. Están, argumentan, más aferradas a sus costumbres y al margen de muchas eventos y relaciones sociales.

Al colectivo rumano se le ve dividido en dos partes; están los “normales” que vienen a trabajar a España para ayudar a sus familias económicamente y a los que se les considera muy trabajadores, humildes y buenas personas, equiparables a cualquier familia autóctona. Y después están los rumanos de raza gitana, “*la otra parte*”, que no se

relacionan con la población autóctona sólo para hacer uso de la mendicidad. No despiertan rechazo sino preocupación, puesto que piensan que serán un serio problema si no se trabaja de cara a su integración.

Del colectivo chino se percibe lo que se ve, no hay un canal directo con ellos, porque no se relacionan para nada con las personas autóctonas, entonces se ven como cosa aparte, silenciosos. No se explica cómo pueden tener tantos negocios. Son amables y simpáticos y se comunican con el autóctono sólo para facilitar la venta de sus artículos.

"Yo voy a un sitio a comprar al que todo el mundo al chino le llama Juan, y Juan, Juan todos al dueño del bazar, aquí en Córdoba, y el hombre muy simpático y tal, que me hace mucha gracia ¿no? porque se ponen nombres... se los cambian".

El colectivo Subsahariano se identifica con el África castigada a través de la historia, con el pueblo oprimido por excelencia. En Córdoba no suele haber muchas personas de este colectivo, pero son percibidas como personas muy trabajadoras, limitadas por carecer de documentación, por lo que tienen que dedicarse la mayoría a la venta ambulante. Son víctimas, exponen, por el simple hecho de haber nacido.

Dentro de esta posición, a la persona procedente de países desarrollados no se le considera inmigrante, sino extranjero. Se sienta uno al lado de un francés o un inglés con normalidad y confianza, pero no al lado de un marroquí, aseveran. Se corrobora, pues, que es el conocimiento del otro y su posición social lo que da confianza y propicia el acercamiento.

"A esos no se les llama inmigrantes, se les llama extranjeros, porque, claro, son comunitarios ¿no? entonces, claro, a esa gente no se les llama inmigrantes, se les llama extranjeros, tú ves al típico viejales que lleva en Málaga 20 años y le dices extranjero, no le dices inmigrante, porque se supone que ese no viene aquí a buscarse la vida, peor lo que está haciendo es buscarse la vida. Y porque nos asusta menos tener a un francés al lado que a un marroquí, que es más desconocido y más, y más abajo, los subsaharianos peor. Yo lo que creo es que la gente se asusta".

Al colectivo latinoamericano se le percibe como buenos trabajadores, pero viviendo al borde de la supervivencia. Tienen fama de fiesteros, de hacer ruido con la música del coche, y se les está recriminando mucho por ello.

LA CULTURA

Desde el discurso autorreferente no se ven con muy buenos ojos algunos comportamientos culturales de los inmigrantes, pero se omite por completo el conocimiento que tienen de los demás rasgos culturales, lo que constata que el autóctono todavía no ha elaborado una opinión general de la cultura de los inmigrantes. Sólo conoce de ésta los aspectos que por alguna razón entran en conflicto con su cultura. No muestra el autóctono una especial curiosidad por conocer los aspectos de la cultura de su vecino inmigrante, nada más que cuando son origen de conflicto. Es el ruido que hacen algunos colectivos de inmigrantes en fiestas caseras o la música a toda voz que suelen poner en los coches aparcados en la calle lo que está mal visto por alguna parte de la población autóctona.

"Hay veces que la música apetece, de día estás fregando, que tengan música, vale, pero que tú te acuestes a las 12 de la noche o la una y que aquello sea peor que la discoteca de no se qué, porque tiene una música, otro de otra y a lo mejor en un sitio tan grande como este. Tu dime a mí qué puede escuchar nadie y aquello que hacen los coches "bum, bum".

Ahora bien, se percibe socialmente que este hecho no es sólo característico de algunos colectivos de inmigrantes, sino que, del mismo modo, es frecuente en ciertos grupos de autóctonos.

"Eso lo hacen los payos también".

El mundo cultural de los inmigrantes es sopesado desde el discurso economicista mediante su semejanza o desemejanza con

respecto a la cultura autóctona. Lo que realmente interesa al colectivo que representa este discurso es el buen acople del inmigrante trabajador a la maquinaria de producción, aspecto que se producirá con mejor acierto si es menor el choque cultural entre la cultura inmigrante y autóctona. Es decir, que el colectivo inmigrante que se asiente en una cultura que difiera menos de las pautas culturales autóctonas, será el que tenga más garantías de éxito para entrar e integrarse en la sociedad de acogida. Por el contrario, el inmigrante que más se aleje de los preceptos culturales de la sociedad autóctona, tendrá serios problemas de integración y, por consiguiente, bastantes dificultades para encontrar empleo.

"Choca culturalmente más y evidentemente eso tiene que afectar a la hora de su facilidad para ser inmigrante legal. ¿Qué es lo que sucede? Que al final, aquellos que tienen más problemas para adaptarse acabarán siendo inmigrantes ilegales, porque evidentemente, los que bien por el color de su piel, o bien por su cultura, choquen más con nuestra cultura, y con nuestra..., digamos, xenofobia, pues automáticamente, esos van a ir ocupando la ilegalidad".

Así planteado, este discurso se inserta dentro de la teoría darwinista de la selección natural. El más apto, culturalmente, conseguiría trabajo y adquiriría con mayor facilidad permiso de residencia y documentación, lo que le llevaría a la legalidad. Del mismo modo, el que no sea apto (culturalmente hablando), tendrá más dificultades para encontrar trabajo, para obtener el permiso de residencia y menos para pasar al terreno de la ilegalidad, lo que conllevaría, más tarde o más temprano, su expulsión del territorio. Es decir que, por selección natural, los colectivos de inmigrantes no aptos culturalmente irán desapareciendo físicamente del país receptor.

Otra manera consolidada de percibir la opinión que los autóctonos tienen de la cultura inmigrante, se asienta en supuestos diferentes de la anterior visión. La diversidad cultural que aportan las distintas comunidades de inmigrantes no tiene porqué generar ningún

tipo de choque cultural en la sociedad de acogida. Si algo forjase en nuestra sociedad sería riqueza, beneficio y madurez social. El choque cultural no se produce por las costumbres o maneras de ver el mundo que tienen culturas heterogéneas, sino que son otros factores o causas los que producen el desencuentro, principalmente la desigualdad económica y la pobreza.

"Yo creo que es algo más relacionado con la pobreza que con la cultura ¿no?".

Una última visión (discurso fraternal) autóctona de la cultura inmigrante podría ir más allá al considerar la diversidad cultural la esencia de la cultura humana. Por tanto, todas las culturas son dignas de respeto y admiración. Las personas autóctonas que piensan y sienten así, viven siempre predispuestas a conocer otras maneras de hacer y entender la vida, aspecto que no les impide, sino que les permite aun más vivir su propia cultura. Esta manera de ver la vida muestra que el apego de un pueblo a su cultura no tiene por qué ser sinónimo de cerramiento y rigidez, sino de apertura y flexibilidad ante la diversidad cultural.

"La cultura y tal... yo es que a mí me gusta, me gusta la cultura, me gusta mi cultura y después me gusta también conocer diferentes culturas".

LA FAMILIA

El debate autóctono que gira en torno a la percepción que se tiene de la familia inmigrante en el seno de la sociedad de acogida se instala por el momento en la disyuntiva reagrupación familiar sí, reagrupación familiar no. Para los autóctonos que se adscriben al discurso economicista, la reagrupación familiar no debería darse si se opta por una inmigración controlada de ida y vuelta. De todas formas, la familia inmigrante menos valorada desde este discurso es la norteafricana por suponer que la religión que profesa no propiciará que

en su seno se desarrollen y se desplieguen los valores democráticos de igualdad entre sus miembros.

También se percibe que el colectivo norteafricano es el que tiende menos a la reagrupación familiar y, por consiguiente, se plantea en menor medida la integración en la sociedad de acogida. Este colectivo se caracteriza por protagonizar una inmigración de retorno.

“Son inmigrantes que cuando llegan las vacaciones se van todos para Marruecos y luego vuelven todos otra vez, ¿no? Realmente su integración nunca ha sido real”.

“El marroquí creo yo que realmente no quiere integrarse, no quiere perder sus raíces profundas de su tierra, yo no creo que quieran integrarse mucho, vienen con una necesidad pero con el ansia de volver.

Desde el discurso tolerante no se aprecia que la familia norteafricana difiera mucho de las demás familias inmigrantes o de las autóctonas en cuestión de igualdad entre sus miembros, porque, por ejemplo, la desigualdad de género se puede dar tanto en unas como en otras, como de hecho se da. También se cuestiona que este colectivo no tienda a la reagrupación familiar.

“Yo creo que también todos los inmigrantes la mayoría quieren volver, lo que pasa es que de hecho, yo creo que aquí, en España hay muchas familias marroquíes ya instaladas”.

Uno de los indicadores importantes que desde esta posición discursiva se percibe de diferenciación entre la familia autóctona a inmigrante es el poco tiempo disponible que existe en la familia inmigrante para la atención de sus miembros, debido a la desmesurada jornada laboral que tienen que soportar los familiares adultos, puesto que, incluso en la mayoría de los casos, no pueden disfrutar ni de días festivos ni de fines de semana.

El discurso fraternal se suma a las apreciaciones reseñadas por el discurso tolerante y añade que no hay que descuidar el proceso de integración de las familias inmigrantes puesto que, queramos o no, para

ellas puede resultar conflictivo y doloroso, porque, evidentemente, en mayor o menor grado, siempre existirá un choque entre la cultura de la sociedad de acogida y las costumbres y tradiciones en las que la familia inmigrante se ha constituido. El ejemplo lo tenemos en países cercanos como Francia y Alemania donde ha habido un alto porcentaje de familias inmigrantes que han tenido problemas con los hijos por haber asumido rápidamente pautas de conducta integradoras que los padres no han podido asimilar en determinados momentos, llegando incluso a repercutir en la unión de los matrimonios. También puede pasar lo contrario, que las familias no asuman el proceso de integración y rechacen los estilos de vida de la sociedad de acogida y se recluyan en torno a otras familias con la misma sintomatología y terminen segregadas del total de la población.

EL TERRENO DE LA LEGALIDAD Y DE LA ILEGALIDAD

La situación administrativa del inmigrante sigue siendo uno de los discursos importantes a tratar por los autóctonos, aunque, cada día más, el discurso que toma posiciones hegemónicas es el de que el inmigrante venga al país receptor contratado de antemano, pero no por eso se ha dejado de debatir y pensar el tema de la legalidad o ilegalidad de los inmigrantes. Es más, podemos confirmar, pues todos los informantes del grupo de discusión así lo constataron, que más que preocuparles el origen, raza, etnia o cultura del inmigrado, les preocupa la legalidad o ilegalidad de éste. Términos estos que aun siguen siendo utilizados por los autóctonos para nombrar la situación administrativa del inmigrante en nuestro país, a pesar de que se están haciendo esfuerzos por introducir otros menos discriminantes.

La población autóctona que se adscribe al discurso que hemos llamado economicista no está de acuerdo con la llegada de inmigrantes sin previos contratos de trabajo y piensa que la inmigración se da por un

motivo económico y que, cuando ese motivo concluye, significa la vuelta, es decir, el fin de la inmigración.

“No estamos planteando la emigración como una unión de culturas, aquí no hay un problema cultural, aquí solamente no es que los marroquíes que vengan aquí quieran hacerse españoles ni los ecuatorianos que vengan aquí quieran hacerse españoles, vienen por una cuestión de necesidad”.

Desde esta posición se va buscando una inmigración controlada y encuadrada dentro de un orden establecido jurídicamente. La sociedad de acogida tiene que hacer un verdadero esfuerzo para asumir el choque que le ocasiona la inmigración incontrolada, caótica e ilegal.

“Lo único que sucede es que se integra [el inmigrante ilegal] en la sociedad por un camino muchísimo más a lo bestia, es decir, ya estoy aquí, y ahora a ver que pasa”.

“El que viene legalmente, viene concienciado de que cuando viene, viene con unos derechos pero también viene con unos deberes, deberes sociales. Yo creo que la diferencia es esa, en cambio, el que viene ilegal, ese con deberes no viene seguro. Derechos seguro que tiene todos los que hay y más”.

La inmigración ilegal supone un gasto económico y social para la sociedad de acogida.

“La verdad es que para nuestra comunidad, el coste económico que está suponiendo, empieza a ser importante, a nivel sanitario, a nivel incluso educativo, a muchos niveles, a nivel policial, por supuesto... y, bueno, pues... lo que pasa es que llega un momento en que decimos si estamos desatendiendo a nuestros nacionales por atender a los inmigrantes, es decir, ¿estamos nosotros por atender a un fenómeno que nos es sobrevenido desatendiendo a nuestras clases sociales más necesitadas por destinar recursos en lugar de a un barrio que le hace falta, a un colectivo que nos es sobrevenido?”.

Es más, si el inmigrante carece de permiso de residencia y está en nuestro país de más, para la Administración no consta como ciudadano, entonces no existe. Una persona que jurídicamente no existe no ofrece ningunas garantías sociales, creando miedo e inseguridad.

“A parte que para la sociedad no existe, entonces te da más inseguridad en todos los aspectos. El que es legal te puede responder de alguna manera, ¿no? pero el que es ilegal, como no existe...”.

Regular, para que los inmigrantes adquieran su documentación, es una solución, pero el proceso de regularización, según este planteamiento, atrae a más inmigración ilegal. Es la pescadilla que se muerde la cola. Cabrían algunas soluciones:

- Intervenir eficazmente en los países portadores de inmigración para reducir el flujo de emigrantes.
- Selección de la demanda de emigrantes por parte del país receptor.

“Yo creo que el problema de los ilegales habría que solventarlo en el país de origen, poner medidas para que no tengan que salir, y si salen, que salgan en condiciones legales”.

“Lo que hay que hacer es regularlo de alguna manera, no puede ser que alguien que no exista, exista, es contradictorio, es decir, o existe o no existe. La ley debe ser igual para todos, y en este caso, no puede ser igual para quien no existe. Ya ha habido una serie de regulaciones para intentar que una serie de personas que estaban de manera ilegal, fuesen legales, lo que pasa es que esto no acaba, es decir, están entrando arriadas de 300, de 400 diarios o..., esto, digamos, que se conozca, según ese criterio, ¿cuál es el tope? ¿Vamos a hacer dentro de un año y medio o dos otra regulación para volver a regular a los inmigrantes que entraron de manera ilegal? Y lo que no podemos hacer es poner cotos a todas las playas que tiene Andalucía o el resto de España para ver quien llega y quien no llega por las buenas o por las malas”.

La inmigración ilegal se reconoce como un grave problema difícil de solucionar.

“Yo reconozco que es un problema, y que ese problema si tuviese una solución fácil, espero que ya estaría solucionado, pero que conforme pasa el tiempo, en vez de ir a menor, va a mayor”.

Siguiendo con estos esquemas de pensamiento, el discurso autorreferente se adscribe a esta opinión, al manifestar que la inmigración debe ser regulada y que los inmigrantes que reciba nuestra sociedad deberán ser contratados de antemano en el país de origen. Ahora bien, el inmigrado irregular no se percibe desde el punto de vista del gasto económico o desde la inseguridad social, sino desde la injusticia e indignidad social en que viven estas personas, sometiéndolos

a abusos y atropellos laborales de todo tipo. El inmigrado ilegal genera en el autóctono un sentimiento de indignación.

“Y hay muchísimo sinvergüenza, porque se aprovechan de ellos. A lo mejor los tienen trabajando y le dan dos céntimos y los tienen muy mal, y a eso no hay derecho”.

Otra visión que elabora el autóctono respecto a la inmigración ilegal coincide con las anteriores en que desearía que no existiera la inmigración ilegal, pero la realidad nos muestra que la hay y no se le puede dar la espalda. Si no existen estas personas para la administración, sí existen para la ciudadanía y es nuestro deber como personas ayudarles en cuanto podamos y necesiten (discurso tolerante).

“Pero una vez que están en España, también son nuestros, ¿no?”.

Desde este posicionamiento no se hace distinción entre pobres autóctonos y pobres inmigrantes, la pobreza no tiene distinciones, y si hay personas y familias que necesitan ayuda, habrá que dársela, ya sean de un sitio o de otro.

“Yo creo que no es cuestión de decir, es que le estamos dando a los inmigrantes y estamos quitando a nuestras clases desfavorecidas. Si hay gente pobre, pues habrá que ayudarla, ¿no? ¿Por qué tenemos que hacer esa distinción?”.

“Cuando me refiero a políticas de igualdad me refiero a todos, a los pobres en general”.

El único discurso que no admite que a una persona se la considere ilegal por inmigrar a un sitio determinado del mundo, es el discurso que hemos llamado fraternal.

“Porque ¿dónde está lo legal y lo ilegal? Entonces, inmigrantes ilegales..., entonces, claro, yo es que soy una persona que se le cae el alma cuando ves que a los pobres los echan para atrás porque no tienen documentación, porque quieren trabajar pero no tienen documentación, todo el mundo tiene documentación y todo el mundo tiene que estar inscrito en alguna parte”.

Pero también es la palabra en sí “ilegal” la que tiene connotaciones muy negativas en el imaginario colectivo, porque estigmatiza a la persona y, de algún modo, le prohíbe su existencia.

“¿Ilegales? Es que la palabra es ¿sabes? Como que no corresponde”.

Darle la espalda a la realidad del inmigrante ilegal, es no querer darse cuenta de la época que vivimos. Desde esta postura se aboga por afrontar el problema y darle soluciones.

“No sé de qué manera se podría arreglar ¿no?, lo único que sé es que llevándoselos así en autobuses y en... y mandándolos otra vez al punto de partida, solucionarse, no se va a solucionar nada, que van a seguir viniendo gente”.

Esta asignación de ilegal crea en la persona inmigrante miedo y culpabilidad, desconfianza y recelo y, por supuesto, degrada de forma considerable su dignidad, deteriora su estima y su identidad. Todos los colectivos inmigrantes tienen individuos en esta situación y con todos hay que realizar un trabajo de intervención social para evitar el aislamiento social de estas personas, porque el camino para llegar a la “legalidad” no se hace en solitario, sino conforme el inmigrante va introduciéndose en las redes sociales y el proceso de integración se va desarrollando.

LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA

El inmigrante hace falta en el país receptor para cubrir los puestos de trabajo que rechaza la población autóctona (discurso economicista). Ahora bien, estos trabajos no son repudiados por ser trabajos mal vistos⁶, sino por estar mal remunerados; que estos puestos

⁶ Recuérdese como ha cambiado la valoración de algunos trabajos que antiguamente eran muy poco considerados, como, por ejemplo, el oficio de carrero. Hoy en día, este oficio lo desempeñan los autóctonos, está bien remunerado y considerado socialmente. No sólo ya

los ocupen los inmigrantes genera desigualdad con respecto a los autóctonos.

“Queda vacante el trabajo de bajo salario, de baja preparación”.

Y aún más desigualdad, que ya roza la pobreza y la marginalidad, lo genera el trabajo sin contrato, la explotación y el abuso al que se someten algunos inmigrantes sin papeles por parte de empresarios sin escrúpulos (discurso tolerante y fraternal).

“Hay que distinguir inmigrantes con contrato en origen e inmigrantes ilegales. El empresario que tiene un inmigrante con su contrato, ese contrato, como mínimo estipula el convenio, como mínimo. Ahora, el empresario que tiene un ilegal, pues se aprovecha de él”.

La pobreza, sin embargo, la genera la falta de trabajo y, como último recurso, queda la mendicidad, mundo en el que también existe la competencia, la disputa por la pobreza. Decimos esto de la población autóctona, evidentemente de escasos recursos económicos, porque ha habido un tira y afloja con los rumanos gitanos, precisamente por permitir el Consistorio que hicieran uso de la mendicidad con sus niños y bebés, cuando a los autóctonos se les negó esto tajantemente. Esta situación ha generado algún grado de confrontación entre inmigrantes gitanos rumanos y algunos sectores marginales de la población cordobesa (discurso autorreferente).

“Yo no veo que en ningún sitio de turismo se pongan a hacer lo que están haciendo ellos aquí, y eso lo están viendo las autoridades, y eso lo está viendo todo el mundo, con los niños... Porque antes, en mi barrio, si pillaban pidiendo con niños, a esos los cogieron y los atemorizaron que les quitaban a los niños si los veían pidiendo con los niños ¡eh! y no hay ninguno pidiendo por ningún sitio, y con niños menos. Y ahora están ellos, por todos los semáforos y por todos sitios.

“La mendicidad no está prohibida en nuestro país, al menos, ahora mismo no está prohibida, y mientras no los encuentren delinquiendo no se puede hacer nada”.

“Esta prohibida para unos sí y para otros no”.

no se llama al trabajador de este oficio carrero, sino operario de limpieza, y tampoco recoge basuras, sino residuos sólidos reciclables.

LOS DERECHOS

De una forma mayoritaria, a excepción de los que comparten las premisas del discurso fraternal, los autóctonos son de la opinión de que los derechos y deberes empiezan a partir de que al inmigrante se le concede el permiso de trabajo o de residencia.

“Yo creo que si están... si tienen sus papeles en regla, tienen sus cosas... Si están ellos trabajando, si están cotizando, si están lo mismo que los demás”.

Nos encontramos también con una parte de la población autóctona (discurso economicista) que hace diferencia entre permiso de trabajo temporal y trabajo indefinido. El inmigrante que adquiera un permiso de trabajo indefinido y opte por quedarse en España y adquirir la nacionalidad será un español más y, como tal, disfrutará de todos los derechos.

“Si un permiso de trabajo temporal se convierte en un permiso de trabajo indefinido... ya no es que sea un primer trabajo, es que evidentemente, ese señor o esa señora, se ha convertido en un nacional más, que no ha nacido aquí pero ya es un nacional más”.

Empero, otra parte de la población autóctona (discurso tolerante) opina que no es necesariamente imprescindible para adquirir los derechos que tenemos los españoles, nacionalizarse español, sino que con el simple hecho de estar trabajando y pagando los impuestos, debería de adquirir estos derechos, ya no como español, sino como ciudadano. La adquisición de derechos implica automáticamente asumir deberes.

“Tienes que tener un respeto para los demás, ¿no? y unas obligaciones, lo mismo que tienes que tener unos derechos, no queremos solamente tener derechos y no tener obligaciones”.

“Hay una diferencia entre ser español y tener los mismos derechos que un español. Yo vengo de fuera y entro con las mismas obligaciones y los mismos deberes sociales que tiene un español, tengo derecho a que me den esos derechos sociales también”.

“Si yo soy un rumano que vengo con un contrato legal y a mí, en la nómina, el empresario me quita la seguridad social, yo tengo el mismo derecho en seguridad social que un español. Si a mí me quita un 2% en el campo a cuenta del IRPF, y un español tiene la posibilidad de recuperar ese 2 %, pero yo, por ser rumano, no tengo ni posibilidad”.

Mientras unos autóctonos son de la opinión de que el inmigrante para cobrar, por ejemplo, el paro debería tener la nacionalidad española, para otros es suficiente con que cotice con su trabajo como un español más.

“Pues debería de tener derecho a paro porque cotiza igual que el nacional. Luego no cobrarlo eso es una discriminación por parte del Estado español”.

“Evidentemente ahí se produce un beneficio, por eso ahora mismo, después de muchos años ha surgido el primer caso de que la seguridad social tiene un superávit, ¿y por qué tiene un superávit? Porque resulta que hay un sin fin, un número de inmigrantes que están cotizando y que no están recibiendo”.

En lo tocante al derecho de voto de los inmigrantes se está de acuerdo de manera general en que así lo hagan los inmigrantes nacionalizados españoles y que además lleven la nacionalidad hasta todas sus consecuencias. Es decir, que tienen que preservar y defender los principios democráticos de la Constitución Española.

“Para formar parte de esa nacionalidad pues uno tiene que asumir su cultura, sus leyes, su política, ¿por qué? porque si no, se produce un problema, una disfunción que le afecta al resto de la sociedad”.

“Entiendo que ser español debería ser español, como ser europeo, asumir la cultura como propia y hacer el esfuerzo, es decir, a mí no me basta con que uno diga yo quiero serlo, no, no... educativamente... tiene que interiorizar serlo porque si no, a la hora de la verdad, lo que resulta es que lo que está es haciendo un gueto y ese gueto lo hace para su propio beneficio pero muchas veces sucede lo que ha sucedido, que se convierte en un problema a largo plazo para el resto de los ciudadanos”.

Hay un sector de la población autóctona que se pregunta si con la adquisición de derechos por parte de los inmigrantes la noción que tienen ellos de español y de España se puede ir perdiendo.

“Pero es que ¿puede llegar a desaparecer España? Pensemos en la costa, que están allí los ingleses haciendo pueblos y... ya tienen su alcalde y...”.

Sin embargo, para otros habría que definir antes, y si es que hay definición al respecto, de lo que llamamos ser español.

“Tendríamos que definir qué es ser español, ¿no? porque si estamos diciendo que hay que interiorizar ser español y.. cuál es la esencia de nuestra españolidad”.

Como vemos, el debate autóctono mayoritario en torno a la consecución de derechos por parte de los inmigrantes llega a esferas identitarias. Se plantea conservar o definir nuevamente la esencia de ser español/a.

Los que defienden el discurso que hemos llamado fraternal no entran en este debate. La identidad no es algo permanente, sino que se va haciendo, construyendo -puntualizan-. El trabajo es el motor de la integración y la convivencia, en el que se sustenta la identidad colectiva. Si no hay trabajo para un sector de la población inmigrante ni para un sector de la población autóctona, se anulan en gran parte los procesos generadores de encuentro e interacción social, creándose vacío y desencuentro, discriminación y confrontación. El primer derecho que tiene que tener una persona, inmigrante o no, es el derecho al trabajo para su sustento y el de su prole, es decir, derecho a tener un futuro. Aquí empieza y termina este discurso relegado por ahora a los márgenes.

“Por lo menos darle la oportunidad de que si encuentran trabajo puedan trabajar”.

EL GÉNERO

Después de haber tratado el tema de la integración y los derechos sociales, hemos visto oportuno seguir con el tema de género, ya que en el debate que mantuvieron nuestros informantes en el grupo de discusión así lo hicieron, pasando de un tema a otro por asociación libre.

Uno de los aspectos fundamentales que por unanimidad ponen de manifiesto los autóctonos es que todas las comunidades de inmigrantes, para llevar el proceso de integración en la sociedad de acogida en buenas condiciones, tienen que aceptar que la mujer, sea de donde sea, tiene que ser respetada y equiparada en plena igualdad con el hombre. Este aviso que los autóctonos hacen a los inmigrantes constata que la población autóctona ve en la inmigrante un alto grado de machismo. La sociedad autóctona no quiere volver hacia atrás en la consecución de derechos democráticos y advierte a los inmigrantes que no se va a consentir ningún retroceso. Si hay comunidades de inmigrantes en las que, culturalmente, el papel social de la mujer está por debajo del del hombre, éstas no serán bien acogidas por parte de la sociedad autóctona y ahí sí tiene que darse un proceso de asimilación por parte del inmigrante de algunos valores democráticos intocables e incuestionables.

“Que tendrían que asumir un poco nuestro esquema de vida, nuestra forma de... y has comentado el tema de la igualdad, ¿no? No sé, que me parece una cosa que también debe de estar completamente garantizada en la Constitución y que eso es incuestionable ¿no? que los dos sexos deben de ser iguales y que deben de tener los mismos derechos en todo”.

En este sentido, son los autóctonos consultados conscientes, así lo manifiestan y reconocen, de que a la sociedad española aún le queda trecho para que la igualdad de la mujer sea un hecho consumado, pero que todos tenemos que hacer un esfuerzo para que estos principios democráticos y humanos se cumplan.

“Hay muchas mujeres aquí en España recibiendo malos tratos de sus maridos españoles”.

“La mujer está haciendo los mismos trabajos que el hombre y sigue cobrando todavía menos, la mujer española”.

Porque si se les exige a los inmigrantes, de igual manera los autóctonos deben de respetar a la mujer inmigrante, hecho que no siempre se produce y, sobre todo, en el ámbito del trabajo.

“Estando en Córdoba Acoge, con el teléfono, piden chicas para servir, y entonces te especifican... vamos, que sea bonita, que no sea de tal país, que esto, que lo otro... una cantidad de cosas, una serie de... que no tiene nada que ver con el trabajo. Y además que las eligen como si fueran caballos; ésta sí, ésta no, aunque estés diciendo que la chica es una trabajadora; “no, no, yo rumanas no quiero”, ya asocian todo el mundo con todas estas bandas rumanas que hay ¿no? le han colgado un San Benito, digamos, ¿no? porque las sudamericanas... que son muy lentas, que trabajan poco, que comen mucho, todas estas cosas las he escuchado yo”.

“El problema es que ahora están entrando muchísimas más mujeres que hombres, entonces, al venir una mujer, viene con los hijos y todas esas cosas ¿no? Entonces, claro, digamos que la mujer trae, entre comillas, más problemas, porque tiene que traer a los hijos, porque tiene... más precaria también la situación en que está, no las ponen fijas, tienen que trabajar de noche con los enfermos y tienen los hijos... en fin, un montón de problemas enormes”.

“Y luego otras inmigrantes como pueden ser... latinoamericanas, éstas están trabajando y ¿qué sueldo tienen? Y a qué precio les resulta mantener la familia allí, aquí también, con muchas cargas familiares está la mujer, por no decir todas las cargas familiares”.

El colectivo inmigrante del que más se desconfía en lo tocante al no respeto de los derechos de la mujer es el marroquí.

“Siempre que la pareja, por ejemplo, marroquí los dos, lógicamente esa pareja es más cerrada, hombre, que habrá gente que... pero, claro, van a ser más aferrados a sus costumbres y siempre, pues se van a quedar al margen de muchas cosas, pero habrá gente que tenga muchas inquietudes, que tengan, pero, claro, yo creo que siempre un poquito más cerrados. Conozco matrimonios que el hombre trabaja y apenas a la mujer no la conoces. Sí que hay diferencias”.

Sin embargo, una parte de la población autóctona (discurso tolerante) cuestiona que la mujer marroquí esté tan privada de derechos y no cuente para nada en su sociedad. Su visión al respecto es que nos movemos con una imagen estereotipada de la cultura marroquí.

“A mi me cuentan que en la Universidad de Marruecos, en Rabat, y de otros países islámicos, pues dicen que hay mujeres en la Universidad. Entonces, yo no sé hasta qué punto esos clichés que tenemos en la cabeza se corresponden tanto con la realidad.

“No tengo muchos alumnos marroquíes, ahora mismo tengo una alumna marroquí en 4º de ESO, he tenido más contacto con sudamericanos, ecuatorianos, colombianos, no he tenido mucho contacto con marroquíes, pero no sé, también me da la sensación un poco de que quizás nos movemos nosotros mismos también por ciertos tópicos ¿no? Yo a la niña marroquí que tengo en 4º, que es un caso, que a lo mejor no es representativo, ¿no? que es un caso solamente aislado y a lo mejor no dice nada a cerca del colectivo, pero yo no veo que sea una niña invisible o transparente, que ella esté sumisa, o que ella esté acobardada, yo la veo que ella interviene, que ella se expresa, que ella tiene la misma soltura que el resto de sus compañeros. Si fuera eso tan cierto de que han recibido una educación tan degradante o que les han puesto siempre en un segundo plano, yo eso lo notaría cuando la niña está en clase, como noto que otros alumnos están acobardados, que están arrinconados, que cuesta la misma vida sacarle las palabras. A mí no me pasa eso con ella”.

Otra informante, añade, (discurso fraternal) que la mujer en general es víctima por el simple hecho de ser mujer...

“Las mujeres siempre estamos, emigrantes y no emigrantes, la mujer es el grupo, por desgracia, en España, que yo la conozco, y Andalucía, la mujer, como grupo, siempre también es un poco víctima.

... Y si además es pobre e inmigrante, triple víctima.

En general se piensa que cualquier persona, hombre o mujer, que tenga que dejar su país a la fuerza para poder vivir es una víctima.

De todas maneras, aunque el colectivo marroquí sea el que acusa la mayor cantidad de referencias negativas con respecto al tema de género, también percibe el autóctono en los demás colectivos de inmigrantes graves síntomas de machismo e intolerancia hacia las mujeres.

“Las rumanas estas gitanas que están pidiendo, yo es que los veo y no sé y supongo y creo que serán maridos, novios, ellos... ves a muchas mujeres rumanas pidiendo, pero a los rumanos ves a muy pocos pidiendo y yo los veo comprarse sus litronas en el 24 H, pero yo es que no lo entiendo, no tienen un supermercado al lado y van... es que eso lo he visto yo”.

El tema de la prostitución es bien conocido, y así lo corroboran todos los informantes, que pocas mujeres inmigrantes se prostituyen porque quieren, sino que son prostituidas, llegando a darse en este ámbito los mayores abusos que una mujer soportar pueda.

“Tú vas a un club y la mayoría de las mujeres son sudamericanas, españolas hay muy pocas. Ahora que solo ves, son colombianas y mujeres del este. Moras habrá algunas, pero no tantas”.

“Hombre yo he estado trabajando 10 meses en un club y ¿qué puedo opinar de ellas? Me dan lástima. Que tengas que venir aquí de otro país a buscarse la vida de esa forma... Hay algunas que lo hacen porque quieren, eso sí es verdad, pero hay otras que las ves y dices: ¡Madre mía! Una pena”.

EL TRABAJO

La primera valoración que hace el autóctono del inmigrante con respecto al mundo laboral es que hoy por hoy es necesario el trabajo del inmigrante en nuestro país. Ahora bien, existe una posición autóctona, como ya hemos dicho, que manifiesta descontento ante el hecho de que se emplee al inmigrante en vez de al autóctono desempleado. Evidentemente, esta posición viene de las capas sociales más bajas, donde el desempleo autóctono es notable. En un primer momento, se arremete contra el inmigrante, creyéndole el principal competidor (discurso autorreferente).

“Tu en mi barrio entras a preguntarle qué opinan de los inmigrantes y yo te puedo contestar que no los quieren porque dicen que vienen a quitarles el trabajo”.

Se preguntan por qué ellos están abandonados y llevan tantos años soportando la desidia de la sociedad cordobesa y ahora llegan gentes de otros lugares y se les prefiere antes que a ellos.

“Que vienen a eso, si van al campo no los quieren porque, claro, tienen inmigrantes y, entonces, yo en mi barrio, habrá personas... que yo no voy a opinar, que vienen inmigrantes, que tienen derecho a trabajar, si vienen las criaturas de por ahí es porque lo necesitan también, yo eso no lo pongo en duda, pero eso, que opinen, que arreglen tu casa y luego arregla las demás. Mi barrio está muy dejado, muy dejado, muy dejado”.

Existe, pues, un resentimiento hacia los políticos y hacia los empresarios por considerarlos los responsables directos de la creación de empleo. Digamos que la llegada de inmigrantes ha vuelto a destapar la situación de marginalidad y pobreza que soportan barrios enteros de

familias autóctonas. Sobre todo lo que preocupa desde dentro es el futuro de los niños y jóvenes que han nacido y se crían en estos barrios.

“Porque yo vivo en un barrio que hay muchísimo fracaso escolar y, entonces, hay muchísimos niños abandonados en la calle, todo el día tirados y, entonces, yo mi pregunta... niños que han estado en un colegio de la Junta de Andalucía de menores, se escapan de los colegios y están allí, que si tiran un bolso, que si rompen un cristal, un coche, que si roban un coche, que si lo estrellan por aquí, que si lo estrellan por allí... ese barrio, ¿por qué los políticos no los suben para arriba y los apoyan a esos niños y los mete donde los tenga que meter si los padres no se pueden hacer cargo, carrera de ellos? ¿Tú sabes lo que están haciendo con esos niños? Que el día de mañana sean carne de cañón y presos en la cárcel ¿por qué?”.

“Creo que no hay un acceso laboral por parte de empresarios, pues no reciben una ayuda para que consigan un acceso laboral”.

El discurso autóctono sobre la relación trabajo e inmigración empieza estableciendo que la mano de obra inmigrante es necesaria para la economía española y termina denunciando el desempleo que sufre una parte de la población autóctona. Entra en debate, pues, la política económica del gobierno, entra en debate la actitud de algunos empresarios que se niegan a dar trabajo a una juventud autóctona carente de posibilidades y en riesgo de exclusión social.

“Allí han llevado muchísimos cursos, de fontanero, de albañil, muchísimas cosas. Es que dan muchísimo dinero pero es que parece que lo tiran porque tienen a un chaval dos años trabajando en un curso y luego, cuando termina ese curso, los dejan y ya está. Pues ahora que venga un empresario, los coja... o sea, que ya han aprendido una cosa, seguir con ese chaval”.

“Quizás más que en una formación pura, en una formación de aprendizaje en la empresa. Evidentemente, así sería, no digo más fácil pero sí sería un camino más directo”.

Al final, un debate que se abre con inmigrantes sí o inmigrantes no, acaba significativamente en un duelo endógeno, en un duelo entre incluidos y excluidos autóctonos, entre las razones del porqué, haciendo falta mano de obra extranjera, existe entre los autóctonos desempleo y marginalidad.

INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA

Otro de los debates importantes generados por nuestros informantes es el que relaciona inmigración y delincuencia. Es un par conceptual ya conocido entre la población autóctona, y su controversia todavía no se ha agotado, sigue con fuerza cuestionándose en la conciencia colectiva del autóctono.

De todas maneras, este debate toma fuerza de nuevo con los acontecimientos de París de 2005. Creemos que estos acontecimientos se han convertido ya en un analizador histórico para toda la Unión Europea.

La argumentación del debate inmigración/delincuencia podemos seguirla en los siguientes puntos:

- Si no se le da trabajo al inmigrante ilegal tiene que terminar robando para comer (discurso fraternal).

“El hambre es malo y cuando lleves tres días sin comer, pero cuando llevas por lo menos veinte días, hombre, por lo menos entrar en un supermercado y coger pan y para coger queso. Es ya como la ley de la selva”.

- Que la violencia que genera la supervivencia parte de una necesidad y es, digamos, una violencia menor si la comparamos con otras que surgen del afán por la riqueza (discurso autorreferente).

“Una cosa es robar para comer y otra cosa es robar para hacer negocio”.

- La violencia que preocupa al autóctono no es pues la que pueda causar el inmigrante ilegal, sino la que generan las mafias. Al proceder éstas de los países de donde provienen también nuestros inmigrantes, es fácil tomar la parte por el todo, es decir, calificar, por ejemplo, a todos los rumanos de mafiosos.

“Pero la pobreza te va a llevar a un tipo de violencia que no es la escandalosa. Escandalosa es el tráfico de droga, la prostitución, el robo, el secuestro, que lo están trayendo también de esos países. La necesidad que una persona por ser pobre o por necesidad económica de comer, te podrá llevar a un tirón de un bolso o a un daño, pero la mafia...”

- Que existe otra violencia nueva y organizada, nacida en los recientes sucesos de París, que puede darse en un futuro en la sociedad española. La falta de identidad, la falta de arraigo de las generaciones de inmigrantes nacidos en los países de acogida más la carencia de trabajo que soportan, genera rechazo, resentimiento y violencia (discurso tolerante). Una parte de la población autóctona piensa que este tipo de proceder se puede calificar de delincuencia (discurso economicista).

“- Ahora mismo tenemos manifestaciones de los hijos de los franceses, no de los inmigrantes por un problema de una nueva ley de...”

- Ley de trabajo, de contratación.

- De trabajo. Lo que pasa es que las protestas de unos y de otros... unos quemaban coches y otros se manifiestan en la calle de otra manera.

- Aquí me das la razón, que son más delincuentes.”

Otra parte de la población opina que no se puede a nadie tachar tan rápidamente de delincuente y que la violencia tiene sus causas y le correspondería un análisis social por parte de todos y de todas (discurso fraternal).

“Hombre, pues, no, la delincuencia está bastante relacionada con los estratos sociales ¿no? Es como decir que en Estados Unidos los negros son más delincuentes porque eso lo llevan en los genes o lo llevan en la cultura, ¿no?”.

- Que por la unanimidad de todos los entrevistados, se constata que la educación es el instrumento en que se pone toda la confianza para seguir construyendo sanamente la sociedad intercultural que se avecina. La familia, autóctona e inmigrante, las políticas educativas, los centros de enseñanza, la formación del profesorado están en el meollo de la cuestión. Los

autóctonos quieren educar a sus hijos y prepararlos para esta nueva sociedad intercultural.

“Y yo creo que la solución está desde el respeto por la diferencia, pero por la diferencia entre personas que estamos, entre nosotros, seamos de este país o de otro, o de un color o de otro, y eso es lo que hay que trabajar desde los colegios y desde todos los ámbitos, y a nivel social, pues trabajar por el respeto de la diferencia del que está a mi lado, independientemente de dónde venga o de dónde sea”.

EL SISTEMA EDUCATIVO

La relación existente entre educación y convivencia es puesta de manifiesto por el colectivo autóctono para llevar a cabo correctamente el proceso de integración. La convivencia tiene que estar basada en el proceso educativo (todos los discursos).

“Pero si que es cierto que una mejor o peor educación influye poderosamente en una mayor o peor respeto hacia las leyes y todo lo que ello supone”.

Por otra parte, en general, los autóctonos están muy pocos informados de las políticas que se están llevando a cabo en educación, del trabajo que se está desarrollando en los colegios, del grado de implicación de las familias al respecto. Mantienen su interés por ello a la vez que lo desconocen.

Sólo algunos de nuestros informantes, relacionados directamente con la enseñanza, constatan la dificultad que hay por parte del profesorado para ir resolviendo problemas muy serios y complicados que se están presentando en los centros con la llegada de los inmigrantes.

“Yo en el instituto estoy también viendo una cosa, por ejemplo, los chavales ecuatorianos, ¿no?, que conozco un poquitín mejor esa realidad, y tengo chavales ecuatorianos que tienen problemas escolares importantes, ¿no? problemas de competencia curricular, es decir, que tienen un nivel de conocimientos más bajo que sus compañeros, problemas de absentismo intermitente, problemas de desestructuración de lo que es la relación dentro del grupo, y a mí me parece que eso también tiene relación con el poco contacto que tienen con sus padres. Sus padres están trabajando la mayor parte del día de forma intensiva, a lo mejor el padre trabaja, no sé, en una finca y está allí a cuidar aquello, entonces se va a las 8 de la mañana y se tira

allí 3 ó 4 días seguidos y viene a los 3 días, ¿no? la madre trabaja por la mañana, a lo mejor, en una casa, y por la tarde cuidando a una persona. Ese chaval, está la mayor parte del día en su casa solo, cuidando, a lo mejor alguno, a una hermana pequeña, y no hay nadie encima que le pueda controlar, precisamente cuando más necesitan el apoyo de esa gente mayor que le pueda orientar en un momento en que él está en una situación diferente, con una forma de hablar distinta, y cuando más necesita esta ayuda es cuando menos la tiene”.

Existe otro sector del colectivo autóctono que se muestra de acuerdo con el papel que juega la educación en la convivencia, aunque con una condición; que si se trabaja con los niños y jóvenes autóctonos e inmigrantes, también se trabaje por igual con los niños y jóvenes de los barrios marginales de Córdoba (discurso autorreferente).

“El “Duque de Rivas”, tú que eres de educación, ¿cómo está el “Duque de Rivas”? estoy hablando de un muerto ¿por qué? porque es el culo de Córdoba, ahí arrumbado”.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En general, los autóctonos consultados tienen una percepción vaga y no clara de lo que está haciendo la Administración Pública para ayudar a los inmigrantes en todos los ámbitos sociales.

“La Administración Pública yo diría en un principio que nada, porque yo me informo, aunque con poca información que tengo, porque se van haciendo cosas desde colegios, pero eso porque es desde la organización del colegio, pero desde el Ministerio de Educación, yo qué sé”.

“Pues yo de eso no tengo ni idea. Yo sé que, según me ha comentado mi padre, hay un sitio donde están dando alojamiento a... están dando pisos a los inmigrantes. Pero no sé... el Ayuntamiento no sé yo... digo yo que sí, que estará ayudando, es que no... no tengo ni idea, no conozco eso.”

Hay que ir específicamente a preguntar a algún informante experto en la materia para tener respuesta.

Existe en Córdoba una Comisión de Políticas Migratorias, coordinada por la Delegación de Gobierno, en la que participan todas las Delegaciones Provinciales, que está elaborando un Plan de Intervención con los inmigrantes en cuestiones asistenciales, como escolarización y

educación, empleo, salud, vivienda, genero y cultura, para prevenir o impedir la discriminación de los inmigrantes y promover su pleno desarrollo social y cultural.

Las dificultades con las que se encuentra la Administración Pública para realizar sus objetivos se pueden resumir si cabe en:

- Falta de recursos para cubrir todas las necesidades que plantea el colectivo de inmigrantes.
- Falta de tiempo para organizar estos recursos, ya que el número de inmigrantes está aumentando continuamente.

“A nivel educativo, por ejemplo, es que de un año para otro te llegan 500 alumnos inmigrantes más. Claro, no tenemos profesionales para atenderlos, para enseñarles la lengua castellana o para.... y te encuentras que no se les da toda la ayuda que necesitan”.

Concretamente, en el ámbito de la educación se están llevando a cabo programas a nivel escolar para la integración de los niños inmigrantes, un tema que preocupa considerablemente a los autóctonos, más después de los disturbios ocurridos en Francia.

“Ahí también se está haciendo un esfuerzo por esos hijos y además, no sólo para integrarlos en nuestra cultura sino también para lo que habéis comentado anteriormente que es de mantener su cultura de origen”.

Este programa de actividades para la integración y mantenimiento de su cultura se está realizando en Córdoba a nivel provincial y es un programa optativo, es decir, que sólo se lleva a cabo en los centros educativos que los han solicitado. Concretamente este año, que ha sido la primera vez que se ha puesto en marcha, lo disfrutaron 45 alumnos de centros diferentes. Esta cifra, que se refiere a nivel provincial, es vista por una informante autóctona como escasa. La justificación que al respecto hace la coordinadora del Área de Educación donde se inserta el referido programa es la siguiente:

“Lo que pasa que es el primer año que esto se ha puesto en marcha, no se puso en marcha desde principio de curso, sino más tarde”.

Esta respuesta, cómo no, da pie a otra respuesta ya madurada y vieja en la conciencia colectiva del ciudadano de a pie y es la de que la Administración Pública siempre va tarde y por detrás de los problemas que plantea la realidad social.

“Si, siempre está un poquito tarde”.

No por ello se desestima por completo el esfuerzo y el trabajo institucional.

“No, lo bueno es eso, intentarlo, pero que es una gotita de agua”.

En lo tocante a otro ámbito, un agricultor, añade que la Administración Pública está ayudando, no sólo al trabajador agrario inmigrante, sino a cualquier trabajador autóctono, que necesite, por ejemplo, alojamiento en el tajo.

“Yo estudié magisterio en verano e iba a Francia a la recolección de manzanas y allí no... los empresarios franceses nos metían en un hangar, que antes habían tenido vacas, en una nave, con unos camastros que tenías que ponerles unas tablas porque... Entonces, aquí en España no ocurre eso, aquí en España, los agricultores, que yo hablo de la actividad que más conozco, los agricultores, cuando contratan a un inmigrante en origen, el Gobierno le pone una serie de condiciones, de vivienda...”.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La valoración que hacen los autóctonos del trabajo realizado por los Partidos Políticos con referencia al tema de la inmigración es bastante negativa en general y está influenciada por la apatía y desconfianza política global que vivimos. Tampoco en este tema nos ha interesado conocer la valoración de informantes expertos, ni la de un partido político o la de otro, creíamos más interesante y productivo saber la valoración que hace el ciudadano de a pie, y nos hemos encontrado con que hay una desconfianza absoluta por los partidos políticos y por la esfera política en general. Esto no quiere decir que los ciudadanos que

piensan así estén totalmente apartados de la política, al contrario, pueden hasta ser fieles votantes de un partido político, votar a uno o a otro según vean, interesarse por unas políticas u otras referidas a unos temas u otros, según le interesen en un determinado momento, pero realmente desconfían, se mantienen al margen, no le echan mucha cuenta a la política ni a los partidos en general porque creen y asumen que ni la política ni sus partidos van a cambiar las cosas en el mundo.

“Yo antes votaba al PP, en las próximas a ver qué pasa”.

“Hacen cosas, pero, en realidad, no cambian nada”.

“Yo sé que ahora, la regulación que han hecho pues mira, pues ha venido... ha venido bien porque se han regularizado un montón de ellos, pero esto lo que hace es de reclamo para que entren más ilegales”.

Otra manifestación con la que nos hemos encontrado es la de “Es que a mí no me gusta para nada la política” que creemos descendiente de aquella famosa frase, que aún se escucha en algunas personas mayores, “Yo es que de política no entiendo”, y que se usaba de alguna forma en el anterior régimen como mecanismo de disuasión y defensa ante la amenaza y el riesgo que suponía meterse en el terreno político.

La cadena de significantes que han desplegado los autóctonos entrevistados es la siguiente:

- La esfera política se vive como lucha, confrontación y pelea.
“Uno dice una cosa, otro dice otra, y entonces empiezan a pelear, que si tu has dicho que yo he dicho esto y...”.
- Los partidos políticos se perciben como organizaciones que buscan el interés propio y no el de los ciudadanos.
“Y los partidos políticos ya sabemos que cuando sacan estas cosas es para vender en campaña”.
- Los políticos se perciben que viven de la política y no para la política.
“Para mí son unos vividores”.

SINDICATOS

Sobre el papel de los sindicatos en relación a la inmigración, están mejor valorados por el autóctono que, por ejemplo, los Partidos Políticos o la Administración Pública, pero en menor medida que las ONGs, que son las que se llevan la palma (todos los discursos).

Desde la posición de una informante, se valora que los sindicatos hayan dado el paso que se esperaba de ellos, el de ayudar y defender a los inmigrantes como trabajadores. Esto da a entender que han necesitado su tiempo los sindicatos para subirse al carro de esta realidad nueva tan importante del ámbito laboral. Sin embargo, no hemos encontrado manifestaciones que elogien por completo su trabajo, es más, lo máximo expresado es que están “tocando el tema”, expresión un poco insulsa y aún sin un manifiesto trasfondo (discurso fraternal).

“Yo creo importante ver que desde los sindicatos se está tocando el tema ya, que se está tocando”.

Una de las percepciones que posee el autóctono tiene conexión con la de los partidos políticos, ya que se percibe al sindicato como una organización que está dentro de la esfera política y, por consiguiente, que hace política (discurso tolerante).

“Mi mujer sí está, está apuntada a la UGT, pero yo es que no... todo el tema este, que ya te digo, el tema de las políticas, que no me gusta meterme”.

Entramos un poco en esa de desconfianza general manifiesta en todo lo tocante a la política, como si el autóctono estuviera ante el sindicato siempre un poco expectante e incrédulo. La expresión que uno de nuestros informantes lanza nada más preguntarle cómo valora el trabajo que están realizando los sindicatos para ayudar a los inmigrantes es significativa:

“¡Ja!”

De todos modos, ante esta percepción, el autóctono tiene la imagen de que un sindicato está para ayudar a los trabajadores y, en este caso, a los trabajadores inmigrantes. Ahora bien, a la hora de hablar de ayuda sólo se relaciona ésta con los cursos de formación o especialización (discurso autorreferente).

“Hombre, por lo menos algo tienen los sindicatos esos es que hacen muchos cursillos y vienen bien, y puedes aprovechar, por ejemplo, si toca, pues, te puedes sacar el carné de camión y se pueden aprovechar esas cosas, pues, mira, pues está bien. Lo veo bien, para el que trabaja o para el que no trabaja, depende de para el que sea, están bien los cursillos esos.

Cuando se les pregunta que si creen que los inmigrantes conocen los sindicatos, piensan que sí, que el inmigrante los conoce y que suele acudir a la oficina que tienen estos para su atención específica.

Sólo los que se adscriben al discurso economicista piensan que la labor de los sindicatos en el tema de la inmigración es fundamental para ayudar al inmigrante trabajador. Si existe un porcentaje pequeño de afiliación es responsabilidad directa del sindicato, pero el inmigrante, como un trabajador más, debería estar dentro de una organización que lo represente y defienda sus intereses.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

Podemos constatar, puesto que así lo han hecho todos los informantes entrevistados para este estudio, que este tipo de asociaciones son las mejores valoradas en la ayuda y defensa de los inmigrantes por los siguientes aspectos:

- El gran esfuerzo que están realizando en ayuda del inmigrante cuando están tan faltas de recursos.

- Que en cuestión del inmigrante ilegal, estas organizaciones están haciendo casi todo el trabajo y resolviéndole la papeleta a la Administración Pública.
- Porque atienden todos los días in situ los problemas del inmigrante.
- Por el carácter asistencial que desempeñan para satisfacer las necesidades básicas de los inmigrantes: alimentos, ropa, vivienda.
- Por las ricas redes que poseen para la búsqueda de empleo. Cada día más, los autóctonos echan mano de estas organizaciones para trabajar de voluntarios o para demandar inmigrantes a quienes contratar para algún trabajo o servicio que necesiten, pues les inspiran cada vez mayor confianza.

“El peso realmente de la inmigración ilegal, lo sigue llevando el voluntariado. Es un problema digamos de los políticos, que están llevando con muchas manos gratis”.

“Hombre, yo veo que están ayudando a la gente y quieras o no quieras eso da confianza a la gente. Al trabajo que tiene una amiga mía, ha sido por APIC, se lo buscó APIC”.

ELLOS SON, NOSOTROS FUIMOS

Diversos pueblos de España, especialmente el pueblo andaluz, han tenido una larga y madura experiencia migratoria. No sólo se ha emigrado a regiones prósperas de España sino que se ha hecho también a los “países ricos de Europa”. Este hecho ha marcado al pueblo andaluz considerablemente. Tanto es así que, hoy en día, con la llegada a Andalucía de inmigrantes, está siendo este hecho un catalizador importante que ayuda a la población autóctona a entender y comprender la situación del inmigrante. En todos los debates que se han generado, en todas las entrevistas que han servido como materia prima de este estudio, ha aparecido reflejada esta realidad, que le ha vuelto a

poner en primer plano a los autóctonos su identidad como pueblo emigrante.

A consecuencia de lo vivido como emigrantes, los autóctonos piensan que esa experiencia les está sirviendo para ser, de alguna manera, más respetuosos, más justos y solidarios ante la inmigración.

“Todos hemos sido emigrantes y por eso quizás España es un país menos xenófobo que otros puesto que al haber sido emigrantes vemos a la inmigración de otra manera”.

“Yo creo que se respeta más porque claro, tú has estado allí antes y sabes como te trataban y entonces, sabes que eso no era así, que no era justo y te disgustaba y pues tu actúas, todo el mundo actúa en consecuencia”.

Son también conscientes los autóctonos de la importancia y el valor económico y social que aporta la inmigración al país receptor. Hoy en día se está viendo esto en países como Estados Unidos donde las manifestaciones y huelgas de inmigrantes hispanos pueden tener importantes repercusiones económicas.

“En los años 70 había de Doña Mencía por lo menos 200 personas trabajando en Suiza en la construcción, tenía entonces Suiza 20 millones de habitantes, pero nativos eran 6 millones, lo demás eran emigrantes; italianos, portugueses, españoles.. Pero es que los emigrantes, con sus impuestos y con todo el dinero que gastaban allí, porque tenían que comer allí y vivir, mantenían a Suiza”.

La tipología que caracterizó a la emigración española fue la de emigrar para trabajar, ganar dinero y volver con lo ahorrado para montar un negocio en la ciudad o en el pueblo de procedencia. Este modelo migratorio fue propio del siglo XX, pero la migración de hoy día, la que supuestamente va a caracterizar al siglo XXI es la de una inmigración de no retorno y esto el autóctono lo sabe y lo percibe y le hace plantearse seriamente cuestiones como la integración y la convivencia futura con los inmigrantes. De todas formas, el autóctono es consciente también, porque así lo manifiesta, de que muchas familias españolas emigrantes optaron por permanecer en el país receptor y, aun hoy, siguen viviendo allí, otro aspecto en el que reconocerse y reconocer al otro. El espejo

inmigrante donde mirarse el autóctono, el único instrumento que le devuelve fielmente lo que es y ha sido.

“Nosotros cuando hemos emigrado los españoles, hemos ido, pero con la idea de volver, pero también ha habido familias, de mi pueblo, por ejemplo que hubo mucha emigración a Alemania y en Suiza, están todavía en Alemania y en Suiza, los hijos se han criado allí, han estudiado allí y no quieren venir a España, y los padres se tienen que quedar allí porque no quieren venirse aquí los hijos”.

Puede pasar también, como de hecho está pasando en algunos países de la UE, que la población inmigrante es ya más numerosa de la que necesita el mercado de trabajo. Al principio se necesitaban inmigrantes para trabajar, hoy en día no se necesitan ya a los hijos de esos inmigrantes, que ya no son, por cierto, ni extranjeros ni inmigrantes.

“Eso le pasó a Alemania, hasta que están sobrando, claro, ahora están sobrando”.

Hay un momento en que el espejo se rompe o aparece el rostro que no refleja el espejo, el rostro de la intolerancia.

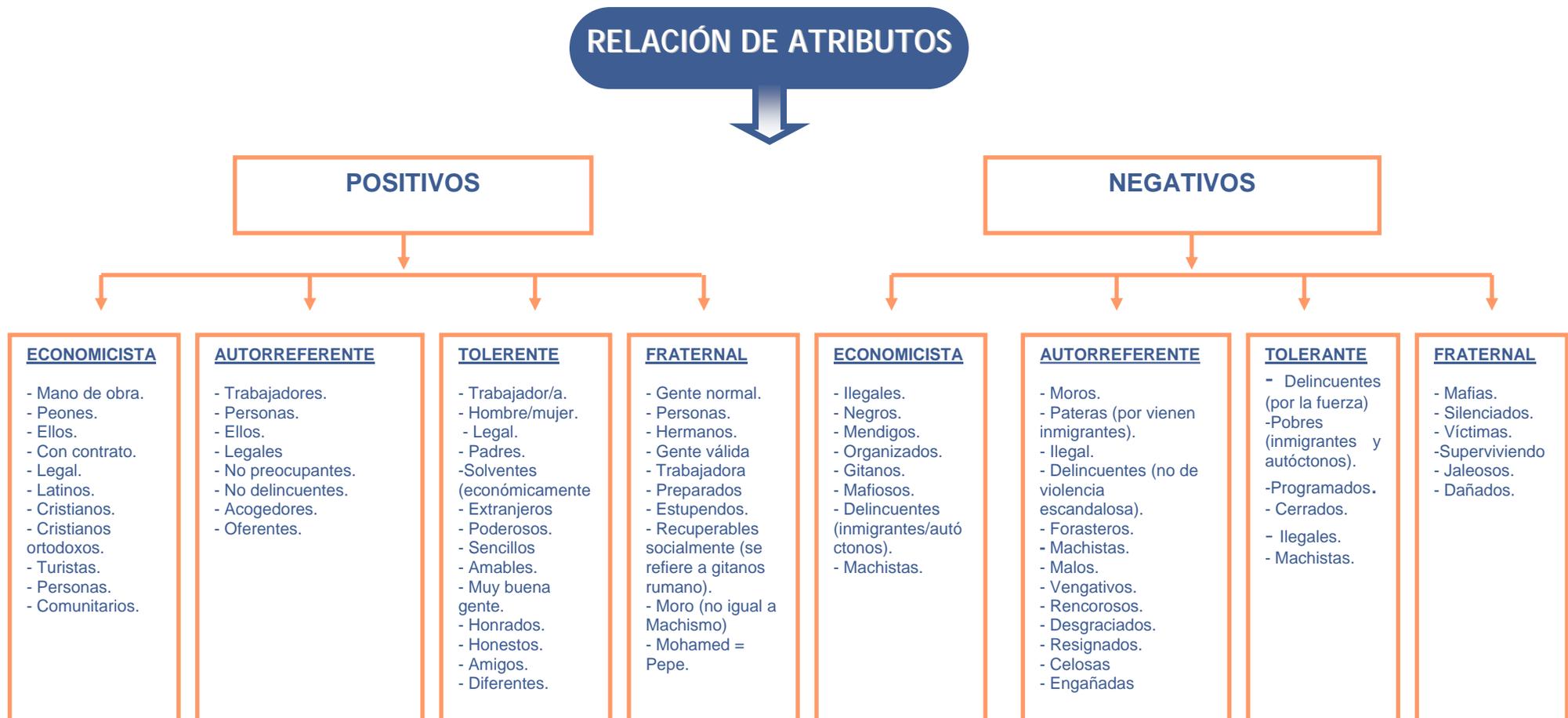
“La sociedad está reacia a entender. Yo pienso que la sociedad es reacia, comentando con quien comentemos, nos encontramos con personas que sí, que tienen un sentimiento de acoger, pero en su mayoría hay un racismo y un xenofobia”.

“La mayoría negativo”.

“Es que en verdad somos así, nos engañamos si decimos lo contrario, nadie es racista pero nadie quiere tener un gitano en su planta”.

ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIOSIMBÓLICAS QUE LOS AUTÓCTONOS TIENEN DE LOS INMIGRANTES

La población autóctona asigna unos atributos concretos al colectivo de inmigrantes que permiten observar de manera rápida cómo los definen. A continuación se presentan los más destacados:



4.2. DISCURSO SIGNIFICATIVO QUE LA POBLACIÓN INMIGRANTE TIENE DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA

La percepción que los inmigrantes tienen de los autóctonos está marcada por la propia experiencia. La llegada a una sociedad nueva de la que tienen un imaginario que, en muchas ocasiones, no corresponde con la realidad que encuentran, es dura. En general, adaptarse a una cultura y unas prácticas distintas a las aprendidas y a las consideradas como válidas, produce, en mayor o menor medida un choque que tarda más o menos tiempo en superarse.

Según la corriente migratoria que se está produciendo en la actualidad, los inmigrantes son conscientes de que parten de “otro lado” caracterizado por costumbres diferentes, sienten que, cuando llegan a una sociedad nueva, ellos son los que tienen que hacer el esfuerzo de adaptarse y que de ellos depende su integración y la buena convivencia con los autóctonos.

De lo observado en el grupo de discusión y de las entrevistas realizadas, se han diferenciado cinco discursos que los inmigrantes que viven en Córdoba han desarrollado, según sus experiencias y circunstancias personales sobre la sociedad autóctona y sus habitantes. La pertenencia a uno u otro grupo viene determinada por el tiempo de estancia, el trabajo que desarrolla y del nivel económico que tiene. Las principales características de cada uno de ellos se presentan a continuación:

- **DISCURSO DEFENSIVO**

Este discurso lo hemos encontrado en el inmigrante de una posición social más baja. Al tener muy presente su nivel social, se posiciona frente a la sociedad autóctona defensivamente y crea una

barrera protectora para evitar que ésta le ataque y le quite más terreno social.

En principio, consideran que los autóctonos son abiertos, cercanos y solidarios, pero al profundizar en el análisis fenomenológico de su discurso, se percibe que denotan de manera más negativa el comportamiento del autóctono. El subconsciente les traiciona y ya al considerar la “solidaridad” se desenmascara la conciencia de su propio status en la sociedad autóctona, se ve la condición de un grupo social que se sitúa en un nivel más elevado y que presta su ayuda al que está por debajo.

Estos inmigrantes se sitúan en una posición defensiva con respecto a los autóctonos. Este enfoque se fragua como reflejo de la imagen que los inmigrantes creen que los autóctonos tienen de ellos. Cuando se sienten amenazados, cuando se hace patente explícita o implícitamente el rechazo hacia ellos, el inmigrante reacciona, por un lado criticando dichas manifestaciones o por otro valorando (defendiendo) lo criticado.

Una vez que comienza la indagación del discurso, la calificación hacia los autóctonos se vuelve cada vez más agria. La primera impresión que tienen es que estos imponen una distancia en las relaciones y que rechazan de alguna manera a la población inmigrante.

“Al principio, una cierta distancia, ¿no? quizás es el miedo a lo desconocido. Es lo que normalmente le suele chocar, ¿no? no sé ni de dónde viene, ni quién es, ni cómo es, y a veces cuesta trabajo”.

“Tienen un cierto rechazo hacia las personas, vamos.. hacia la inmigración... como decimos, gente que vienen de otro lado, ¿no?”

“Casi nadie se preocupa por conocer realmente cómo es la persona”.

Ante esta barrera imaginaria que establecen los autóctonos, los inmigrantes se ponen la coraza y están preparados para defenderse cuando sea necesario. Al estar siempre en esta posición, tienden a

salvaguardarse, a protegerse, a valorar más y mejor “lo suyo” e instaurar otra barrera ficticia que retroalimenta los obstáculos apreciados.

Otro aspecto a tener en cuenta es la despreocupación e indiferencia de la sociedad de acogida, que calan y se conforman como un escalón más para llegar a esa posición defensiva.

Este colectivo de inmigrantes considera que los autóctonos tienen unos estereotipos de ellos muy marcados y estos constituyen un fuerte peso dentro del desarrollo del discurso.

“El inmigrante es mal visto de verdad... siempre hay algún problema con el inmigrante, la música, o cualquier cosa, le culpan de todo ... el trabajo, la vivienda...”.

“A los latinos nos tienen mal vistos”.

Estos tópicos que se manifiestan abiertamente, avivan el sentimiento de rechazo. Además, el ser calificado como una persona problemática tiene dos consecuencias, según las teorías psicológicas, por un lado provoca un rechazo hacia los emisores de este mensaje y, por otro, aunque no ha sido probado científicamente, puede provocar que realmente se conviertan en un “problema” social.

Los inmigrantes deben esforzarse doblemente, primero desmontar todas estos tópicos, y segundo mostrar la confianza que el autóctono requiere para considerar a la población inmigrante como positiva.

“Siempre están esperando los autóctonos un aval, un aval de confianza de parte de esta persona, entonces, hasta que tu no das un aval de confianza muy grande, ellos no te aceptan”.

En este sentido, ellos son pasivos porque siempre esperan una señal de la sociedad de acogida, una señal para “actuar”, del mismo modo que los autóctonos son pasivos porque no dan pie o no muestran señal alguna para que esto suceda.

Se sienten inferiores y parecen estar a la sombra de estos. Así, reclaman más ayuda y participación de los autóctonos para que esta integración sea efectiva.

- **DISCURSO CRÍTICO**

El discurso crítico lo vemos presente en el inmigrante que ya tiene una posición social más elevada y equitativa al autóctono. Éste se sitúa ante la sociedad de acogida evaluando la conducta, tanto del autónomo como de él mismo como inmigrante, distinguiendo aspectos positivos y negativos en ambos colectivos y ampliando este análisis a la sociedad en su conjunto.

De manera general, consideran a los autóctonos cercanos, puesto que comparten prácticamente el mismo modelo de vida:

“La verdad es que no, yo siempre me he sentido integrada, voy a las discotecas y me siento igual, me reúno con mujeres de compañeros de mi marido, no me cuesta mucho entablar una amistad, voy a una tienda y me hago amiga de la dependienta .. no, no tengo problema”.

“Yo voy a poner un negocio”.

Y observan un reconocimiento a la aportación de los inmigrantes a la sociedad autóctona.

“Cuando una persona viene a trabajar y tu dejas a un inmigrante cuidándote a los niños, va a recogerlos al cole, les da la comida mientras que tú llegues, pues te está ayudando, te está ayudando a que tú puedas desarrollar tu trabajo, si no, tú tienes la obligación de quedarte con tus hijos, o bien con tu madre”.

No obstante, son conscientes de que el término “inmigrante” tiene connotaciones negativas para los autóctonos y así directamente lo expresan:

“Dicen mira, es que ya no soportamos a tanta gente que venga, no vienen a trabajar, vienen a hacer el vago.... en fin, que todo es darse a conocer”.

“La verdad es que piensan que llegará un momento en que habrá escasez, porque somos demasiados y cada vez vienen más”.

Desde este punto de vista, el darse a conocer, el mostrar todas las caras positivas de una población “no querida”, el normalizar y el equiparar conductas y situaciones, es el medio escogido para eliminar las evocaciones negativas del vocablo.

Pero estas connotaciones no sólo se quedan en los autóctonos, sino que los mismos inmigrantes las asumen y, cuando se refieren al proceso migratorio, o usan la palabra “inmigrante”, inconscientemente la unen a términos como discriminación, racismo, amenaza o problema.

Igualmente reconocen que la posición económica del inmigrante influye en la percepción que los autóctonos tengan de él. Por este motivo, se presupone que el conseguir una estabilidad laboral, sentimental, tener fácil acceso a las personas autóctonas, y tener ciertas necesidades económicas cubiertas, influye favorablemente a la hora de ser advertido por la sociedad donde se vive.

Este discurso, toma el nombre de crítico, además, porque la población no es pasiva, no espera ninguna “señal”, sino que lucha activamente para conseguir el puesto que les corresponde. También se responsabilizan de todo el proceso en el que se encuentran inmersos y que al igual que critican algunas actuaciones de los autóctonos, critican sus propios actos.

- **DISCURSO EUROPEISTA**

Este discurso coincide con los inmigrantes procedentes de países que por su situación política o histórica, son considerados países con economías menos desarrolladas que la española. En este grupo podrían estar, por ejemplo, los inmigrantes procedentes de países del Este. Rompen con la idea de inmigración caracterizada por la necesidad económica grave, vienen con un status social más elevado y se sitúan, por su posición frente al autóctono, en un eslabón intermedio entre el discurso crítico y el discurso positivo. Este colectivo parte de una visión

integradora, que aspira a la igualdad y, prácticamente, se considera uno más dentro de la comunidad de acogida.

Se sienten “europeos”, comparten con la sociedad de acogida las pautas culturales y entienden y respetan el resto de las costumbres. Comprenden las formas de actuación de los autóctonos y las tienen normalizadas. Aunque la barrera imaginaria, de entrada, puede existir, ellos la derrumban con facilidad y ven al autóctono de una manera positiva, sin rechazo ni discriminación en su conducta:

“Me parecen buena gente y siempre quieren ayudar cuando te hace falta algo, con el idioma, en primer lugar, y te ofrecen muchas cosas, y amistad y colaboración y todo para... siempre están de acuerdo para.. que siempre te apoyan”.

Es más, ellos perciben que los autóctonos los califican de interesantes, algo que no sucede en los casos anteriores. Aunque, en general, cualquier cultura extraña a la usual atrae a la población autóctona, es en este caso donde ha aparecido de manera manifiesta. Este tipo de diferenciación/ semejanza agrada a los autóctonos y provoca que su integración se produzca más rápidamente. El ensamblaje, por tanto, del inmigrante en la sociedad de acogida tiene lugar de manera progresiva y sin ningún conflicto substancial.

- **DISCURSO POSITIVO**

Este discurso lo hemos localizado en la población inmigrante que sube un escalón más dentro de la estructura social y que se sitúa de manera muy particular ante la sociedad de acogida. Aquí se podrían ubicar las personas procedentes de Chile, México, Argentina, Uruguay, etc. Entre ellos y la sociedad autóctona se establecen muchas semejanzas y aunque aprecian diferencias, toman a esta sociedad como suya, sin descalificar los aspectos que la configuran; construyen una opinión propia sobre distintos ámbitos pero relativizan “lo bueno” y “lo

malo” y no establecen juicio ninguno. Como se constatará en la lectura de este estudio, en comparación con su punto de referencia, consideran a la comunidad autóctona muy evolucionada en algunos ámbitos y más tradicional en otros.

Aunque confirman que efectivamente existen barreras estructurales y normativas que impiden la libre circulación a todos los territorios, no se encuentran obstáculos en la mentalidad de los autóctonos cuando la población inmigra a su comunidad. En principio consideran a la población de acogida abierta hacia la inmigración:

“Los andaluces son los que están aquí delante del muro este que es el Mediterráneo y yo luego cuando cogen a las pateras y eso, son prácticamente todos son andaluces los que reciben a esa gente y los tratan lo mejor posible”.

Y destacan que sólo una parte mínima de la población manifiesta algunos brotes racistas, especialmente la gente de mayor edad que carecen de información. Dejan a un lado los prejuicios y los tópicos, no los tienen en cuenta, no los detectan y, si lo hacen, los toman como parte de esta minoría.

Eso sí, en general, consideran que los autóctonos, hacia todo forastero, sea de otra nacionalidad o no, son un poco cerrados a la hora de entablar una relación de amistad.

La mayor barrera que se crean los propios autóctonos es el concepto en sí mismo que tienen de la inmigración:

“Pero el origen en este problema es, la idea que tienen de que no, es que el extranjero viene aquí por trabajo, por dinero, porque en su país no puede, el pobrecito, vamos a... que vengan, con lástima”.

Tal y como decía este informante, parece que la comunidad de acogida sólo considera inmigrante a la persona que viene con una carencia económica muy fuerte y no se tiene en cuenta que existen otras motivaciones para la migración. Esto se considera una concepción falsa de la realidad que provoca una actitud protectora frente a la inmigración.

El cuidar todas las palabras para que no se cometa ninguna indiscreción que pueda sentar mal (por ejemplo el disculparse al decir la palabra “negro” para referirse a una persona de color), el limitar de alguna manera su espontaneidad (estar pensando cuál es el término correcto para denominar a una persona marroquí), es lo que, a pesar de hacerlo con “buena fe”, puede ensombrecer, de alguna manera, la conducta de los autóctonos.

- **DISCURSO DEL “NO INMIGRANTE”**

El discurso del “no inmigrante” lo hemos hallado en los inmigrantes procedentes de países con economías de fuerte peso a nivel internacional, como por ejemplo Inglaterra, Alemania, etc. Estos se sitúan en una posición superior ante la sociedad de acogida y critican ferozmente el comportamiento de los autóctonos con respecto a los inmigrantes. Atendiendo al significado de “menos desarrollo” que se le otorga y a las características propias que definen el concepto de inmigración en la sociedad global, éste colectivo no se considera inmigrante.

No se consideran inmigrantes al partir de una posición social y económica, en muchos casos, superior a la de la sociedad autóctona. En este sentido se dejan llevar por los tópicos que se tiene de la inmigración, por ejemplo, consideran que el inmigrante tiene un color de piel distinto al suyo (blanco) y que parte y le motiva para desplazarse a otro país una necesidad económica muy fuerte. Por otra parte, la apariencia física similar a la de la población de acogida es un distintivo de esta concepción de “no inmigrante”.

“La verdad es que yo no me veo inmigrante porque soy blanca y llevo muchos años aquí y no.. no me veo.. luego, hablo bien, bueno, hablo bien el idioma”.

Los motivos de llegada a esta comunidad son distintos y eso determina la relación social. A los inmigrantes les impulsa la supervivencia y la mejora de las condiciones de vida para llegar a Andalucía, mientras que los “no inmigrantes” deciden participar en esta sociedad para conseguir un mayor desarrollo personal y social.

La integración que se pretende conseguir de las distintas culturas es vista como un imposible y las actividades que se realizan con ese fin no son consideradas apropiadas. Tal y como está la situación se requieren nuevas ideas y nuevas prácticas que renueven los discursos establecidos y planteen otros mecanismos de integración. Pero a su vez, el concepto de integración también debe renovarse y concebirse en unos términos diferentes a los actuales. No hay que dirigir esfuerzos hacia la integración como tal sino hacia el respeto y la convivencia.

En general, tiene muy buena concepción de la sociedad autóctona en cuanto a la climatología, las posibilidades que ésta proporciona y la calidad de vida de la comunidad. La relación que mantiene con la población es de reciprocidad, pero en líneas generales, la considera más tradicional y más atrasada en algunos aspectos con respecto a la suya, no ya de tipo económicos sino en el modo de establecer relaciones.

Esta tipología establecida, se termina de moldear con la visión que tienen de los autóctonos en los diferentes temas que se especificarán en el capítulo siguiente.

Para facilitar la lectura y completar la investigación, se han unido estos discursos en grandes grupos de opinión, según el tema considerado, con el objetivo de esclarecer las representaciones de los inmigrantes que conforman la sociedad autóctona.

LA CONVIVENCIA

En principio, ninguno de los discursos a la hora de calificar la convivencia con los autóctonos lo hace de manera negativa. Pero establecen un matiz, es positiva en tanto en cuanto los inmigrantes respeten y no den problemas, cuando esto se rompe, la convivencia ya no es positiva, se pasa al enfrentamiento.

Los inmigrantes son conscientes de las pautas de comportamiento que la sociedad de acogida les exige y reconocen que para que la convivencia discurra con normalidad deben considerarlas y mantenerlas. Igualmente saben que de no hacerlo la población autóctona se lo reivindicará.

El desarrollo de la convivencia entre dos o más culturas es directamente proporcional al tiempo, es decir, se ha constatado que cuanto más tiempo lleva un inmigrante en la sociedad cordobesa y más contacto tiene con dicha población, ésta mejora considerablemente.

Del mismo modo, según la idea de permanencia que se tenga, la predisposición para la convivencia puede variar, es decir, si uno piensa estar 2 ó 3 años y volver a su país de origen o si considera que éste es un lugar de puente para una futura inmigración, no se esfuerzan de la misma manera para integrarse.

El hecho de que el autóctono perciba al inmigrante como un miembro más del barrio, de los lugares de ocio, de los establecimientos cotidianos, es la llave para que esta convivencia se desarrolle con normalidad.

Lo principal para que la convivencia sea positiva es que uno y otro colectivo pongan de su parte para que esto sea así; si una de las dos partes no desea que esto suceda, el proceso se verá frenado.

“Muchas veces, yo pienso que eso pasa, ¿sabes? muchas es que no quieren como integrarse”.

De manera general, todos los discursos coinciden en que los autóctonos no ponen impedimentos, lo que sí sucede, en algunas ocasiones, es que los inmigrantes se vuelven invisibles ante ellos, lo que provoca que algunos de estos establezcan barreras y permanezcan indiferentes a la ciudadanía autóctona. Esto sucede sobre todo en el discurso defensivo, donde los estereotipos que tiene la sociedad de acogida (miedo, rechazo, jaleo, no respetan.....) provoca que la relación con los vecinos sea escasa y, en extremo, elaboren un sentimiento de rechazo hacia los colectivos de autóctonos mejor situados socialmente.

Del mismo modo, están de acuerdo en que son los autóctonos los que más actividades organizan para mejorar y potenciar la convivencia y la integración ciudadana. Inconscientemente, otorgan el poder de decisión a la población autóctona, es decir, dejan que sea ella la que de alguna manera y en un momento determinado marque cuándo, cómo y dónde se dan los espacios de convivencia. Unos espacios de convivencia para algunos, como el discurso del "no inmigrante", considerados como artificiales y no positivos, y para otros muy valorados, como el discurso defensivo y europeísta.

LA CULTURA

En general, cuando una persona inmigra a una comunidad, acoge o se adapta a las pautas culturales que dicha sociedad le marca. Todos los discursos señalados coinciden en reconocer que este ajuste es necesario para formar parte de una civilización concreta.

Partiendo de esta base se distinguen tres posiciones frente a la cultura autóctona que se pueden ordenar de manera ascendente en función del grado en el que están dispuestos a hacer suyos unos comportamientos culturales diferentes a los de su origen.

La primera posición, coincidente con el discurso defensivo, se caracteriza por ser la que más se aferra a su cultura original. Se adaptan

a la de la sociedad donde viven, pero no comprenden y no están de acuerdo con determinadas pautas culturales (por ejemplo el poco respeto hacia personas mayores que tiene el autóctono, la pérdida de lo comunitario de los andaluces, la forma de habla coloquial y la educación que dan los padres a los hijos):

“Yo estoy en Córdoba y quiero tener un grupo de amigos cordobeses pero yo.. bueno, acepto y comparto una cultura pero ellos también tienen que implicarse en mi forma de ser porque es que yo mi cultura no la voy a cambiar porque viva en Córdoba o en España”.

“No perder nuestras raíces y nuestras costumbres y adaptarnos a lo que hay y con nuestros derechos con nuestros... con todo”.

En este sentido, aceptan con resignación las costumbres de la comunidad y participan en lo justo y necesario, pero consideran que su cultura es mejor que la de la sociedad de acogida en algunos aspectos y luchan por mantener unas convicciones no existentes en la nueva realidad donde viven.

La segunda posición corresponde al discurso crítico. Este apuesta por el respeto y la equidad entre todas las culturas que conviven en la sociedad. Siempre que haya respeto y que se entienda por qué unos u otros tienen determinadas pautas culturales, no hay problemas. La clave está en dar a conocer ciertos códigos culturales para que se comprendan y para que la integración sea efectiva.

Es en este sentido donde se dan los mayores conflictos:

“Tenemos una cultura distinta, tenemos un idioma distinto, pues, por ejemplo, en el hospital pues te encuentras pacientes de otros países pero los profesionales no tienen ni idea que esta gente qué es lo que suelen comer, lo que no suelen comer, qué es lo que ven bien y lo que ven mal”.

Reconocen que cuanto más diferencias existen con la sociedad autóctona, más dificultad hay de asumir pautas culturales y de que se admitan las propias. Y ven, en algunos aspectos una indiferencia por conocer las costumbres propias del inmigrante que reside y que

conforma el mismo grupo de población. Por eso, reclaman un trabajo conjunto entre inmigrantes y cordobeses para que la integración cultural sea efectiva.

En cuanto a la participación y a la integración cultural, este colectivo armoniza perfectamente las dos culturas: la suya propia y la autóctona:

“Yo hago la Ramadán, rezo, celebro la Noche Buena, la Noche Vieja, me pongo el árbol de Navidad,... me visto con mi chilaba que con mis vaqueros y yo me llevo bien con los musulmanes, con los árabes, con los chinos, con todos”.

Según la situación en la que se encuentre, utiliza una pauta cultural u otra. No por eso considera que está traicionando sus principios, sino todo lo contrario, lo considera un enriquecimiento, un aumento de las posibilidades de disfrutar de los placeres de distintas culturas.

La tercera posición, última en la escala, coincide con los restantes discursos (el europeísta, el positivo y el del “no inmigrante”). Aunque evidentemente perciben diferencias culturales, no las critican, sino que observan bastantes semejanzas en las prácticas cotidianas:

“La misma forma de comer en los bares, compartir los platos, no agarrar con las manos como agarra el... como se hace por aquí por el norte de África”.

Comprenden y participan totalmente en las pautas establecidas... Las costumbres de los autóctonos se convierten en propias y son asumidas como tal de manera que incluso se llega a criticar a cualquiera, sea inmigrante o nacional, que no las respete.

Igualmente, reconocen que su cultura “suma”, que aumenta el bagaje cultural de la comunidad de acogida y que despierta el interés en los autóctonos.

LA FAMILIA

El discurso generalizado en este tema es considerar la familia y el acercamiento familiar como elemento importante hacia la integración.

El hecho de llevar los hijos al colegio y tener un ámbito más de relación con el autóctono conlleva ampliar el espacio social que comparten ambos colectivos y el aumento de las interrelaciones que fraguarán la percepción de unos y otros.

Consideran que sus hijos son el futuro y que con todo lo que les rodea, aunque esos niños sean pequeños y no entiendan bien de ciertas cosas, se están formando una idea que les va a influir en su convivencia diaria y futura. Por eso, otorgan una importancia especial al sistema educativo.

En cuanto a la relación de pareja, si bien por un lado se valora el apoyo de un/a compañero/a para afrontar los retos que la sociedad receptora les propone, también existe un gran número de familias monoparentales. En este sentido, todas las formas familiares son consideradas válidas.

EL GÉNERO

De cómo perciben los inmigrantes a la mujer autóctona:

Con respecto a la mujer autóctona, los inmigrantes que viven en Córdoba tienen tres posiciones diferenciadas. Una que la considera desde una posición inferior, en el discurso defensivo, otra que la ve en el mismo plano, en el discurso crítico y europeísta, y la última que la percibe desde un punto de vista superior, en el discurso positivo y del “no inmigrante”.

Vista desde una posición inferior, la mujer autóctona se considera muy trabajadora y se le valora mucho la capacidad que desarrolla para compaginar su vida laboral y personal.

Pero al mismo tiempo, y una vez que se llega a las relaciones que se establecen entre mujer inmigrante- mujer andaluza, la percepción varía.

Creer que la mujer autóctona tiene ciertos tópicos de las mujeres inmigrantes muy presentes (por ejemplo que vienen a quitarles el marido), por los que las consideran, en este sentido, injustas, pues generalizan a todo el colectivo lo que puede ser una situación puntual.

En un principio, aprecian cierto recelo por parte de las autóctona pero destacan que cuando interaccionan elaboran una idea más positiva. Esto confirma lo dicho en otros apartados, que el conocimiento mutuo es la base para romper todas las barreras.

Observada desde el mismo plano, la mujer inmigrante se considera igual a la española puesto que ambas realizan y cumplen las mismas funciones en la sociedad. En este punto se introduce un matiz, la mujer inmigrante es igual a la autóctona cuando la primera tiene un trabajo y unas condiciones de vida similares, es decir, cuando la mujer está integrada en la vida comunitaria se considera igual.

Por último, cuando a la mujer de la sociedad de acogida se la ve desde una posición superior, se aprecia una evolución en su pensamiento y en el espacio social que ocupan. Se estima la actividad y el esfuerzo que ha realizado y que aún realiza la mujer para seguir conquistando esferas reservadas tradicionalmente a los hombres.

Este desarrollo no se advierte sino desde un status superior, con lo que consideran a las mujeres tradicionales porque, por ejemplo, permiten que el hombre haga poco o nada en la casa o porque en la educación que ha recibido, el mantener unas constantes familiares implica la realización personal.

De cómo perciben los inmigrantes al hombre autóctono:

De todos los discursos, dos son las ideas básicas que se observan en relación al hombre autóctono:

- Por una parte, opinan que el autóctono tiene ciertas pautas de conducta que califican de machistas, pero que justifican, a su vez, por la educación que han recibido.

Partiendo de este punto se perciben dos posiciones, la primera que considera que el hombre evoluciona al mismo ritmo que la sociedad andaluza, que ese comportamiento se va diluyendo, y que el hombre se está modernizando en todos los aspectos.

Y la segunda que le otorga un papel más pasivo en todos los sentidos, es decir, la relación entre hombre y mujer no está igualada y es la mujer la que tiene una actitud más activa ante la vida en general.

- Y por otra, algunas mujeres inmigrantes perciben cierta superioridad de los hombres hacia ellas por ser de otra nacionalidad:

“Llega uno y se para un chico español “yo vengo a ligar”.

Los autóctonos mantienen el tópico de que las mujeres inmigrantes siempre están dispuestas a iniciar una relación amorosa y eso provoca un rechazo de las mismas pues esta idea no corresponde con la realidad. En comparación con la relación que en este contexto se establece con la mujer española, la inmigrante aprecia una diferencia importante que le refuerza este sentimiento de ofensa.

EL SISTEMA EDUCATIVO

En este punto se pueden diferenciar dos tipos de valoraciones ante el sistema educativo andaluz, una positiva, observada en el discurso del inmigrante europeísta y el positivo, y otra negativa incardinada, con matices, tanto en el discurso defensivo como en el crítico y del “no inmigrante”.

Por un lado se considera que dentro del sistema educativo, todos los alumnos son iguales, independientemente de su lugar de nacimiento. En el acceso y en la participación del alumnado inmigrante no se perciben diferencias:

“Si no los quisieran integrar a los inmigrantes, a los niños, a los menores, irían a un colegio para inmigrantes, y un colegio para los españoles”.

En líneas generales, consideran la escuela como un buen ejemplo de integración, pues el profesor se implica en la paridad de los alumnos y considera al inmigrante como uno más y los niños no establecen distinción sino que, dentro del contexto educativo, todos forman parte de un mismo grupo, independientemente del lugar de origen.

Del mismo modo, valoran los esfuerzos que desde la comunidad educativa se hacen en este sentido y no creen que haya ningún tipo de discriminación.

Por contra, desde el otro lado, no consideran que la integración sea uno de los pilares básicos de la institución. En las aulas perciben cierto rechazo y no les gustan ciertos aspectos del sistema educativo como, por ejemplo, los valores sociales que se transmiten a los niños:

“Yo me he dado cuenta que la educación de la escuela, por ejemplo, es muy difícil, los niños son muy difíciles [...] En la educación, la adolescencia, por ejemplo, mucha libertad, demasiada libertad, el respeto hacia los demás, de verdad, es muy duro”.

Los que desarrollan el discurso defensivo, además, ven poco valorada la formación que han recibido en su país de origen y eso les hace partir desde una situación de desventaja. Una situación con la que no se identifican y que no consideran real, pues aseguran que el sistema educativo de sus países de origen no es peor que el andaluz, sino diferente. Ante estos problemas, habría que dar más formación al profesorado para abordar ciertas dificultades que se puedan plantear, destinar más recursos económicos, elaborar actividades más

imaginativas con el fin de potenciar la integración y aumentar la participación de los padres inmigrantes en la educación de sus hijos.

Así mismo, como señala el “no inmigrante”, el sistema educativo no atiende a la diversidad. En este sentido se producen situaciones muy chocantes como, por ejemplo, que un niño esté cursando la asignatura de religión católica sin ser la suya propia.

EL TRABAJO

En el ámbito laboral, se observan dos grandes divisiones, por un lado se posicionan los inmigrantes que perciben algo o bastante de rechazo, en la esfera laboral, en la conducta de la población autóctona y, por otro, se sitúan los que no detectan nada de ello.

En el primer caso se encuentran los discursos defensivo y crítico (que aunque no padecen esta discriminación si la aprecian en otros inmigrantes). Aquí, en mayor o menor medida, el inmigrante se ve explotado y engañado al no conocer sus derechos laborales. Los inmigrantes tienen que pasar por una serie de empleos no cualificados (aunque ellos lo estén) como trampolín para otros más reconocidos, a los que es muy difícil llegar. Normalmente tienen sueldos peores que el resto de sus compañeros, por lo que se posicionan en un nivel inferior. Ven impedimentos por parte del empresario hacia su progreso en el mundo laboral, y una desvaloración de sus cualidades como personas y como profesionales en el desempeño de sus tareas. En este sentido perciben al cordobés como egoísta, ya que no le brinda los mismos derechos ni las mismas oportunidades que al resto:

“Si tu estás capacitado para algo más que para un obrero, siempre, siempre vas a encontrar barreras, y más del obrero, sería demasiado bueno para que te deje progresar un jefe. Prefieren y tiene todo el derecho primero un español así no esté muy capacitado”.

Por la necesidad que tienen, tampoco los inmigrantes ponen límites a esta situación por lo que no se frena éste tipo de abusos, pero son conscientes de que son ellos los que tienen que poner fin, ya que el empresario seguirá, si puede, aprovechándose de la situación.

Los mitos de que los inmigrantes trabajan por menos dinero y de que quitan el trabajo a los nacionales está presente en este entorno y ellos así lo perciben. No obstante luchan por desmontarlos a través del propio trabajo.

En el segundo caso coinciden los discursos del inmigrante europeísta, el positivo y el del no inmigrantes. Como el resto de la población autóctona, han tenido que luchar por conseguir una posición económica y social ventajosa, pero no detectan ningún tipo especial de discriminación dentro de su ámbito laboral. Aunque son conscientes de que Córdoba es una ciudad que ofrece poco trabajo en general, y que deben formarse y reciclarse, ven posibilidades de cambiar de puesto de trabajo. Eso sí, como cualquier nacional, son conscientes de que las relaciones sociales juegan un papel importante dentro del proceso de búsqueda de empleo:

“Hay que colaborar siempre y conocer gente porque si a ti te da la gana puedes cambiar el trabajo ... tienes más opciones de trabajar”.

Comprenden la situación laboral en España y, en la búsqueda de empleo, asimilan la realidad del autóctono a la suya. No se consideran excluidos por ser de otro país, pero sienten que tienen que demostrar que son capaces de desempeñar correctamente el trabajo.

LOS SINDICATOS

Cuando un inmigrante llega a Andalucía, lo primero que intenta es solucionar sus necesidades básicas.

Al principio existe un desconocimiento de las funciones del mismo. Hasta que un inmigrante no está estabilizado y consigue satisfacer unas necesidades básicas, no ve al sindicato como lo que realmente es y lo que le puede ofrecer, lo percibe como una entidad donde conseguir los papeles de regularización (identifican sindicato con administración), como un lugar de información igualado a una ONG o cualquier otra institución.

Cuando el inmigrante accede al mercado laboral de manera regular es cuando comienza a valorar las funciones del sindicato. El desconocimiento de la normativa laboral y la desconfianza y el miedo hacia el engaño hacen que el sindicato se convierta en una entidad de apoyo importante para los mismos:

“Me parece que es un respaldo para el trabajador de verdad, pero en qué consiste tantas cosas no lo sé muy bien”.

Aún sin conocer con exactitud las funciones de la institución, confían y acuden a él ante cualquier duda.

También consideran que pertenecer a un sindicato es un medio de promoción social en el sentido de que tienen más facilidad para estar informados de cursos y pueden beneficiarse de las ventajas que la afiliación le proporciona.

Hay que recalcar que una de las funciones más valoradas de un sindicato es la labor formativa que realizan. Como se apuntaba anteriormente, la especialización y la formación para mejorar en el mercado laboral es percibida como necesaria y el sindicato visto como un medio para conseguirlo.

La diferencia se deja ver en la percepción de necesidad o no necesidad de lo que ofrece el sindicato. Aunque por parte de todos se concibe al sindicato como un medio para conseguir un fin, es éste en sí mismo el que establece la distinción. Si el fin perseguido no se incluye dentro del ámbito sindical, no se precisa utilizar al sindicato para

obtenerlo, y éste pasará desapercibido y sin valoración alguna. Es decir, en el caso de los discursos que tienen una posición laboral más estable, como son el positivo y del “no inmigrante”, no se percibe necesidad inmediata de un sindicato. Cuando una persona se encuentra situada en una situación óptima, desde su punto de vista, no precisa nada y le parecen innecesarios los servicios de un sindicato. Esta frase lo resume con claridad:

“Afiliarte, pagar un sindicato que cuando las cosas te van bien.. no te vas ha hacer un esfuerzo, no se qué para.. digo “yo paso”,

Por el contrario, cuando el sindicato sea un medio para conseguir una estabilidad laboral o luchar por conseguir unos derechos que se les niega, se ve necesario y se valora positivamente los servicios que presta.

LOS DERECHOS

De manera unánime en todos los discursos no se discute que un inmigrante que cumple los mismos deberes que un autóctono debe tener sus mismos derechos. La diferencia está en considerar, si ya gozan de ellos, lo que perciben de los autóctonos, los derechos a que aspiran y la manera que tienen de conseguirlos.

Los inmigrantes pertenecientes al discurso defensivo, por ejemplo, son conscientes de que no tienen los mismos derechos que los autóctonos y perciben un rechazo por parte de los mismos para que los adquieran. Principalmente, lo que más buscan son igualdad en los derechos laborales y consideran que estos les deben ser dados por justicia.

En cambio, los que están dentro del crítico, europeísta y del positivo no aprecian impedimentos por parte de la población autóctona para conseguir equiparar derechos; los frenos, desde su punto de vista, son burocráticos, no personales. Igualmente reconocen que la concesión

de estos es inherente a su condición de trabajadores y de residentes en una comunidad, pero otorgan a los inmigrantes un papel fundamental de manera que los responsabiliza de la movilización necesaria para dicha adquisición.

Además, el concepto de “derechos” que tienen es más amplio, no identifican sólo los derechos laborales, si no que consideran, por ejemplo, el derecho al voto.

En el punto intermedio se encuentra el discurso del “no inmigrante” que si bien lo único que percibe es indiferencia por parte de los autóctonos ante este tema, consideran que el hecho de que los inmigrantes que viven aquí tengan los mismos derechos no se cuestiona, es algo lógico.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La experiencia juega un papel esencial en la opinión expuesta por parte de todos los inmigrantes. Cuando la práctica ha sido positiva, la Administración Pública es valorada como eficaz, rápida y servicial. En cambio, cuando ha sido negativa, se califica a la Administración Pública de lenta, burocrática, dificultosa y falta de organización.

Esta cadena de significantes da una idea clara de las dos posiciones mayoritarias frente a la Administración Pública.

Exceptuando el discurso crítico y de los “no inmigrantes”, que ven una evolución en los planteamientos funcionales de la Administración, el resto de discursos tienden hacia la segunda posición, es decir, a considerar que la actuación de la Administración Pública no cumple con las expectativas de los inmigrantes y no soluciona, de la manera deseada, los problemas inmediatos.

No obstante, no se puede decir que esta distinción dual sea total, pues el crítico y el “no inmigrante”, aunque valoran las actividades que ésta hace por el colectivo inmigrante y creen que se ha mejorado la

atención al público respectivamente, consideran que en algunos ámbitos sigue habiendo una gran ineficacia por parte del sistema y de los funcionarios.

En lo que se aprecia una diferencia más acusada es en el conocimiento que los inmigrantes tienen de la Administración Pública. Mayoritariamente, no tienen un concepto claro de qué es la Administración Pública, qué funciones realiza, qué instituciones la conforman y en qué se distinguen cada una de ellas.

Los más informados en este ámbito son los que desarrollan el discurso crítico, europeísta y positivo. Los menos informados son los que despliegan el discurso defensivo y del “no inmigrante”. En estos dos últimos se da la coincidencia de que tampoco muestran gran interés por este tema.

Si bien, en un principio, es común a todos los grupos de inmigrantes el desconocimiento del sistema administrativo, en estos últimos, esta apatía permanece con el tiempo. Mayoritariamente una vez que el inmigrante tiene unas necesidades cubiertas se abre hacia otros aspectos de la sociedad de acogida, pero en el caso del defensivo y del “no inmigrante” esta apertura no se produce. En su escala de necesidades, esta conciencia no se encuentra en los primeros estadios, sino que parecen estar en los últimos o ni siquiera contemplarse.

También común a todos los discursos es la consideración de relacionar la Administración Pública con la resolución de documentación. El uso que hacen de la misma, ya estén legal o ilegalmente en la comunidad autóctona, es escasa y se ciñe casi exclusivamente a su situación legal. En este caso, se advierte que los que residen de manera ilegal la frecuentan menos todavía.

Únicamente el discurso crítico y el positivo otorga más funciones a la Administración, confiriéndole también una labor importante en el apoyo a los más desfavorecidos socialmente y la prestación de subvenciones para el empleo.

LAS ONGs, ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES Y HUMANITARIAS

La situación de partida y de llegada a la comunidad de acogida determina el contacto y la relación de los inmigrantes con las diferentes ONGs, asociaciones pro inmigrantes y asociaciones humanitarias.

En este tema hay que diferenciar entre los que acuden asiduamente a dichas organizaciones (discurso defensivo, crítico y europeísta) y los que tienen más o menos conocimientos sobre ellas pero no asisten o no lo hacen de forma sistemática (discurso positivo y del “no inmigrante”).

No obstante existe unanimidad al afirmar que todas cumplen unas funciones de ayuda necesarias para los inmigrantes:

“Muy solidaria y sin ánimo de lucro o sea que... tienen más conocimiento de las cosas y nos orientan de verdad”.

“Con respecto a la labor que hace la parroquia me parece fantástico, estupenda, ellos hacen, la manera de integrar”.

En el primer caso, inmigrantes que mantienen contactos permanentes con las asociaciones, acuden a ellas porque no hay otro organismo que solucione los problemas de alimentos, ropa, vestidos, orientación.. y porque no confían, en algunos casos, en las instituciones administrativas. Además, éstas no cubren, en determinadas ocasiones, las necesidades de las personas ilegales.

Estas instituciones son consideradas mucho más que centros donde se presta ayuda. Son apreciadas, por una parte como un recurso formativo y de búsqueda de empleo, y por otra, como un lugar de encuentro donde relacionarse socialmente.

“Es una forma de facilitar la integración en la vida laboral y en la vida social”.

Además se valoran también por el trabajo que desarrollan ante problemas concretos de los inmigrantes y por la labor de integración que llevan a cabo.

En el segundo caso, aunque no se mantenga ninguna relación porque se considere que no existe necesidad para ello, las ONGs, asociaciones pro inmigrantes y las asociaciones humanitarias son valoradas positivamente:

“No los conozco muy bien, lo suficiente porque no es mi, como que no es mi caso y no he tenido que tener... lo que tengo lo he tenido en Córdoba y todos trabajamos bien con inmigrantes”.

Hay veces que no se conoce el nombre exacto de la organización, pero éstas se entienden necesarias para los inmigrantes que presentan ciertas necesidades, principalmente económicas. En este sentido se perciben las asociaciones como entidades asistenciales que cubren carencias.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Aquí se distinguen dos posiciones. El discurso del “no inmigrante”, que sostiene que no hay ningún interés por parte de los medios de comunicación hacia los inmigrantes, y el del resto de discursos que aseguran que no es indiferencia sino que desconocen la realidad y la tergiversan.

En el primero, los medios de comunicación se presentan indiferentes ante la realidad social. Piensan que los inmigrantes, para los medios de comunicación, no aportan nada interesante que se pueda “vender”. No los contemplan como “consumidores”, no consideran el interés que ellos pueden tener en informaciones concretas. Por eso, no incluye noticias que hablen de la realidad específica que concierne a los inmigrantes ni, por ejemplo, los introducen en anuncios publicitarios.

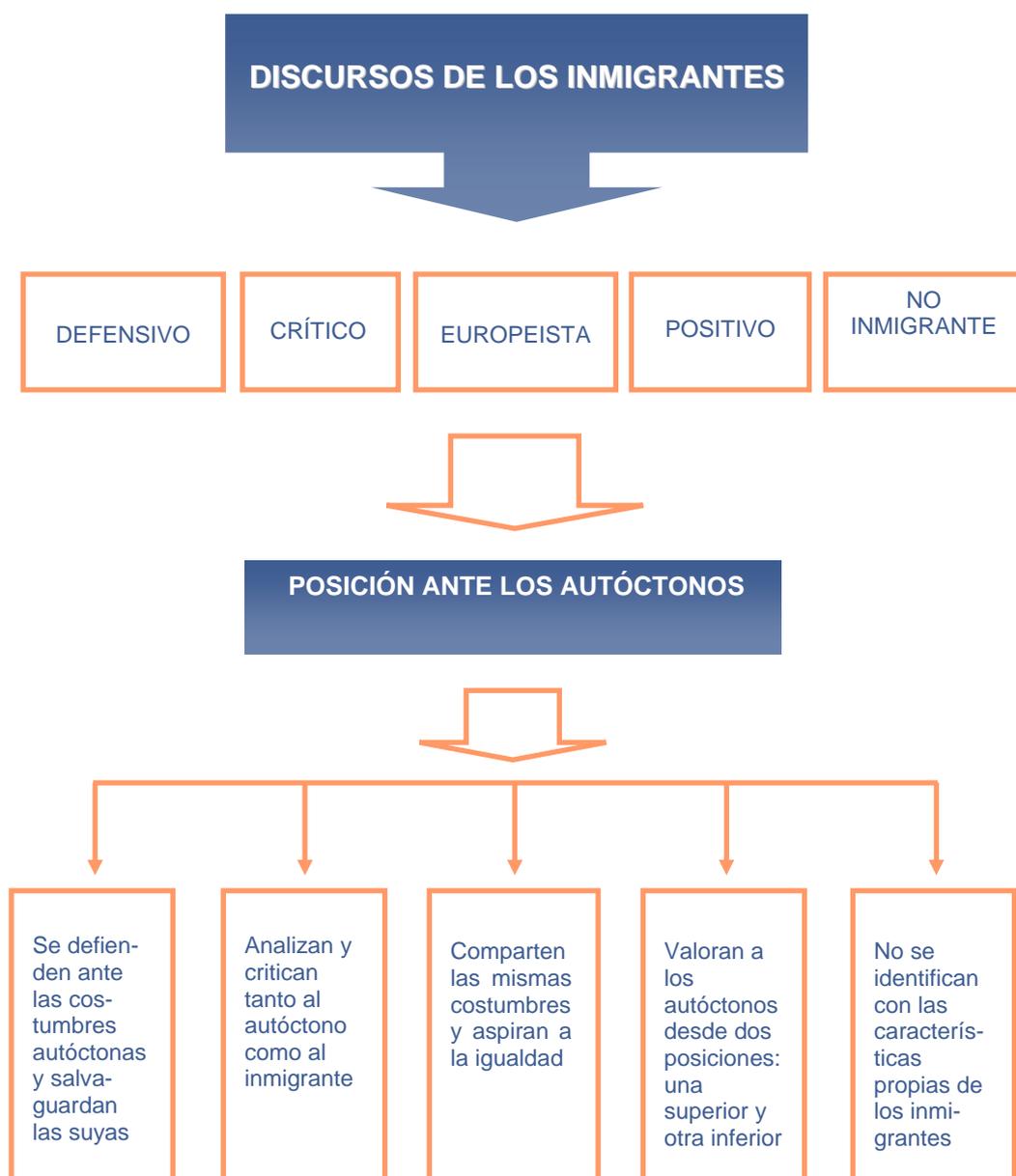
En el segundo caso, a los medios de comunicación se les califica de alarmantes y de no decir la verdad:

“Los medios de comunicación no aportan las noticias buenas, siempre sacan a relucir lo malo nunca sacan.. mira, por decir algo, inmigrantes aportan a la seguridad social”.

Según este discurso, los medios de comunicación tienen un concepto negativo de la inmigración, lo transmiten e influyen en la relación autóctonos – inmigrantes, especialmente en el caso de los que tienen una situación más desfavorecida.

Esto provoca que se juzgue a los inmigrantes sin saber cómo son realmente las cosas y que los autóctonos se hagan una idea equivocada de lo que está pasando.

No obstante, valoran los avances que se están haciendo en este sentido gracias a los programas específicos para inmigrantes en todos los medios de comunicación (prensa propia en algunas provincias, programas de radio y televisión específicos para un colectivo determinado o dirigido a toda la inmigración).



ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIOSIMBÓLICAS QUE LOS INMIGRANTES TIENEN DE LA SOCIEDAD AUTÓCTONA

La población inmigrante asigna unos atributos concretos al colectivo de autóctonos que permiten observar de manera rápida cómo los definen. A continuación se presentan los más destacados:



4.3. HACIA LAS PAREJAS MIXTAS O INTERÉTNICAS

4.3.1. UN AMOR COMPARTIDO ENTRE CULTURAS

Establecer una relación íntima con una persona de otro país, de otra etnia o cultura es una experiencia que sólo las personas que la viven saben hasta qué punto el ser humano puede abrirse a otras realidades y compartir la riqueza de culturas diferentes en una misma morada. En el mundo globalizado en que vivimos la mezcla racial será una realidad que, queramos o no, estará presente en las sociedades que de verdad apuesten por convertirse en sociedades de esencia intercultural. Países como Canadá y Gran Bretaña, e incluso países trasatlánticos como México y Brasil, son sociedades ya tan heterogéneas que, aunque predominen las parejas monoculturales, es habitual encontrarse parejas entre personas de etnias diferentes. Para que esta realidad pueda darse con aparente naturalidad, el camino no ha sido fácil, puesto que ha habido largos periodos en la historia de la humanidad -basta remontarse sólo hasta el siglo XIX- en que contraer matrimonio una persona blanca con otra de diferente color o etnia era un acto indecoroso, pecaminoso, violento y prohibitivo, considerándose el matrimonio mixto como un hecho ilegal no exento de sanción o de pena. Ejemplos de esta situación los podemos hallar a principios del siglo XX en sociedades como la estadounidense o la sudafricana. Pero tampoco hay que irse tan lejos geográficamente, recordemos que en la España franquista aún se veía con muy malos ojos que personas de diferentes clases sociales se unieran en matrimonio. Pero gracias a que hombres y mujeres, a pesar de estas dificultades, decidieran unir sus manos y luchar por el reconocimiento social de su amor, hoy en día las parejas mixtas son un hecho social sin paliativos.

Las personas autóctonas e inmigrantes que han decidido emparejarse o contraer matrimonio entre sí y que han sido entrevistadas para este estudio han sido todo un ejemplo de cómo los individuos

pueden hallar soluciones y respuestas creativas para ir configurando identidades interculturales y sociedades más tolerantes para el futuro.

4.3.2. LA EXPERIENCIA AUTÓCTONA DE LAS PAREJAS MIXTAS

Igual como la ciudad de Córdoba está viviendo de manera incipiente la realidad de la inmigración, también lo hace en ella un hecho social característico de las sociedades que emprenden la bonita aventura hacia la interculturalidad, conocido con el nombre de parejas mixtas o interétnicas. Así, aunque en número reducido, existen ya cordobeses y cordobesas casados con personas inmigrantes y que han formado hogares en los que confluyen diferentes culturas y de los han nacido y nacerán hijos que serán educados en los nuevos valores de la interculturalidad.

Para los informantes autóctonos que se han prestado a raíz de este estudio para indagar la experiencia de las parejas mixtas, la situación que están viviendo como cónyuges de personas inmigrantes es completamente nueva. Es más, anteriormente a dicha relación, no habían tenido apego ni contacto alguno con persona inmigrante.

“...porque antes no conocía a nadie. También soy de un pueblo, de aquí de la provincia de Córdoba, entonces cuando vivía en el pueblo tampoco se veían muchos inmigrantes. Y, bueno, ahora mismo soy la mujer de un inmigrante”.

“Yo empecé a conocer a inmigrantes cuando conocí a mi mujer”.

Destacar, pues, que, para el autóctono, el hecho de entablar una relación duradera con una persona de otro país, supone entrar a formar parte, de algún modo, de la comunidad de inmigrantes a la que pertenece su cónyuge.

Uno de los aspectos importantes por el que tienen que pasar estas personas al entablar relaciones duraderas con las personas inmigrantes es por el control social del “qué dirán”.

“Soy la mujer de un inmigrante, y no me avergüenza decirlo”.

“*No me puedo quejar*” (referido a su relación con los inmigrantes).

Sacar a relucir el hecho de que no siente vergüenza por estar casada con un inmigrante, denota ya en sí que el acto pudiera ser indecoroso para la sociedad. Otro informante, sin embargo, utiliza una expresión más sutil, pero igualmente válida para expresar que la sociedad autóctona aún no mira muy bien que un autóctono entre a formar parte de alguna comunidad inmigrante. Con la expresión “*no me puedo quejar*” el informante se excusa ante el autóctono de mantener una prolija relación con los inmigrantes, puesto que la locución denota conformismo y resignación. De la misma naturaleza es la siguiente expresión cercana a la expuesta “*Por lo menos me han tratado bien*”.

Paralelamente, se establece el control social del “que dirán” de las gentes del pueblo o de los mismos miembros de la unidad familiar. Para contrarrestar la medida de control social que ejerce la gente del pueblo, nuestra informante se casa con su novio de origen norteafricano por la iglesia “*Porque yo lo veía (como problema) más en el pueblo*”. El control social de la familia es un hecho que atañe casi exclusivamente a los padres, pero también hay que pasar el filtro de la demás familia.

“Mi padre ¿no? porque mi padre no me dijo nunca, sino que me decía: María⁷, ¿no habrá españoles? Te has tenido que buscar un hombre extranjero con la cantidad de hombres españoles que hay”.

“Mis padres, en principio pues no la tragaban, sobre todo mi padre. Mi padre es muy... no sé, de estos antiguos que han sido muy cerrados, los españoles con los españoles y los inmigrantes con los inmigrantes, como decían, los negros con los negros y los blancos con los blancos... Entonces, pues, ha sido muy cerrado”.

“...y ya fuimos al pueblo para decir que éramos novios, total, que yo vivía aquí sola, mis padres en el pueblo y me acuerdo que un día, ya al tiempo, me dice: María, yo quiero comer boquerones, porque yo nunca he arreglado el pescado, digo, ¿tú lo quieres arreglar?, pues compramos boquerones. Total, que me acordé de comprar los boquerones, yo le puse su delantal y dice: esta

⁷ El nombre es ficticio para preservar la identidad de los informantes.

es la primera vez que voy a arreglar los boquerones. Bueno, yo no tengo hermanas, tengo dos hermanos, mi cuñada, mi prima y tal: hay que ver tú qué suerte, porque anda que mi marido iba a arreglar los boquerones”.

Empero, los consortes inmigrantes no tienen que pasar, en este caso, ningún tipo de control social, al revés, tanto sus familias, como las sociedades o comunidades de donde proceden, suelen ver con muy buenos ojos que sus hijos e hijas se casen con inmigrantes, puesto que es un signo de movilidad y prestigio social.

“A mi suegro lo he conocido ahora y a Jesús mi cuñado también. Y bien, hemos estado bien, con mi suegro... hemos estado todo el día de fiesta por ahí. Están allí en Colombia. Mi suegra vino aquí, mi suegra y mi cuñada la más pequeña, es la que conocí aquí, y bien, muy bien”.

“Estuve en Colombia y como tratan allí a las personas extranjeras yo aquí no... Vamos aquí los españoles tratan a la gente bien, pero allí tienen... yo qué sé, te tratan muy bien. Todo lo que tienen te lo dan. Hemos ido, a lo mejor, a casa de una amiga a comer, y a lo mejor no han tenido nada en la nevera y han subido a corriendo, han ido a comprar todo lo que han podido y te lo han puesto. Aunque se gasten todo su sueldo y se queden sin nada para la semana, te ponen lo que tengan”.

“Yo en Marruecos, en casa de Alí, pues tiene muchas hermanas y cuando nosotros hemos ido también han ido ellas en verano y, bueno, yo soy mujer y como se reúnen las mujeres y cómo se divierten y se lo pasan bien y todo eso casi me lo pierdo por el idioma, de muchas cosas no me entero (se ríe), a mí me enriquece ¿no? como persona”.

Los informantes autóctonos, lógicamente, se muestran a favor de la inmigración. La razón fundamental en el que apoyan su opinión es económica, puesto que piensan que toda persona tiene el derecho de emigrar para procurar una vida mejor para él y para su familia.

“Me parece bien que vengan, no a cualquier sitio de aquí sino a cualquier país, a cualquier sitio del planeta que se pueda vivir, lógicamente”.

“Yo lo veo bien, que vengan a trabajar a España y tengan un poco más de futuro. Yo pienso que en su país están las cosas malillas y se tienen que buscar la vida como pueden. Si tienen hijos o tienen familias, o tienen a los padres y tienen que mantenerlos, yo haría lo mismo, yo si me pasara algo de eso pues haría lo mismo, me iría a otro país a trabajar, lo primero de todo hay que buscar... primero hay que buscarse las habichuelas”.

Por regla general, los componentes autóctonos de las parejas mixtas tienen muy buenas valoraciones de todas las comunidades de

inmigrantes que residen en su entorno, y así se corrobora en este estudio. La relación de significantes empleados para designar y valorar a los individuos de las diversas comunidades de inmigrantes son los siguientes:

Comunidades de inmigrantes de Europa del Este: **“buena gente”, “preparados** (para el trabajo), **“gente muy válida”, “muy trabajadores”**.

- Rumanos de etnia gitana: **“la otra parte** (de los rumanos), **“se habla mal de ellos”, “Sabemos muy poco de ellos”, “Habría que trabajar mucho con esa gente”**.

Comunidades de inmigrantes de Asia (colectivo Chino): **“personas trabajadoras”, “silenciosos”, “simpáticos”**.

Comunidades de inmigrantes de África Subsahariana: **“pueblo castigado”, “Trabajadores”, “víctimas” “indocumentados”, “amigos”, “diferentes”, “buena gente”**.

Comunidades de inmigrantes del Norte de África: **“Mohamed es igual a Pepe”, “extranjero”, “nosotros”, “moro”, “desconocidos”, “machistas”**.

Comunidades de inmigrantes de Latinoamérica: **“sobreviven”, “gente sencilla”, “amable”, “dulce”, “celosas”, “machistas”, “honrados”, “honestos”, “arriesgadas”, “luchadoras”**.

Comunidades de inmigrantes de países desarrollados (América del Norte, Unión Europea, etc): **“extranjeros”, “comunitarios”, “conocidos”, “turistas”**.

Sin embargo, es evidente que existen conflictos entre grupos mayoritarios y minoritarios (que se manifiestan de muy diversos modos, como por ejemplo: en forma de subordinación política, económica y social) o entre mayoritarios (rivalidad y competencia) o entre minoritarios (puesto que no todos los grupos minoritarios ocupan la misma posición

social ni tienen las mismas oportunidades de movilidad social o acceso a los diferentes recursos). Si cada componente de la pareja tiene su particular conflicto o rivalidad hacia otro grupo por el hecho de pertenecer a un grupo mayoritario o minoritario determinado, puede darse que su pareja tome posiciones ante esto, de lado, obviamente, de su compañero/a y compartir, del mismo modo, los tópicos y estereotipos de ésta. Este hecho lo hemos ratificado en todos los casos estudiados. Por ejemplo, observamos que las valoraciones más negativas que hacen cada uno de nuestros informantes es justo hacia la comunidad de inmigrantes con la que pudiera rivalizar la comunidad a la que pertenecen su maridos o esposas. Es decir, las parejas mixtas tienden a compartir grupos de origen y pertenencia y a trasladarse unos a otros las percepciones negativas o positivas (tópicos, estereotipos...) que estos pudieran tener hacia grupos rivales. Por ejemplo, la primera manifestación de una informante cuando se le pregunta por la opinión que tiene del colectivo de inmigrantes latinoamericano, cuando su marido pertenece al norteafricano, es la siguiente:

“Yo no los veo mal”.

Observamos, pues, mediante un análisis fenomenológico⁸, que esta frase que aparece como positiva, donde “no mal es igual a bien” no tiene tanta carga positiva como aparenta, ya que podría haber utilizado otras locuciones con más carga emotiva y afirmativa para expresar su apoyo y agrado hacia este colectivo, como así lo hace para otros, como, por ejemplo, para el colectivo de Europa del Este “*gente muy válida*” para el colectivo chino “*me hacen mucha gracia*” o el marroquí “*tengo uno en casa*”, pero no lo hace y baja mucho el listón para valorar al colectivo latinoamericano.

⁸ Hacemos referencia a este análisis según su definición clásica, es decir, la de la búsqueda de la verdad que se muestra detrás o mediante las apariencias.

Otro informante, casado con una mujer latinoamericana, no esconde para nada su mala valoración que hace del colectivo norteafricano.

"Los marroquíes son los más buenos que hay (risas)".

Esta frase, sacada de contexto, puede expresar lo que expresa, que de todos los colectivos de inmigrantes, el marroquí es el mejor valorado, pero dicha como está, más las correspondientes risas que a continuación surgieron en su rostro, denota una manifestación negativa, cambiando por entero el sentido de la frase. Esta percepción negativa se acrecienta en su discurso conforme lo va desplegando, encontrándonos con una cadena de significantes como la siguiente: "*les gusta hacer maldades (...) robar y haber lo que pueden trapichear*", "*lo llevarán en la sangre*", "*tratas con ellos y tienen un temperamento muy fuerte*". Para amortiguar estas valoraciones discriminantes, el informante advierte que estas percepciones están estereotipadas, puesto que él sabe que en todas partes "*Hay gente buena y mala*", pero, en general, el marroquí tiende a ser así.

Estos tópicos pueden pasar intactos, por asimilación, a su pareja, ya que latinoamericanos y norteafricanos no mantienen mucho contacto entre ellos y se podría tomar esto como algún síntoma de conflicto (podemos aventurarnos a lanzar esta hipótesis, fruto de la observación, aunque su comprobación o refutación pertenecería al ámbito de otro estudio). En este caso concreto, estas descalificaciones se verán acrecentadas por la fuerza y el arraigo que tengan estos estereotipos negativos en el conjunto de la sociedad.

A pesar de que no podemos vivir sin el uso de la generalización, tanto para lo bueno como para lo malo, unas de las cualidades de las parejas mixtas es su gran capacidad para derribar, precisamente, tópicos

o estereotipos. El conocimiento del otro, mediante la convivencia ayuda a desasirse de los patrones impuestos y a coger uno sus propias medidas.

"...nosotros convivimos y que los dos trabajamos y que los dos, y que es muy normal que el que llega antes hace la cama, el que llega antes se pone a preparar la comida, y, entonces, claro, yo conozco casos en mi pueblo de gente más joven que yo, que dices: qué barbaridad, qué barbaridad en la época que estamos y siendo gente joven, ¿no? Entonces, esto es lo que te quiero decir y ¿sabes por qué te lo digo? Porque siempre se... un moro no significa machista".

Otro aspecto importante a resaltar es que los componentes autóctonos de las parejas mixtas, a consecuencia de establecer relaciones con los inmigrantes, han vivido algunas veces, o son propensos a vivir directamente actos o manifestaciones racistas hacia su persona, siendo así cuando, expresado directamente por ellos, realmente se comprende la sin razón y la injusticia del racismo.

"Entonces ya nos han venido oídas de que unos vecinos han criticado a mi mujer, entonces, claro, pues dices bueno, esta gente de qué van. Porque estamos viviendo en unos pisos que son de protección oficial, de renta libre, que los de Vimcorsa no son, y que dicen que quién es esa mujer para estar ahí en esos pisos, y ustedes ¿quiénes sois?".

"Hay una que fue la que empezó a rajar a decir que... y es lo que más jode. Además, se va a tu esquina y te mira con cara... con cara de asco".

Al igual que sucede en los cónyuges inmigrantes, a los autóctonos también les encanta descubrir poco a poco la cultura de su pareja, habiendo aspectos de ella que a la larga entrarán a formar parte de su identidad.

"Pero, vamos, en mi casa lo que puedes comer nada más es comida colombiana (...) siempre hacemos así una comida colombiana".

"...me encanta Marruecos, me encanta la comida marroquí y me encanta probar cosas nuevas, luego las costumbres también. Yo, en Marruecos, en casa de Alí, pues tiene muchas hermanas y cuando nosotros hemos ido también han ido ellas en verano y, bueno, yo soy mujer y como se reúnen las mujeres y cómo se divierten y se lo pasan bien y todo... lo que pasa es eso, que casi me lo pierdo todo por el idioma, de muchas cosas no me entero (se ríe), pero a mí me enriquece ¿no? como persona".

Es un hecho a comprobar, y desde aquí lanzamos otra nueva hipótesis para futuros trabajos con parejas mixtas, que, en dichas parejas, donde la mujer es inmigrante, en este caso latinoamericana, se ven replegadas socialmente sus funciones detrás de las del hombre autóctono y, aunque la mujer adquiera prestigio social y suba en la escala de la movilidad social por estar casada con un autóctono, lo hace desde una posición más baja que la del marido, pues el hombre, en la cultura autóctona, todavía, aunque ha cambiado mucho la cosa, sigue gozando de un status superior al de la mujer. A pesar de esto, observamos que el hombre autóctono ayuda a su esposa inmigrante a equipararse socialmente a la mujer autóctona. Algo parecido detectamos cuando la mujer es autóctona, pero en este caso es el hombre inmigrante el que está por debajo socialmente y es el que tiene que ponerse a la altura de la mujer. Queremos decir con esto que la mujer autóctona, por haberse casado con un inmigrante, no está por la labor de perder el status adquirido. Es más, ayuda al esposo a subir de escalafón y a equipararse al prestigio social del hombre autóctono.

En cuanto al tema de la educación, a las personas consultadas les parece muy importante que se desarrolle una buena labor en los colegios para que los niños y niñas, de un color u otro, de una etnia o de otra, estén preparados/ as para convivir juntos en la sociedad intercultural que les espera.

“Pues, mira, yo ahora estoy trabajando de monitora en un coro que se esta llevando a cabo multicultural y esto es a partir de la gente autóctona de la zona, que no es a partir de los inmigrantes, y se está intentando de cómo a través de cosas que como por ejemplo puede ser cantar hacer un coro de niños, de 13 o 14 años que son, pues la finalidad de eso es un poco la integración y el conocimiento del otro que tienes al lado. Se está intentando... la verdad que hay más niños cordobeses que más inmigrantes”.

En lo tocante al ámbito del trabajo expresan su disconformidad hacia la tópica opinión de que el inmigrante viene a quitar el trabajo a los autóctonos, a la vez que resaltan las tremendas desigualdades que

existen entre las condiciones laborales entre inmigrantes (dureza del trabajo, jornadas desmedidas, horarios incompatibles con la dedicación familiar o el ocio, etc.), y autóctonos.

“La verdad es que en Madrid, vas a trabajar a una obra, y la cantidad de inmigrantes que hay es tremenda, tu trabajas en Madrid en una obra, y por lo menos el 70 % son inmigrantes, es tremendo. Aquí a lo mejor no tanto, pero.. ya te digo aquí, casi todas las muchachas que están trabajando así como criadas o limpiando casas la mayoría son muchas extranjeras, son inmigrantes y no están quitando el trabajo a las mujeres de aquí, hay trabajo para todas”.

“Y luego otras inmigrantes como pueden ser... latinoamericanas, éstas están trabajando y ¿qué sueldo tienen? Y a qué precio les resulta mantener la familia allí, aquí también, con muchas cargas familiares está la mujer, por no decir todas las cargas familiares”.

Cuando se les preguntó qué pensaban de que la población autóctona esté o no preparada para que en un tiempo no muy lejano los inmigrantes adquirieran los mismos derechos que los ciudadanos autóctonos, los informantes manifiestan que sí, que el pueblo andaluz será comprensivo al respecto, pero que hay mucho camino aún por recorrer, puesto que la gente esta muy acomodada y la indiferencia hacia la realidad de los inmigrantes prima en la actitud y conciencia generales.

“Yo creo que sí, quiero pensar que son solidarios y que es un pueblo también un poquito castigado a través de la historia y que hemos tenido que emigrar mucho, aunque ahora no lo queramos ver, pero yo quiero pensar que sí. Pero ya está la gente muy acomodada y la gente ya no piensa en esas cosas, tiene que ser gente concienciada, pero en general yo creo que sí, pero, no sé. Pero la verdad es que podemos tener un problema importante”.

En cuanto al bloque temático Administración Pública, partidos políticos, sindicatos y ONGs, decir que la Administración Pública y los partidos políticos son los organismos que peor están valorados por los componentes autóctonos de las parejas mixtas entrevistadas, sin embargo, están mejor valorados los Sindicatos y supervaloradas las ONGs.

“De hecho, ya sabes, que los inmigrantes o se van al sindicato o se van a las ONGs, son los dos sitios donde ellos frecuentan para resolver sus cosas”.

“La Administración Pública yo diría en un principio que nada. Desde los sindicatos y ONGs, pues, sí, algo más, por lo menos intentando tocar el tema, pero, bueno, yo creo importante ver que desde los sindicatos se está tocando el tema ya, que se está tocando. Y los partidos políticos ya sabemos que cuando sacan estas cosas es para vender en campaña. Hombre, hay partidos políticos y partidos políticos. Y de la Administración muy poco en comparación con los recursos de que dispone”.

“Yo que sé, yo es que en eso no me meto, es que no me ha gustado nunca nada la política [...] Yo creo que la opinión de los inmigrantes es igual que la mía, pasan de ellos (se refiere a los partidos políticos)”.

Sobre los Medios de Comunicación piensan que carecen totalmente de crédito, pero esto no quiere decir que todo lo que transmiten sea falso, aunque la mayoría de la información esté manipulada. Todo esto influirá en la población autóctona a la hora de posicionarse ante la inmigración.

“...la información es peligrosa. Y luego está el típico que aquí no venga nadie, que aquí... esos existen, que han subido un poco, que se han aburguesado ya demasiado, o que se lo creen ellos, y, entonces, son de los que aquí no venga nadie, aquí nosotros solos y aquí los mejores y, entonces, claro, para es tipo de personas también es muy peligrosa.

“Siempre meten... que viene un cargamento de hachís, los moros, que viene un cargamento de coca, los colombianos o los ecuatorianos o los gitanos y yo creo que por ahí, es el tema que siempre ha habido un rechazo a los colombianos. Pero que yo que sé, yo creo que a veces es conocer, ¿no? depende de cómo sea la noticia, ¿no?”.

4.3.3. LA EXPERIENCIA INMIGRANTE DE LAS PAREJAS MIXTAS

El tratar las parejas mixtas, formadas por un autóctono y un inmigrante en un capítulo a parte tiene dos objetivos, primero, ver en qué términos y de qué forma ambos, en la convivencia diaria, ven modificada su conducta con respecto a la otra comunidad y, segundo, percibir qué aportan uno y otro para que esto sea así. Por ese motivo, sólo se han destacado las áreas temáticas que más contribuyen a este fin.

Independientemente del discurso al que se adscriba el inmigrante las parejas mixtas tienen la característica particular de

basarse en un equilibrio entre dos culturas diferentes. El situarse en el punto medio entre dos sociedades distintas da, sin lugar a dudas, un punto de vista diferente de las dos comunidades, y esa visión, la contribución que uno y otro miembro de la pareja hacen al desarrollo del discurso, es lo que se pretende poner de manifiesto.

Así, vamos a elaborar el perfil del discurso que desarrolla el inmigrante, hombre o mujer, casado con un autóctono. Vamos a ver qué aporta el autóctono a éste y qué particularidades tienen las representaciones que construye.

Lo primero que hay que destacar es que los miembros de una pareja que conviven juntos tienen el mismo hábitat social, es decir, viven en el mismo sitio, llevan un ritmo de vida similar, comparten pautas culturales, tienen grupos de relaciones comunes, y su campo de referencia es idéntico, lo que le permite tener una igual posición para avistar los acontecimientos sociales.

El compartir la residencia tiene implicaciones que a simple vista pueden pasar desapercibidas, pero que conllevan varios puntos interesantes a analizar. Primero, que el grupo de vecinos será eminentemente autóctono, lo que se considera, por una parte, una fuente continua de interacción con esta población y, por otra, una muestra para estos de lo que significa la integración étnica y cultural. El segundo, que los espacios donde se desarrolla su vida diaria son compartidos fundamentalmente por autóctonos, es decir, los supermercados o tiendas donde compra, los lugares de ocio que frecuenta, etc, son similares. Y tercero, que cuenta con los mismos recursos materiales y económicos que su pareja autóctona para desenvolverse en la sociedad.

Así, cuando una persona se encuentra en un medio habitado por personas de una cultura y raza diferente a la suya tiende a equiparar conductas y a convertirse en uno más de esa sociedad. No obstante, no abandona sus raíces, sino que busca la manera de hacer compatibles dos sociedades diferentes. Si bien, esto es una característica común a

todos los inmigrantes, en las parejas mixtas esta equiparación se hace más patente y necesaria puesto que de ella depende su estabilidad y felicidad afectiva.

Como se ha dicho antes, también, comparten grupos de relaciones. En el caso del inmigrante, el mantener una relación con un autóctono favorece el acceso a determinados grupos y la interacción entre éste y la sociedad de acogida. Así mismo, se establecerán lazos de unión más constantes y más fuertes. En este sentido, por ejemplo, cuando se trata del sistema educativo, el niño, fuera del centro se relacionará con niños autóctonos o fuera del trabajo, también se contactará con amigos de esta sociedad.

Esto proporciona un conocimiento profundo de los miembros de la sociedad de acogida y por tanto una posición más abierta hacia los mismos.

Igualmente, por lo general, tiene como consecuencia una visión positiva de la sociedad de acogida puesto que se crea un sentimiento natural de empatía y de comprensión hacia la misma.

Así, el inmigrante cuando habla de los autóctonos, no deja caer una simple opinión, sino que tienen una actitud más crítica y reflexiva. El hecho de conocer diariamente las características, los problemas, cualidades, oportunidades y desventajas con las que convive una sociedad diferente a la suya parece dar una idea más clara de la realidad social en la que se encuentra y, así, se puede construir una imagen y una representación auténtica fruto de la reflexión y la experiencia.

El convivir en el mismo hábitat y rodearse de la misma gente implica que, inmigrante y autóctono vean equiparada su posición social, es decir, que la sociedad que les rodea los valore de la misma manera, sin atender a su origen, y los catalogue en función de otros indicadores sociales tales como cualificación que poseen, el trabajo desarrollado, las costumbres culturales que practican, etc.

Además, parece que, dentro de la escala social, las aspiraciones de los inmigrantes aumentan cuando mantienen una relación con un autóctono. Ellos mismos se aprecian diferentes, con un status superior, frente a otro inmigrante que tenga la mismas condiciones sociolaborales.

No hay que olvidar que el autóctono, en algunos casos, da una estabilidad legal al inmigrante difícilmente adquirible por otros medios, por lo que esta superioridad es, en estos casos y en cierto modo, efectiva.

Del mismo modo, tanto unos como otros se unen ante algunas inquietudes y preocupaciones sociales tales como el medio ambiente, la igualdad de la mujer, el alcoholismo, el desempleo, actualidad política y social, etc.

En este terreno, parece que se amplía el campo de visión, es decir, que los inmigrantes que mantienen una relación efectiva con un autóctono, tienen en cuenta ciertos hechos, características y acontecimientos propios de la sociedad de acogida que pasan inadvertidos en otros colectivos de inmigrantes.

“Aquí hay cosas, yo creo que aquí había algún aspecto que habría que mejorar.... yo creo que hay cosas que se han modernizado tanto..., por ejemplo, yo tengo amigos que son maestros, son profesores y dicen que el profesor no tiene... que el niño tiene todos los derechos, el muchachito tiene todos los derechos y que ellos no tienen, salvo, bueno, mandarlos para la casa y hacer algunas tonterías, pero que de repente, yo que sé, lo pueden acusar de cualquier cosa y pesa más la palabra del niño que la del profesor. Hay cosas que están mal llevadas aquí, tan modernizadas que los chicos, bueno, por algo se está reformando la ley del menor”.

“La política de él es buena porque quiere integrar a todo el mundo, que los vascos también son españoles. Yo pienso que está haciendo una política bastante buena Zapatero en todos los sentidos, digo, a lo mejor, cada una si la miras con lupa tiene sus defectos, pero bueno, está hecho por personas y no todas somos iguales y muchas veces hay que querer que todo el mundo se sienta dentro de esto”.

En estos párrafos se aprecia perfectamente como este colectivo de inmigrantes se preocupa por temas de actualidad y como elaboran un pensamiento propio y reflexivo entre los mismos.

La convivencia del inmigrante dentro de la nueva comunidad se ve favorecida por la facilidad de éste a comprender y adaptarse a las normas que la comunidad de acogida le exige para mantener una adecuada relación de coexistencia.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, existe una tendencia muy fuerte hacia la igualdad de comportamientos y actitudes puesto que no se trata sólo de convivir en una sociedad sino de hacerlo, en concreto, con uno de sus miembros que va a exigirle mucho más.

La convivencia con los autóctonos y la opinión que construye de estos es positiva. Tanto en el trato con sus vecinos como en cualquier actividad que desarrolle, ve una relación normalizada por parte de unos y otros.

En cuanto a la cultura, ya se apuntaba que las parejas interraciales se caracterizaban por el consenso cultural al que tienen que llegar para conseguir cierta estabilidad.

De una parte, hay de destacar que, la persona extranjera que comparte su vida con un autóctono participa activamente en la cultura de la sociedad de acogida.

“Me gustan los carnavales, más en Cádiz, por supuesto, pero bueno, aquí no están mal, están muy bien, como en esta zona [...] es que vivo en el sitio donde están todas las fiestas... los jardines, las cruces, la Semana Santa, los carnavales... aquí, la verdad es que sí, entonces pues claro, yo es que lo vivo todo eso, y me gusta todo. Y las comidas bueno...”.

Y de otra, que el inmigrante percibe este intercambio de prácticas y costumbres como un enriquecimiento personal de gran valor. El hecho de participar en otros hábitos diferentes de los considerados habituales, no se ve como una merma de estos, sino como un incremento de los mismos.

En general, en el inmigrante se pone en marcha el denominado proceso de “aculturación”, es decir, el proceso por el cual asimila usos, creencias, tradiciones, etc. de la sociedad autóctona.

Como consecuencia de esto, algo común a todas las personas inmigrantes que llevan residiendo determinado tiempo en una sociedad nueva que difiere significativamente de la suya es la sensación de sentirse extranjera en todos sitios, tanto en la ciudad receptora como en su país de origen, pues, por una parte, perciben que no son como la población autóctona ni como los de su país y, por otra, les resulta muy difícil reintegrarse en su entorno pues su mentalidad y sus nuevas costumbres no encajan en su sociedad primaria.

Igualmente, en el entorno familiar se consigue un punto medio entre las costumbres de uno y otro. Algo similar sucede en cualquier pareja que conviva como tal, con el agravante de que en una interracial las disparidades pueden ser más grandes y, por tanto, el consenso debe ser, igualmente, mayor. En general, aprecian como positivos los valores familiares que caracterizan a la sociedad autóctona:

“La familia andaluza es una piña, se apoyan entre sí mucho sus miembros, la uruguaya enseña a los niños a ser independientes de primera hora”.

También en el ámbito personal, los propios inmigrantes aprecian diferencias con respecto a las relaciones sentimentales que se establecen entre personas de su mismo origen.

“Mi experiencia propia en relación de pareja es una amante amiga, es una cosa... yo creo que es más completa la mujer aquí, a lo mejor son los tiempos que estamos viviendo, pero también ayudan, pero que son aspectos que a mí me gustan y por los cuales me gusta vivir acá”.

En el sistema educativo, perciben igualdad en el trato y en las oportunidades que se da a un alumno inmigrante y a otro autóctono. Estiman que la educación, en general, es bastante buena y que no existe rechazo hacia los inmigrantes. Y en caso de que sucediera, son los padres los culpables de esa educación. Aquí los padres tienen una gran influencia.

Aunque en el ámbito laboral la relación se cree normalizada, esa igualdad se difumina y estiman que los inmigrantes están en desventaja porque, aún teniendo la cualificación requerida, no pueden acceder al mismo puesto de trabajo.

En algunos casos, el mantener una relación sentimental con un autóctono, en este sentido, es un arma de doble filo. Por un lado, la pareja es un respaldo importante porque es una fuente de información, las relaciones sociales que genera para buscar trabajo son más amplias y tiene mayor estabilidad, pero por otra, es un freno en la aceptación de empleos poco cualificados.

“Me llamaron una vez de Sadeco y no quería cogerlo por mi marido, porque alguien que lo conociera pudiera pensar mal”.

El hecho de ocupar puestos de trabajo poco considerados socialmente por los autóctonos, es un punto de conflicto en el interior de la pareja puesto que una parte de la misma pertenece a esa sociedad. Pero en este tipo de relaciones se está por encima de estos prejuicios y se obra en función de las necesidades.

Y el último aspecto a destacar en cuanto a las aportaciones más significativas en las parejas mixtas es que los miembros inmigrantes de éstas tienden a participar más en asociaciones creadas y organizadas por autóctonos. Aunque no puede considerarse un factor único, es decir, que solamente participen los que mantienen relaciones con estos, si es cierto que el estar abierto hacia la nueva realidad tiene implicaciones en todos los sentidos, incluso en el asociativo.

Con todo lo anterior, hemos puesto de manifiesto como el miembro autóctono de la pareja influye en el desarrollo del discurso del inmigrante. Ahora, y según este influjo, vamos a señalar a modo de resumen las características de este discurso:

- Mejor comprensión de la realidad social
- Visión positiva del autóctono

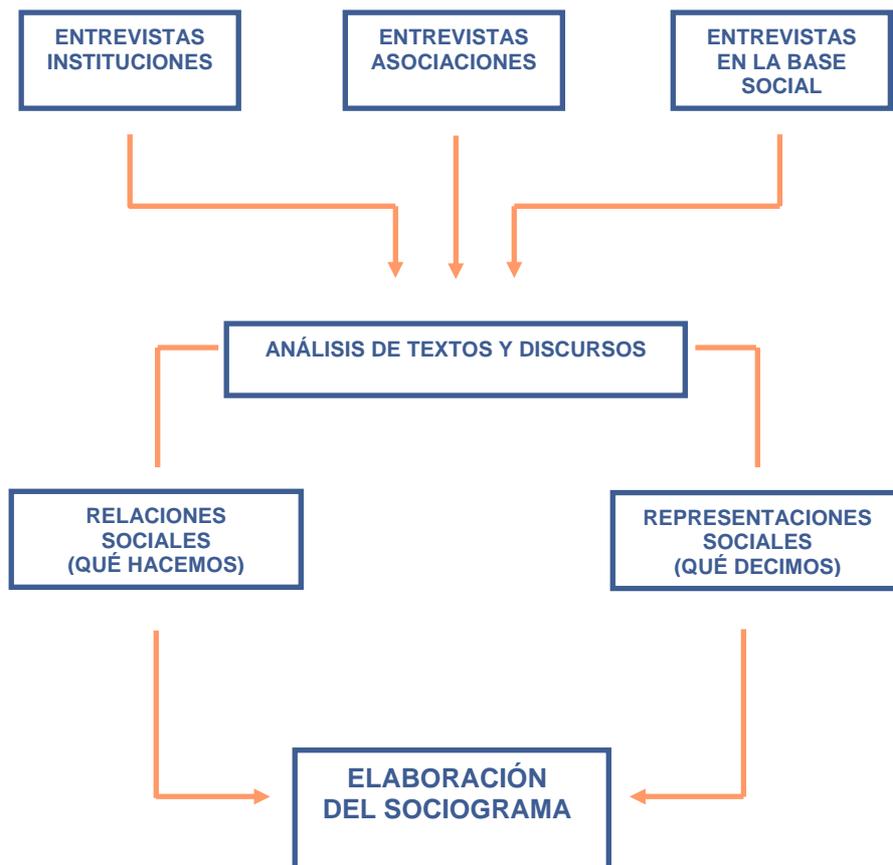
- Actitud crítica y reflexiva ante la sociedad
- Ocupación de un status social superior
- Grandes aspiraciones y metas sociales
- Implicación en los problemas sociales autóctonos
- Equilibrio en las costumbres culturales y familiares
- Participación activa en el ámbito cultural y asociativo

5. SOCIOGRAMA

5. SOCIOGRAMA

A partir de las representaciones sociales de autóctonos e inmigrantes que se han obtenido en el análisis de sus discursos hemos confeccionado un mapa de relaciones sociales o sociograma.

Este instrumento de análisis nos permite ver cómo existe una relación directa entre cómo nos nombramos y las relaciones que establecemos. Dicho instrumento es típico del análisis de redes, que estudia relaciones específicas entre una serie definida de elementos (personas, grupos, organizaciones, países, eventos).

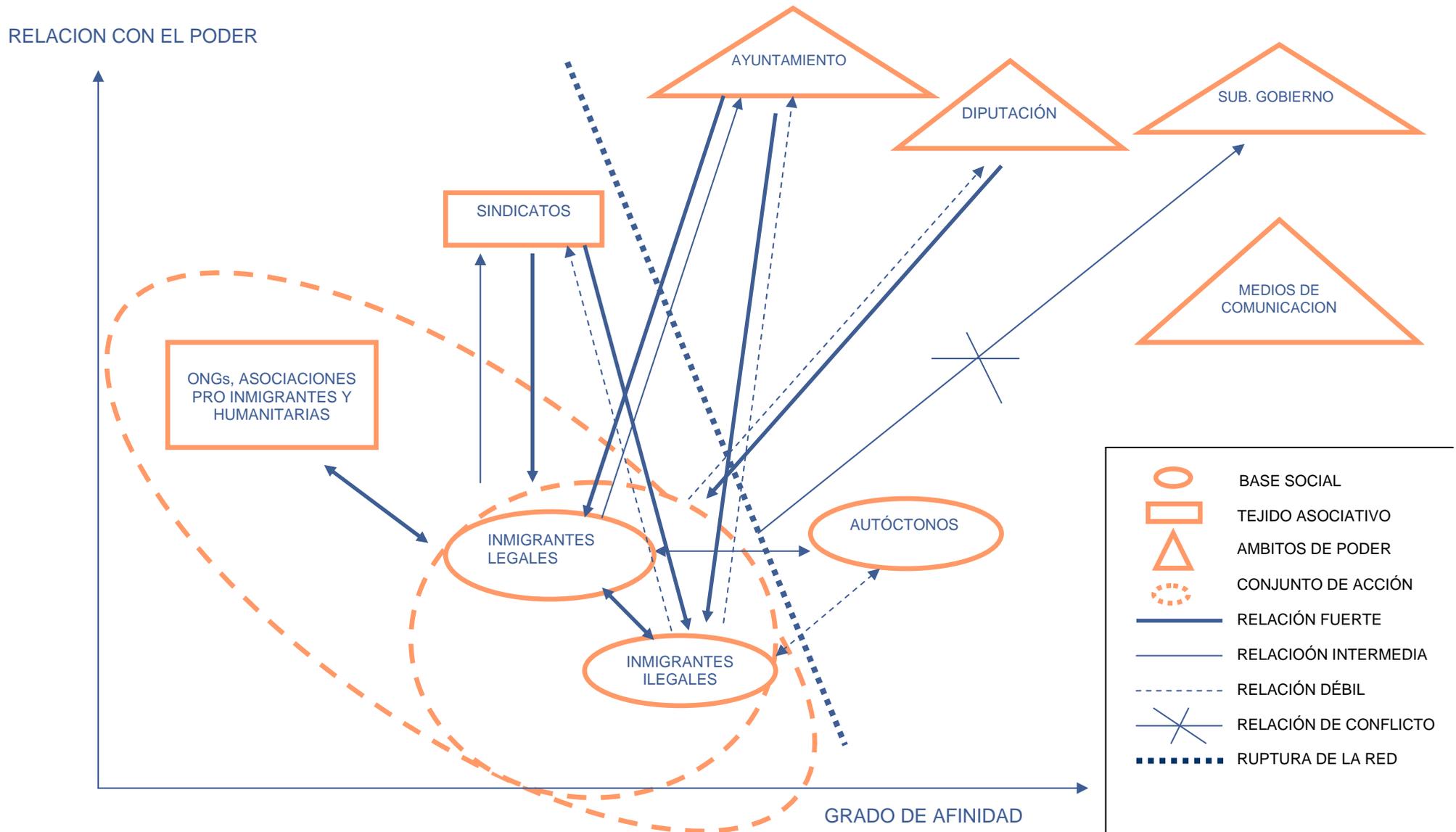


El análisis de redes parte de la base de que se puede pensar la sociedad en términos de estructuras sociales y que éstas se manifiestan en forma de relaciones entre actores sociales (grupos, organizaciones, clases o individuos). Los vínculos o relaciones entre estos actores forman conjuntos de redes y la posición de los actores en éstas determinará la definición de sus valores, creencias, comportamientos y representaciones sociales.

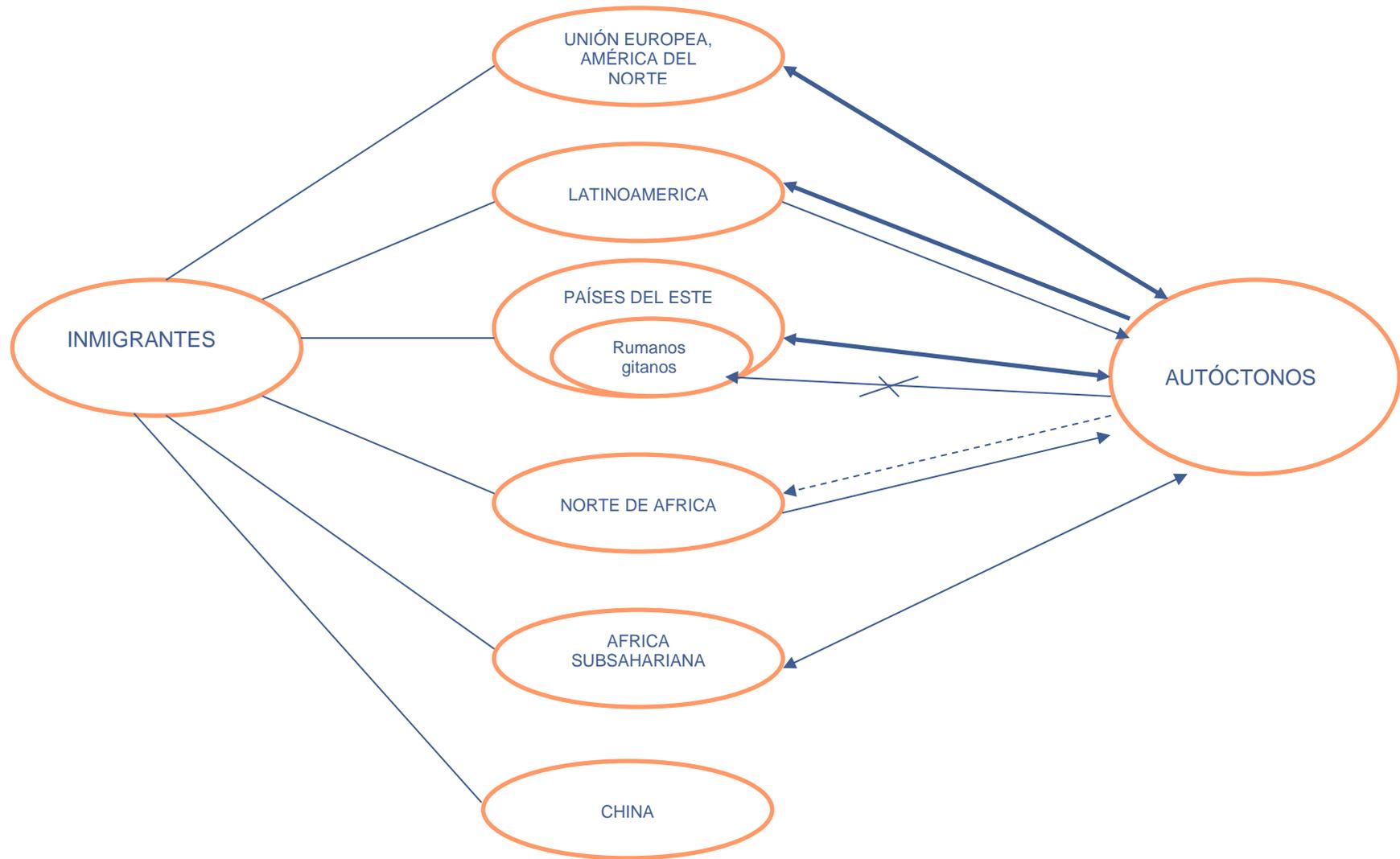
Lo que se pretende con la incorporación de un sociograma en este estudio es fundamentalmente tres cosas:

- La primera, dar una visión rápida y concreta de cómo se engarzan la relación y la representación, es decir, el hacer y el decir social implícitos en la realidad autóctona e inmigrante estudiada.
- La segunda, crear un nuevo espacio de observación externo desde donde percibir y analizar la complejidad de la realidad social.
- La tercera, interrelacionar y representar el análisis de los discursos de los distintos colectivos estudiados.

MAPA SOCIAL DE RELACIONES QUE DETERMINAN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES



MAPA SOCIAL DE RELACIONES QUE DETERMINAN LAS REPERESENTACIONES SOCIALES ENTRE INMIGRANTES Y AUTÓCTONOS



Para el análisis del sociograma hemos tenido en cuenta los diferentes elementos:

- **La observación de los elementos centrales.**

Los elementos que componen el sociograma son los actores sociales que han sido objeto de estudio en nuestra investigación. Estos se han categorizado según la relación con el poder y el grado de afinidad con la realidad inmigrante:

- Ámbitos de poder: Ayuntamiento, Diputación y Subdelegación del Gobierno.
- Tejido asociativo: Asociaciones y Sindicatos.
- Base social: Población inmigrante y población autóctona.

El sociograma gira en torno a las relaciones que mantiene el colectivo inmigrante con los diferentes agentes sociales. Hemos tomado como elemento central este colectivo porque sin su presencia no tendría sentido la investigación.

- **La intensidad de las relaciones:**

- Las relaciones entre inmigrantes (legales e ilegales) y asociaciones son fuertes en ambos sentidos.
- Las relaciones entre inmigrantes y el resto de actores sociales vienen determinadas por su situación administrativa.
 - o Los inmigrantes legales establecen relaciones y valoraciones intermedias con los sindicatos, con el Ayuntamiento y la población autóctona, y débiles con la Diputación.

- Los inmigrantes ilegales no establecen ninguna relación fuerte ni intermedia con ningún actor social, sin embargo las mantienen débiles con los sindicatos, Ayuntamiento, Diputación y población autóctona.

- **La densidad de las relaciones.**

La densidad más elevada de las relaciones positivas se identifica en el conjunto de acción inmigrante – tejido asociativo. Las relaciones y valoraciones menos densas se perciben entre inmigrantes y autóctonos e inmigrantes y ámbitos del poder.

- **Los conflictos o rupturas de la red.**

Observamos en el sociograma, por un lado, una relación conflictiva y valoración negativa entre los inmigrantes (legales e ilegales) y la Subdelegación del Gobierno y, por otro, una ruptura de la red de relaciones que coincide con la densidad de las mismas; por un lado se diferencia el conjunto de acción inmigrante- tejido asociativo y, por otro lado, el conjunto de acción autóctonos – inmigrantes y ámbitos del poder - inmigrantes.

- **Los espacios sin relacionar.**

El único espacio sin relacionar que se percibe en el sociograma es la relación inmigrantes – medios de comunicación. Los inmigrantes se perciben de manera negativa en los medios. Los medios de comunicación reflejan una imagen concreta de la inmigración, pero realmente no existe una relación efectiva entre ambos.

En general la percepción que tienen los autóctonos de los inmigrantes ilegales es negativa, prefiriendo la persona inmigre con un contrato formalizado, hecho que beneficia, según estos, tanto a la sociedad de acogida (por ahorro de recursos tanto económicos como humanos) como al propio inmigrante ilegal (para evitar abusos, explotación de las mafias, malas condiciones de vida, etc.). Su relación es débil.

La percepción y relación que tiene el autóctono con el inmigrante según su procedencia es la siguiente:

- Existe una relación fuerte y una percepción positiva cuando el inmigrante procede de la Unión Europea, América del Norte, Latinoamérica y Países del Este.
- Existe una relación intermedia pero una valoración positiva cuando el inmigrante procede de la región Subsahariana.
- Existe una relación débil y una percepción negativa cuando el inmigrante procede del Norte de África.
- No existe relación cuando el inmigrante es rumano gitano y cuando procede de China. En el caso del primer colectivo (rumanos gitano) la percepción es negativa y en el caso del segundo (colectivo procedente de China) enigmática.

La percepción y relación que tiene el inmigrante con el autóctono es la siguiente:

- Existe una relación fuerte y una percepción positiva cuando el inmigrante procede de la Unión Europea, América del Norte y Países del Este.
- Existe una relación fuerte pero una valoración media cuando el inmigrante procede de Latinoamérica.
- Existe una relación intermedia pero una percepción positiva cuando el colectivo es del Norte de África.

- Existe una relación débil pero una percepción positiva del inmigrante Subsahariano.
- No existe relación cuando el inmigrante es rumano de etnia gitana y procede de China. Son colectivos que permanecen en el anonimato y no sabemos su percepción.

CONCLUSIÓN:

El sociograma presenta unas relaciones no fluidas en su totalidad porque existen relaciones débiles entre la administración pública y la población autóctona e inmigrantes. Esto se corresponde con la valoración que los inmigrantes han manifestado de la administración pública y de los autóctonos en este estudio.

6. CONCLUSIONES

6. CONCLUSIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

CONCLUSIONES GENERALES

La primera conclusión que estimamos conveniente resaltar es que este estudio se ha desarrollado en una ciudad peculiar en sus movimientos migratorios, ya que mientras que una parte de su población autóctona emigra por falta de empleo, cada vez es mayor la población extranjera que la tiene como referencia de destino.

Todos los informantes están de acuerdo en afirmar que Córdoba es una ciudad incipiente en la acogida de inmigrantes y que vive esta realidad desde hace relativamente poco tiempo.

No obstante, se aprecian cambios significativos desde los orígenes de la inmigración en Córdoba. Cada vez la percepción que los autóctonos tienen de los inmigrantes y estos de los autóctonos, es más positiva.

En general, el concepto de inmigrante se reduce a las personas procedentes de países con economías más débiles a la española que tienen una necesidad económica fuerte. Es decir, cuando se habla de inmigrantes, la sociedad autóctona no toma como referencia aquellos que, a pesar de tener otro origen, ocupan una posición social alta, sino que sólo consideran a los que proceden de países poco desarrollados y que ocupan los estratos sociales más bajos.

En este sentido, en muchas ocasiones en las que se detecta un rechazo hacia los inmigrantes puede observarse que éste no tiene como principal fuente el origen de una persona sino la posición económica que ocupa en la sociedad. Así, se equipara al inmigrante con el gitano, es decir, con aquel colectivo que se halla en los niveles inferiores de la estructura social.

Son la convivencia y el conocimiento mutuo el motor que potencia las interrelaciones positivas entre los colectivos. Así, la comunicación, el dar a conocer, el explicar pautas de actuación concretas y la educación en ambos sentidos, se convierten en acciones imprescindibles para afianzar las percepciones positivas y eliminar las negativas.

El contacto entre dos o más culturas diferentes, es decir, el compartir y el conocer pautas culturales conlleva la acogida de las mismas y la modificación de actitudes, conductas, modos de vida, valores, señas de identidad, etc. Sobre esto se irá gestando y configurando la sociedad intercultural.

La opinión que los autóctonos tienen de la población inmigrante y la que estos elaboran de la sociedad que los acoge, no es única sino que está determinada por multitud de variables.

El origen, el sexo, la edad, el colchón social con que se cuenta, los motivos de llegada y las condiciones socioeconómicas en que se encuentran influyen en la percepción que el inmigrando tiene del autóctono.

La imagen que el inmigrante proyecta y su situación socioeconómica determina la percepción del autóctono respecto a éste. Tomando como referencia el concepto general que la población maneja de inmigrante, puede decirse que entre estos colectivos se da siempre una relación de poder en la que el autóctono está por encima del inmigrante. Es el primero el que “decide” quien entra y quien no, la posición social que ocupa el inmigrante, los trabajos que éste puede desempeñar, el que establece las normas de convivencia, etc. En definitiva, es el autóctono el que lleva el timón de la relación sociedad receptora – inmigración y, por consiguiente, se observa que el inmigrante se siente inferior en algunos aspectos respecto al autóctono y que el autóctono se siente del mismo modo superior.

En ambos casos, la percepción de uno y de otro está determinada, igualmente, por el tiempo y la experiencia personal. Cuanto mayor es el tiempo de convivencia e interrelación, mayor es el conocimiento mutuo y más numerosas las experiencias con que cuentan para construir una opinión firme.

Los medios de comunicación dan una imagen de la inmigración considerada, en términos generales, negativa, pues las noticias e informaciones que se relacionan con ellos corresponden, en muchos casos, con situaciones anómicas y delictivas.

De la misma manera, los programas políticos que desarrollan las instituciones públicas contribuyen a la construcción de la opinión de los autóctonos.

Los discursos que elaboran los autóctonos a partir de estas percepciones son más firmes, están más elaborados y son más estables que los de los inmigrantes. Es decir, parece que la opinión de los autóctonos sobre los inmigrantes está más trabajada y cristalizada, mientras que la de los inmigrantes aún está menos afianzada y en un proceso de consolidación.

De manera general, autóctonos e inmigrantes tienen puntos de vista similares en el tema de la convivencia, pues ambos colectivos están de acuerdo en que debe basarse en el respeto y en la tolerancia, y ven a la familia como la unidad básica de integración social de los individuos.

Las mayores diferencias se aprecian en el ámbito laboral ya que al colectivo inmigrante ve injusto que aún estando cualificados para desempeñar trabajos especializados (el índice de titulados universitarios superiores en la población inmigrante de Córdoba es superior al de no titulados) ocupen empleos poco cualificados. Los autóctonos prefieren que los puestos especializados sean ocupados por ellos mismos protegiendo así el futuro de su juventud.

El resto de los temas tratados, es valorado por inmigrantes y autóctonos de manera diferente en función de la pertenencia a uno u otro colectivo, no obstante, al no estar estas posiciones enfrentadas, se analizarán con más detenimiento en las conclusiones específicas.

Es en la juventud, tanto en la población autóctona como inmigrante, donde se observan mayores similitudes entre estos colectivos. Por una parte, cuanto menor edad se tiene, más abierto se está hacia lo nuevo, lo distinto, la innovación, la curiosidad, etc., y por otra, la globalización de las prácticas culturales conlleva que independientemente del origen de la persona, especialmente en los niños y adolescentes, se tienda hacia los mismos ámbitos de ocio, los mismos gustos musicales, la misma forma de entender procesos, etc. De esta manera, en la población más joven se observan más puntos en común que en otras edades, no porque todos participen de la cultura autóctona, sino porque, en general, forman parte de un movimiento cultural globalizado que traspasa cualquier frontera política.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

DESDE EL PUNTO DE VISTA AUTÓCTONO

El discurso social que tiende a legitimarse en el contexto existencial de los autóctonos es el que se enuncia de la siguiente manera: **la inmigración es una realidad necesaria para la economía autóctona, aunque deberá tratarse de una inmigración controlada, regularizada e integrada culturalmente en los valores y principios democráticos que rigen la sociedad de acogida.** Alrededor de esta máxima discursiva, existen una diversidad y pluralidad de discursos y de maneras de pensar propios (no podría ser de otra forma en una sociedad democrática), que podrían converger, desembocar, consensuarse en el enunciado de arriba.

Antes de empezar a detallar por temas las conclusiones y hallazgos más significativos e importantes de nuestro estudio, decir que, en general, hemos detectado que los autóctonos desconocen en gran medida la realidad de los inmigrantes que residen en la ciudad de Córdoba, lo que nos indica que todavía no se ha producido en dicha ciudad un encuentro real e íntegro, es decir, a todos los niveles sociales entre autóctonos e inmigrantes. Esto vendría a confirmar el momento incipiente en que se encuentra la sociedad cordobesa respecto a la inmigración.

En relación al tema de la "**convivencia**" los dos aspectos más relevantes son:

- a) La buena convivencia parte de la inmigración legal. Por consiguiente las personas que se mantengan de manera ilegal en el país, indocumentados y sin poder acceder a un puesto de trabajo, les será muy difícil establecer una convivencia no problemática con la población autóctona y, por tanto, llevar a cabo eficazmente un proceso de integración en la sociedad de acogida.
- b) Aunque la inmigración legal sea la forma de inmigración deseada por todos/as, la inmigración ilegal es un hecho y, como tal, no se le puede dar la espalda, si no se quiere tener serios problemas convivenciales. La sociedad tiene que hacer un esfuerzo para evitar el rechazo que se pudiera generar hacia los inmigrantes indocumentados y sin posibilidad de acceder a un empleo que le proporcione unas condiciones de vida dignas, y facilitar así su integración.

El grado de enjuiciamiento que los autóctonos hacen de las "**comunidades de inmigrantes**" dependerá en gran medida del margen de dependencia que éstas establezcan con la esfera social de los autóctonos. Es decir que, mientras más dependa social y

económicamente el inmigrante del autóctono para poder vivir y establecerse en la sociedad de acogida, más se prestará a ser valorado por éste. De ahí que, un colectivo, como el asiático, que no necesita establecer un lazo social fuerte con el autóctono, puesto que dispone de unas redes sociales que lo amparan social y económicamente, no se dará tanto a ser valorado. Existe, eso sí, una descripción, o un preguntarse cómo vive, que en más de una ocasión se adentra en los terrenos imaginarios del mito o la leyenda (nadie presencia el entierro de un chino o nadie sabe dónde viven, etc.).

Después, que la valoración sea negativa o positiva viene condicionada por variables como: cultura, religión, diferenciación lingüística, educación, carácter, actitud ante el trabajo, cualificación, responsabilidad, etc.

Valoración por comunidades:

- a) Las comunidades de inmigrantes mejor valoradas son las de **Europa del Este** y las de **Latinoamérica**.
- b) Las comunidades de inmigrantes peor valoradas son la **Norteafricana** y la **Rumana de etnia gitana**.
- c) De las comunidades de inmigrantes del **África Subsahariana** se tiene una valoración positiva, a causa de que se les percibe con lástima, como víctimas de un mundo desigual e injusto.
- d) De las comunidades de inmigrantes procedentes de países desarrollados se tiene cada día una mejor valoración, calificándole casi la cualidad de autóctonos, sobre todo, a los procedentes de la Unión Europea. Por regla general, son utilizados por los autóctonos para verificar que no es el origen del inmigrante lo que determina la aceptación o el rechazo, sino la posición y el prestigio social.

Antes de pasar a otro bloque temático, destacar que el autóctono continua sirviéndose en gran medida de los estereotipos y tópicos que se

han ido generando alrededor de la inmigración para valorar a las diferentes comunidades de inmigrantes. Unos de los recursos más utilizados es el de la metonimia, el coger el todo por la parte, es decir, calificar, por ejemplo, a todo el colectivo de rumanos de mafiosos, cuando realmente es una mínima parte los que lo son.

Como hemos dicho anteriormente, la "**cultura**" es una variable de la que depende la integración y la convivencia del inmigrante en la sociedad de acogida. La cultura inmigrante que contraste menos con la autóctona, determinará el grado de integración de cada colectivo. Por otra parte, hemos podido constatar que no parece que el autóctono esté muy interesado por conocer los aspectos propios de cada cultura inmigrante. De vez en cuando puede compartir o participar de alguna fiesta o costumbre foránea, pero ya está. A éste le seduce más conocer las culturas viajando a los países de origen, es decir, haciendo uso de la agencia de viajes, como mandan los preceptos de la sociedad de consumo.

Con respecto al tema de la "**familia**", decir que, si el inmigrado está con vistas a permanecer de manera indefinida en la sociedad de acogida, el autóctono considera de suma importancia que exista una reagrupación familiar, ya que así al inmigrante se le hace necesario buscar una vivienda adecuada para la familia, incorporar los hijos al sistema escolar, utilizar toda clase de servicios sociales que le hagan mantener una relación más amplia con la sociedad de acogida de cara a su integración.

Referente al tema de la "**legalidad o ilegalidad**" del inmigrante resaltar que es un debate aún candente en el colectivo autóctono y que, aunque se prefiere que la inmigración existente se encuadre dentro de la legalidad, adquiere especial importancia en la conciencia autóctona el deber moral de ayudar al inmigrante ilegal a su inserción en la sociedad de acogida.

Del debate "**desigualdad y pobreza**" destacar que, a raíz de la desigualdad y pobreza que sufre el colectivo inmigrante, la población autóctona comienza a replantearse qué pasa con su desigualdad y pobreza, es decir, la que también existe dentro de ella. Aquí podemos observar que la desigualdad y pobreza inmigrante la percibe el autóctono, en cierto sentido, ajena.

En cuestión de "**derechos**" los autóctonos, mayoritariamente, están a favor de que al inmigrante se le vayan concediendo todos los derechos de los que goza el autóctono, aunque no sin antes haber pasado por un proceso completo de integración. La sociedad autóctona se ve preparada para afrontar este reto en un futuro, aunque aún se siente inmersa en un proceso de maduración que tiene que ver con otro debate que surge en el seno de la sociedad autóctona, que consideramos un hallazgo importante de este estudio, el cual se plantea la posibilidad de que si cada día hay más inmigrantes en España, se pierda, de alguna forma, la esencia y la idiosincrasia española (¿se puede perder la imagen típica del español? o, mejor dicho, en palabras de una informante "¿puede ser negro un cordobés?").

En la cuestión de "**género**" decir que lo que más desea el autóctono en referencia al par mujer/ inmigración es que los colectivos de inmigrantes respeten y asuman íntegramente los derechos que la mujer posee en nuestra sociedad. De esta cuestión también toma nota para sí, como autocrítica, la población autóctona, vistos los índices tan elevados de maltratos y violencia de género que se están dando en su seno.

El tema de género es un referente muy utilizado por la población autóctona para valorar positiva o negativamente la cultura de los inmigrantes. Aquellas comunidades en las que se perciba un alto grado de machismo y de sumisión de la mujer con respecto al hombre serán peor valoradas por la sociedad de acogida y viceversa.

Al tocar el tema del **“trabajo”** una parte del colectivo autóctono constata que la idea de que los inmigrantes vengan a ocupar puestos de trabajo que no quieren los autóctonos, no es del todo cierta, puesto que hay autóctonos que quieren y necesitan trabajar en esos puestos y no tienen acceso a ellos. Esto pasa en cierto grado con los habitantes de las barriadas marginales de Córdoba.

El debate **“inmigrante/ delincuencia”** sigue estando en el orden del día. Aún existe un alto grado de confrontación entre los que piensan que la inmigración ilegal genera delincuencia y los que opinan que, suponiendo esto cierto, se trataría de una delincuencia menor, que la peligrosa o mayor no precisamente viene en patera, sino en grandes y lujosos yates.

El tema de la **“educación”** es la niña bonita de la población autóctona. En ella se pone toda la confianza de cara a un futuro social que todos entrenen de esencia intercultural. Tanto la sociedad autóctona, como los colectivos inmigrantes, tienen que realizar un trabajo educativo importante para crear juntos la nueva sociedad que se avecina.

En lo que se refiere al bloque temático **“Administración Pública, Partidos Políticos, Sindicatos, ONGs / Inmigración”**, decir que la desconfianza y la mala imagen que tiene el ciudadano español de su Administración Pública sigue casi intacta, no habiéndose podido derribar aún esta concepción. Es por ello que no confían mucho en que la Administración resuelva satisfactoriamente los problemas que acucian los inmigrantes.

Con la política sucede lo mismo, pues, en general, el ciudadano suele desconfiar de ella y no cree que ayude realmente a los inmigrantes si no es por interés o beneficio propio.

Los sindicatos son los que están subiendo posiciones en la valoración autóctona con respecto a la inmigración puesto que han empezado a considerar al inmigrante como un trabajador más a la que hay que defender y representar.

Las ONGs son las mejor valoradas ya que se las consideran como las que están llevando todo el peso de la inmigración ilegal en nuestro país.

Para terminar, decir que el tema más repetido por parte de la población autóctona es el que hace mención a su pasado como inmigrantes, lo cual se considera como un grado de maduración del pueblo andaluz ante la inmigración.

DESDE EL PUNTO DE VISTA INMIGRANTE

La decisión de dejar un pueblo e instalarse en otra sociedad viene motivada por multitud de factores, pero el que mayoritariamente origina el movimiento migratorio actual en la ciudad de Córdoba es la búsqueda de una situación económica mejor que se espera adquirir en el país de destino.

Una vez instalado en la sociedad receptora, especialmente si entre el lugar de origen y el de destino se establecen grandes diferencias, los cambios que suceden a nivel personal son tales que los inmigrantes se sienten en una posición intermedia entre dos sociedades distintas en la que no pertenecen ni a una ni a otra comunidad, experimentando así la sensación de ser extranjero tanto en la sociedad que le vio nacer como en la destino.

Entre los temas tratados para delimitar los discursos que desarrollan los inmigrantes cuando llegan a la sociedad receptora, se aprecian semejanzas y diferencias en las valoraciones que hacen sobre estos.

Las mayores similitudes se encuentran en el tema de la convivencia, la familia, los derechos, las ONGs, asociaciones pro-inmigrantes y humanitarias, y los medios de comunicación.

En la “**convivencia**”, los inmigrantes conocen las normas que se les exige para que ésta sea buena y son conscientes de todo lo que

salga de estos parámetros no será comprendido sino sancionado por una parte de la sociedad receptora.

En cuanto a la **“familia”** todos coinciden en afirmar que es muy importante normalizar la situación familiar pues supone un gran apoyo para tener cubierto todos los espacios vitales.

En general, cuantas más similitudes se establezcan entre el colectivo inmigrante y autóctono, mayor será la integración de los primeros en la sociedad de acogida. Así, el hecho de que quien tenga una familia consiga su reagrupación y tenga la misma forma de vida que una autóctona, es considerado como un síntoma claro de integración.

Cuando hablamos de **“derechos”** todos consideran que a igualdad de derechos debe corresponder igualdad de deberes y que lo que no sea así es considerado una injusticia.

Sobre las **“ONGs, asociaciones pro inmigrantes y humanitarias”** creen que cumplen una labor fundamental y que prestan gran ayuda al inmigrante en su vida diaria.

Y, por último, reconocen que los **“medios de comunicación”** valoran con connotaciones negativas los procesos migratorios y a los inmigrantes.

Los temas en los que se perciben opiniones confrontadas son: el sistema educativo y del trabajo. Aquí, las valoraciones son totalmente contrapuestas, si un sector evalúa el ámbito temático como positivo, el otro lo hace como negativo. Así, ante el **sistema educativo** vemos al inmigrante con dos posiciones, una que se circunscribe dentro del contexto integrador de la institución educativa y otra que se mantiene fuera de éste. Y ante el **trabajo** igual, se aprecia como unos perciben una relación de igualdad entre autóctonos e inmigrantes dentro del ámbito laboral mientras que otros la perciben de enfrentamiento y desequilibrio.

El resto de temas tratados (**cultura, género, sindicatos y administración pública**), si bien son valorados de manera diferente, no

son posturas enfrentadas (blanco / negro) como ocurría en el punto anterior. En estos ámbitos, las posiciones son heterogéneas pero no contrapuestas.

Ante la **cultura** autóctona se perciben tres posiciones: la primera la rechaza, no la adopta y se aferra a la cultura de origen; la segunda consigue un equilibrio entre su propia cultura y la autóctona; y la tercera la acepta y la toma como propia.

De la misma manera, la **mujer** autóctona es valorada desde tres posiciones diferentes: una inferior, que le otorga una gran capacidad de trabajo y organización a la mujer, otra de igualdad, que asimila a la mujer inmigrante y autóctona, y otra superior, en la que la mujer autóctona se percibe como tradicional.

En cuanto a los **sindicatos**, los inmigrantes recurren a ellos cuando perciben que la necesidad que tienen puede ser satisfecha a través de los servicios que éste presta.

Y por último, si bien en términos generales la **administración pública** se valora de manera negativa, se establecen diferencias en el conocimiento que los inmigrantes tienen de ella y el interés por comprenderla.

Lo mejor valorado por los inmigrantes de la sociedad de acogida son los propios autóctonos y las ONGs, asociaciones pro- inmigrantes y humanitarias, mientras que lo peor valorado es la administración pública y los medios de comunicación.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS PAREJAS MIXTAS

Las parejas mixtas son producto de la convivencia entre inmigrantes y autóctonos y donde confluyen muchos de los aspectos tratados en este estudio. Por eso, la pareja mixta se puede ver también como una conclusión del proceso de integración y a la vez como una apertura, que da entrada a nuevas vivencias que conforman la sociedad

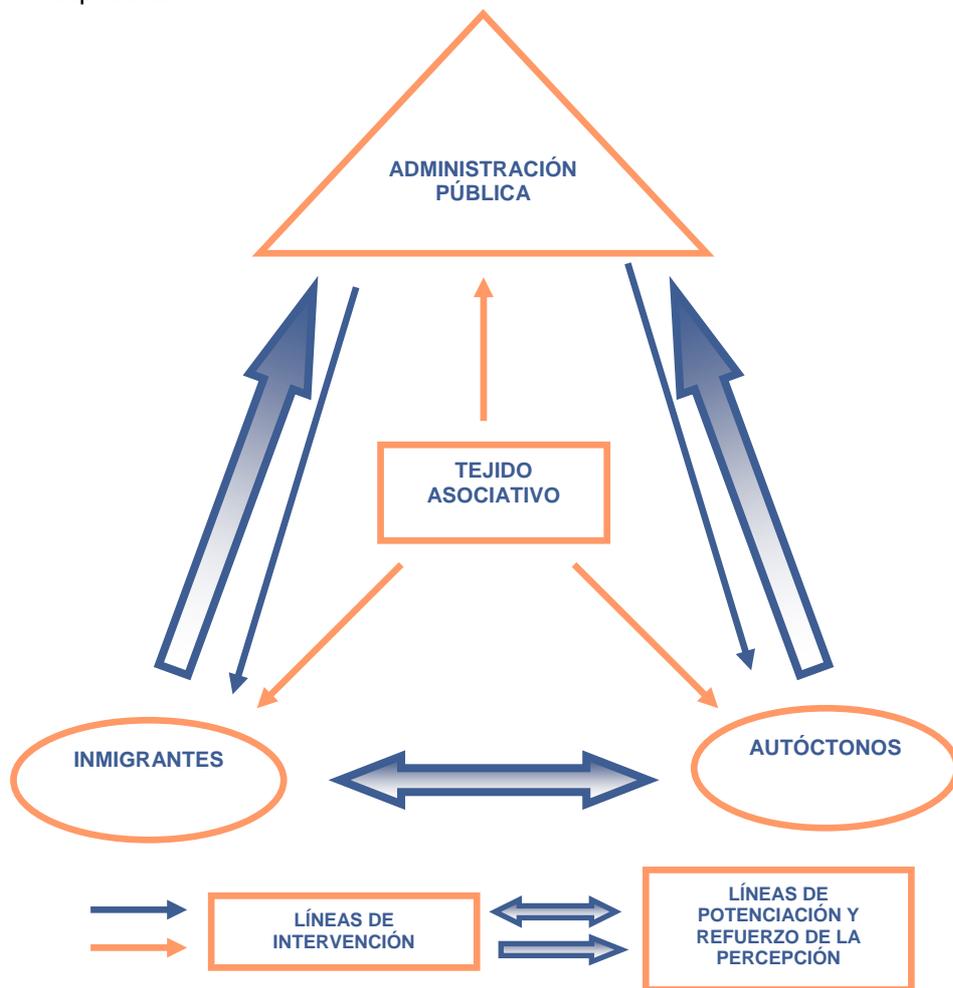
intercultural. Los resultados más relevantes o significativos que hemos obtenido del análisis sociológico realizado son los siguientes:

- Que tanto las personas autóctonas como las inmigrantes, como resultado de su experiencia de pareja interétnica, han desarrollado o potenciado una actitud de apertura cultural.
- Que las relaciones interétnicas frenan la tendencia social hacia la segregación racial de los individuos.
- Que son claro ejemplo para la sociedad en que viven de que los prejuicios raciales que tienen una parte de la población, en los que se sustenta el rechazo y la discriminación racial, son constructos vacíos.
- Que a consecuencia de establecer dichas relaciones, las personas autóctonas de estas parejas han experimentado y sufrido realmente por primera vez en su persona los impactos del racismo.
- Que estas personas, más que ningunas otras, son conscientes de que la raza es un mito y una construcción social.
- Que los familiares por parte del cónyuge inmigrante aceptan mejor las relaciones interétnicas que los familiares del cónyuge autóctono.
- Que las familias del cónyuge autóctono que se oponen, de una u otra manera a dicha relación, cuando empiezan a conocer a la persona inmigrante cambian por lo común de parecer.
- Que estas parejas son un ejemplo de transmisión de interculturalidad para las generaciones futuras.
- Que las parejas mixtas son un claro ejemplo de integración efectiva y que pueden servir como elemento de consolidación a los que tienen una opinión positiva de la inmigración y la interculturalidad, y como elemento convertidor a los que tienen una visión más negativa.

7. ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

7.- ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Para eliminar la ruptura que se aprecia en la red de relaciones del sociograma y mejorar así la percepción, se deberían potenciar las relaciones débiles e intermedias existentes entre inmigrantes, administración pública y autóctonos. Para esto, hemos diferenciado dos líneas de intervención, una directa y otra indirecta que, según el siguiente esquema, corresponden a las flechas naranjas y verdes respectivamente.



La línea de intervención directa parte de la Administración Pública, a la que consideramos esencial para que la percepción de inmigrantes y autóctonos sea o se mantenga positiva.

Sería la Administración Pública la que tendría que actuar de intermediaria entre los dos colectivos y poner en marcha nuevos programas específicos convivenciales (crear espacios de encuentros comunes) y de conocimiento de la realidad del otro (toma de conciencia de los estereotipos existentes, debates mayoritarios generados en el colectivo autóctono con respecto a la inmigración, debates generados en el colectivo inmigrante con respecto a la población autóctona, talleres de autoestima a la población inmigrante, etc). Estos programas deben basarse en los pilares o cimientos en los que se sustentan realmente la percepción (tanto positiva como negativa) inmigrante – autóctono que han sido puestos de manifiesto en este estudio.

La línea de intervención indirecta trata de potenciar la percepción que tiene la base social sobre la administración pública teniendo como elemento central al tejido asociativo como canal receptor, transmisor y comunicador de necesidades y discursos entre inmigrantes – autóctonos y administración pública.

Con estas dos líneas de actuación se consigue por un lado fortalecer la relación y la imagen que autóctonos e inmigrantes tienen de sí y de la administración pública.

8. GLOSARIO

8.- GLOSARIO

- Aculturación. El intercambio de rasgos culturales resultante de que los grupos estén en continuo contacto directo; los patrones culturales originales de cada uno de ambos grupos pueden verse alterados, pero los grupos se mantienen diferentes.
- Anomia. Conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación.
- Asimilación. Proceso por el que un grupo étnico minoritario es absorbido culturalmente por el grupo dominante, hasta el punto de ser indistinguible de éste.
- Autóctono. Que ha nacido o se ha originado en el mismo país o lugar en que se encuentra.
- Colectivo. De la colectividad o relativo a cualquier agrupación de individuos.
- Compatriota. Persona que tiene la misma patria que otra.
- Comunidad. La comunidad es un grupo social caracterizado por el hecho de vivir juntos, de poseer bienes comunes, de tener intereses y un fin común.
- Cristalizado. Que ha llegado a adquirir una forma clara y definitiva.
- Cualitativo. Técnica o perspectiva metodológica que busca el sentido de los fenómenos sociales que se estudian.
- Cuantitativo. Técnica o perspectiva metodológica que busca la distribución numérica de los fenómenos sociales que se investigan.
- Cultura. Distintivamente humana; transmisión a través del aprendizaje, tradiciones y costumbres que rigen el comportamiento y las creencias.

- Discriminación. También significa distinguir, pero la acepción más común actualmente, reconocida por el Diccionario de la Academia Española, es "dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, políticos, religiosos, etc..."La discriminación implica un trato injusto, inmotivado y arbitrario en la imposición de cargas o adscripción de beneficios y privilegios. La Constitución Española reconoce que "Los Españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social".
- Emigración. Desplazamiento de habitantes desde el lugar de origen a otro para establecerse en él.
- Estereotipos. Idea o imagen aceptada por la mayoría o como patrón o modelo de cualidades o de conducta.
- Estigma. Marca diferenciadora: física (ciego, tullido, sordomudo) o social (drogadicto, vagabundo, malandrín). La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y sus atributos corrientes y naturales. Ante un extraño, las primeras apariencias nos hacen prever en qué categoría se halla y cuál es su identidad social. Puede ser dueño de un atributo que lo diferencie de los demás y lo convierta en alguien menos apetecible. Un atributo de esa índole es un estigma, en especial cuando produce en los demás un descrédito amplio.
- Etnia. Grupo de personas que comparten ciertos rasgos comunes de tipo culturales, como lengua, religión, costumbres e instituciones o bien de tipo físico. El elemento básico de la identificación de las etnias consiste en el hecho de que, dentro de las relaciones de interacción entre grupos humanos cada etnia se clasifica y es clasificado por los demás aparte y de forma diferenciada. En la literatura sobre etnicidad, cada vez se

insiste más en las dimensiones sociales y culturales del término en detrimento de las connotaciones raciales que su uso poseía en la literatura de finales del siglo XIX.

- Explotar. Utilizar en provecho propio, por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona, de un suceso o de una circunstancia cualquiera.
- Fenomenológico. Referente a la fenomenología, la cual se define como una corriente filosófica que cifra su quehacer en la captación intelectual de las esencias de las cosas.
- Globalización. Tendencia de los mercados, las empresas y las culturas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.
- Grupo de discusión. Es una práctica de investigación social que consiste en una reunión de personas, entre seis y diez, previamente desconocidas entre sí, que hablan de un tema, el cual se quiere investigar, bajo la dirección de otra persona.
- Hábitat. Conjunto de condiciones geofísicas y sociales en que se desarrolla la vida de colectivos y sociedades humanas.
- Inmigración. Movimiento de población que alude a la llegada a un país de personas de otra nacionalidad para establecerse en él.
- Inmigrante. Persona que llega a un país distinto del propio para establecerse en él.
- Integración. Término que junto a su opuesto, desintegración, se usa para referirse al grado de cohesión o de desorganización, tanto de las relaciones sociales como de los valores y prácticas culturales.
- Interculturalidad. Es el resultado de la influencia recíproca y previsiblemente asimétrica entre culturas, es un factor y un efecto del cambio desde hace miles de años.

- Interétnica. Calificativo que designa el resultado de la influencia recíproca entre las culturas de diferentes etnias.
- Subjetivo. Perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto en sí mismo.
- Marginar. Poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad.
- Metonimia. Alusión a una cosa por medio de una parte de la misma.
- Migración. Por migración se entiende un proceso de cambio de ambiente geográfico y social que inician las personas que dejan su país para asentarse en otro de manera relativamente duradera.
- Monocultural. Que sólo tiene una cultura.
- Multiculturalidad. Existencia de grupos o individuos pertenecientes a diferentes culturas que viven juntos en un mismo espacio geográfico y social.
- Parejas mixtas. Conjunto de dos personas de diferente nacionalidad.
- Percepción. Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.
- Población de acogida o receptora. Conjunto de personas que habitan una zona geográfica y que reciben la llegada de personas de otra nacionalidad.
- Prejuicio: Minusvalorar (mirar por encima del hombro) a un grupo debido a su comportamiento, valores, capacidades o actitudes asumidos.
- Racismo. La palabra racismo designa dos denominaciones de la realidad; se trata por un lado de un comportamiento, que la mayoría de las veces está constituido por odio y menosprecio hacia otras personas que poseen características físicas bien

definidas y distintas de las nuestras; y, por otro lado, de una ideología, de una doctrina concerniente a las razas humanas.

- Regularización. Legalizar, adecuar a derecho una situación de hecho o irregular.
- Representaciones sociales. Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado hacia la práctica y que concurre a la construcción de una realidad común (Jodelet).
- Rol. Comportamiento esperado en virtud de la posición que ocupa en un grupo social.
- Sociedad. Conjunto de instituciones y de modelos culturales de un grupo que tiende a persistir en el tiempo.
- Sociedad de origen. Conjunto de instituciones y de modelos culturales.
- Socioestructural. Mediante el término socioestructural nos referimos al nivel social de las estructuras sociales de producción, formación de clases sociales, modos de vida, aspectos materiales de la cultura de un grupo social, su ciclo de vida, etc.
- Sociograma. Es un instrumento que nos va a permitir visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre ellos.
- Sociología. Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas.
- Sociosimbólico. Mediante el término sociosimbólico nos referimos al nivel social de lo vivido; las actitudes, representaciones y valores individuales y colectivos.
- Solidaridad. Valor, sentimiento humano, que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación con ellos.

- Solipsístico. Referente a solipsismo: posición filosófica que, llevando el idealismo hasta sus extremos, piensa que todo espíritu es un mundo aparte y autosuficiente.
- Status. Posición o rango que una persona ocupa en la sociedad o dentro de un grupo social.
- Tolerancia. Respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás.
- Tópicos. Creencia socialmente compartida. Lugar común que la retórica antigua convirtió en fórmulas o clichés fijos y admitidos en esquemas formales y conceptuales de que se sirvieron los escritores con frecuencia.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.- BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, WALTER. DE PRADA, MIGUEL ANGEL. PEREDA, CARLOS (Colectivo Ioé). "Discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad". CIS. Madrid. 1995.
- ALONSO, ENRIQUE L. "La mirada cualitativa en sociología". Editorial Fundamento. 1998.
- AMOR, VÍCTOR. "Interculturalidad y nuevas tecnologías". Inmigración, interculturalidad y convivencia. Estudios ceutíes. 2003.
- ANDREO TUDELA, JUAN CARLOS Y BELLIDO JIMÉNEZ, VÍCTOR. "La inmigración en Andalucía". Junta de Andalucía. Dirección de Coordinación de Políticas Migratorias, D. L. 2005.
- BELTRÁN, MIGUEL. "La realidad social". Tecnos. Madrid. 1991.
- CALLEJO, JAVIER. "El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación". Ariel. Barcelona. 2001.
- CASTILLO, JUAN JOSÉ. LÓPEZ CALLE, PABLO. "Los hijos de las reformas laborales (vivienda, formación y empleo de los jóvenes en la Comunidad de Madrid). 2004. Madrid.
- CASTILLO PÉREZ, REMEDIOS. CAZORLA MARTÍN, ANGEL. "Conocernos mejor para saber cómo caminar (Estudio de percepción de la población inmigrante en la ciudad de Granada.). Ayuntamiento de Granada. Granada. 2006.
- CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENZO. "Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España". Fundación Centros de Estudios Ceutíes, D. L. 2003.
- "Formación de la "España inmigrante": mercado y ciudadanía". Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 2001.
- CHAMBERS, IAIN. "Migración, cultura, identidad". Amorrortu. Argentina. 1994.
- CHECA OLMOS FRANCISCA Y ARJONA GARRIDO ÁNGELES. "Actitudes actuales de los jóvenes andaluces hacia los inmigrantes". II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. 2002.
- ENRIQUE ALONSO, LUIS. "La mirada cualitativa en sociología". Editorial Fundamentos. 1998.
- ESCRIVÁ, ÁNGELES. "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona". Instituto Universitario IEPALA Rafael Burgaleta. 2000.
- ESCRIVÁ, ÁNGELES. RIBAS, NATALIA. "Migración y desarrollo". CSIC. Córdoba. 2004.
- DEFENSOR DEL PUEBLO. "Inmigración en la provincia de Granada, 2004". Informe del Defensor del Pueblo, Febrero 2005.

- DE LA CORTE IBÁÑEZ, LUIS. "Análisis crítico sobre los discursos sobre inmigración y multiculturalidad en la España contemporánea". Inmigración, interculturalidad y convivencia. Estudios ceutíes. 2003.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE ANDALUCÍA. "Estudio comparativo de las condiciones laborales entre la población autóctona e inmigrante en el sector agrícola. UGT Andalucía. Secretaría de Migraciones. 2004.
- GALERÓN DE MIGUEL, ALBERTO. "Inmigración y cultura". Inmigración, interculturalidad y convivencia. Estudios ceutíes. 2003.
- GARCÍA FERRANDO, MANUEL. IBÁÑEZ, JESÚS. ALVIRA, FRANCISCO. "El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Alianza Universidad Textos. Madrid. 1986.
- GENDREAU, MÓNICA Y JIMÉNEZ, GILBERTO. "La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México". Instituto Universitario IEPALA Rafael Burgaleta. 2002.
- GIRÓN CARO, CARLOS. "El alojamiento y la vivienda del colectivo inmigrante en las provincias de Almería y Huelva". II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. 2002.
- GÓMEZ ÁLVAREZ TOMÁS, PASTRANA CASADO MANUEL Y GÓMEZ JIMÉNEZ MACAREÑA. "Derechos sociolaborales de los emigrantes". UGT Andalucía. Área de Formación, ed. 2002.
- IBÁÑEZ, JESÚS. "Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica". Siglo XXI. Madrid. 1986.
- "Análisis sociológico de textos y discursos". CSIC. Madrid. 1985.
- MAN, GUIDA. "Inmigrantes chinas en Canadá". Historia antropología y Fuentes orales. Universitat de Barcelona. Nº 17. 1997.
- MARINAS, JOSÉ MIGUEL. SANTAMARINA, CRISTINA. "La historia oral: métodos y experiencias". Debate. Madrid. 1993.
- MARTÍN DÍAZ, ENMA. "Mercados de trabajo e integración social en Andalucía". II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. 2002.
- "La inmigración en Andalucía". Inmigración, multiculturalidad y género. Instituto Andaluz de la Mujer, D. L. 2004.
- NAVAS LUQUE MARISOL, PUMARES FERNÁNDEZ PABLO, ROJAS TEJADA ANTONIO J, FERNÁNDEZ PRADOS JUAN SEBASTIÁN, SÁNCHEZ MIRANDA JUAN, GARCÍA FERNÁNDEZ CARMEN. "Estrategias y actitudes de aculturación de la población autóctona hacia magrebíes y subsaharianos". II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. 2002.

- NAVAS M. S Y GÓMEZ- BERROCAL, C. "La inmigración: algunos datos sobre el proceso de aculturación psicológica". Sociedad y Sucesos vitales Extremos. Burgos: Universidad de Burgos. 2001.
- PÉREZ YRUELA MANUEL Y RINKEN SEBASTIÁN. "La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2005.
- PUJADAS, JOAN JOSEP. "Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos". Eudema. Madrid. 1993.
- QUIVY RAYMOND Y VAN CAMPENHOUDT LUC."Manual de investigación en Ciencias Sociales". Editorial Limusa S.A. 1992.
- SOLÉ PUIG, CARLOTA. "Inmigración, mercado de trabajo y género". Fundación Centro de Estudios Andaluces. 2003.
- TROYANO PÉREZ, JOSÉ FERNANDO. "Identidad, solidaridad e integración social del inmigrante". II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. 2002.
- VILLASANTE, T. R, MONTANÉS MANUEL, MARTÍ JOSÉ. "La investigación social participativa" (Construyendo ciudadanía I). Editorial El viejo topo. Madrid. 2000.
- YRUELA, M. P. RINKEN, SEBASTIÁN. "La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza". CSIC. Córdoba. 2005.

REVISTAS Y PRENSA

- ANTHROPOS (SUPLEMENTOS). "Nuevos avances en la investigación social". Nº 22. Barcelona. 1990.
- CAMERO ROJA LUIS A. Y GARCÍA BORREGO IÑAKI. "Los paisajes familiares de la inmigración". Revista Española de Sociología nº 4. 2004.
- DIARIO DE CÓRDOBA. 1 de junio de 2006.
- EL PAÍS. 18 de diciembre de 2005.
- HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y FUENTES ORALES. "Escenarios Migratorios". Nº 28 3º Época. Barcelona. 2002.

PAGINAS WEB

- Biblioteca Digital sobre Migraciones e Interculturalidad. <http://biblioteca.fudepa.org>
- Ayuntamiento de Córdoba. <http://www.ayuncordoba.es>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.mtas.es>
- Instituto Universitario IEPALA Rafael Burgaleta. <http://redes.eurosur.org>
- Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>

- Instituto de Estadística de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/iea>
- Instituto Municipal de Desarrollo económico y empleo de Córdoba. <http://www.imdeec.org>
- Centro de Investigaciones Sociológicas. <http://www.cis.es>
- Informe al Parlamento: "Menores inmigrantes en Andalucía". http://www.defensor-and.es/informes/ftp/menores_inmigrantes.htm
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias. <http://www.famp.es>
- Peña Complutense de Análisis de Redes Sociales. <http://www.ucm.es/info/pecar/>
- Andalucía entre Culturas. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/c/>
- Revista hispana para el análisis de redes sociales. <http://revista-redes.rediris.es>
- Mujeres en la red. <http://www.mujaresenred.net>
- Canal Sur Televisión. <http://www.canalsur.es>
- Diccionario de la Real Academia Española. <http://rae.es>